

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

PROPUESTA DE UN PLAN NUTRICIONAL EN LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER (OMM)  
EN LA ALDEA LAS CAÑAS, MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DEPARTAMENTO DE JUTIAPA  
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

**LESBIA LORENA CERÓN OLIVA**  
CARNET 20526-08

JUTIAPA, NOVIEMBRE DE 2014  
SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO**

PROPUESTA DE UN PLAN NUTRICIONAL EN LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER (OMM)  
EN LA ALDEA LAS CANAS, MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DEPARTAMENTO DE JUTIAPA  
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR  
**LESBIA LORENA CERÓN OLIVA**

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO  
ACADÉMICO DE LICENCIADA

JUTIAPA, NOVIEMBRE DE 2014  
SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

**RECTOR:** P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.  
**VICERRECTORA ACADÉMICA:** DRA. MARTA LUCRECIA MENDEZ GONZALEZ DE PENEDO  
**VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCION:** DR. CARLOS RAFAEL CABARRÚS PELLECEER, S. J.  
**VICERRECTOR DE INTEGRACION UNIVERSITARIA:** P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRIA, S. J.  
**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:** LIC. ARIEL RIVERA IRIAS  
**SECRETARIA GENERAL:** LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**DECANO:** DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL  
**VICEDECANO:** MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX  
**SECRETARIA:** MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR  
**DIRECTORA DE CARRERA:** LIC. MIRIAM LUCRECIA COLINDRES W. DE SEGURA

**NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**  
LIC. JOSE PABLO BAQUIAX BARRENO

**REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN**  
LIC. SEBASTIÁN LÁZARO CROISSIERT TAMAYO

Jutiapa, 14 de Junio 2014

Licenciada:  
Lesbia Maricela Montoya R.  
Coordinadora Académica  
Carrera de Trabajo Social  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Sede de Jutiapa

Estimada Licda. Montoya:

De manera atenta me dirijo a usted, con el objeto de informarle que el trabajo de Práctica Profesional Supervisada II, "*Propuesta de un Plan Nutricional en la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) en la Aldea las Cañas, Municipio de Agua Blanca Departamento de Jutiapa*" presentado por la estudiante Lesbia Lorena Cerón Oliva, con número de carné 2052608; cumple con los requisitos establecidos que exige dicha práctica, razón por la cual debe continuar con los trámites para obtener el grado académico de Licenciado en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.

Agradeciendo su atención, me es grato suscribirme atentamente.

  
Lic. José Pablo Baquix Barreno  
Tutor de Práctica Profesional Supervisada  
Código 12907



Universidad  
Rafael Landívar  
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
No. 04367-2014

### Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante LESBIA LORENA CERÓN OLIVA, Carnet 20526-08 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Jutiapa, que consta en el Acta No. 04433-2014 de fecha 25 de octubre de 2014, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

PROPUESTA DE UN PLAN NUTRICIONAL EN LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER (OMM) EN LA ALDEA LAS CAÑAS, MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 21 días del mes de noviembre del año 2014.



Secretaria Académica

  
MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
Universidad Rafael Landívar

## **DEDICATORIA**

### **A Dios:**

Quien supo guiarme por el buen camino, darme fuerza para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

### **A mi madre:**

A la mujer que dio la vida, el cual a pesar de haberla perdido a muy temprana edad ha estado siempre cuidandome y guandome desde el cielo. Agradezco la confianza y el apoyo brindado, que sin duda alguna en el trayecto de mi vida me ha demostrado su amor, corrigiendo mis faltas y celebrando mis triunfos.

### **A mi padre:**

Por el apoyo en mi carrera, en mis logros en todo, que siempre lo he sentido presente en mi vida. Y se que esta orgulloso de la persona en la cual me he convertido.

### **A mis hermanos(as):**

Que sus consejos me han ayudado a afrontar los retos que se me han presentado a largo de la vida en especial a mi hermano Leonel Oliva que siempre ha estado junto a mi brindandome su apoyo, muchas veces poniendose en el papel de padre.

### **A mis amigas:**

Gracias por su paciencia y gentileza, Dios permitio que hicieramos este trabajo juntas para aprender y conocer muchas cosas nuevas pero lo mas bello de todo fue que siempre Jesucristo nos guardo, protegio y nos dio la sabiduria para terminar con éxito nuestras carreras.

Al Lic Jose Pablo Baquix Barreno, tutor de practica, por su valiosa guia y asesoramiento a la realizacion de la misma.

## Índice

	Paginas
<b>Introducción</b>	<b>i</b>
<b>CAPITULO I</b>	
1.1 Marco organizacional	1
1.1.1 Antecedentes de la Municipalidad	1
1.1.2 Naturaleza y Áreas de Proyección	2
1.1.3 Áreas de proyección	2
1.1.4 Ubicación	5
1.1.5 Tamaño y cobertura	5
1.1.6 Estructura organizativa	6
1.1.7 Visión	8
1.1.8 Misión	8
1.1.9 Estrategias de trabajo	8
1.2 Programas	9
<b>CAPITULO II</b>	
2.1 Análisis situacional	10
2.1.1 Problemas generales	10
2.1.2 Explicación de los problemas generales	11
2.1.3 Técnica de Hanlon	14
2.1.4 Priorización del problema utilizando el método de Hanlon	15
2.1.5 Análisis explicación de la problemática identificada	15
2.1.6 Técnica Árbol de problemas	16
2.1.7 Árbol de Objetivos	16
2.1.8 Árbol de Alternativas	17
2.1.9 Explicación de las causas del problema identificado	17
2.2 Explicación de los efectos identificados	18
2.2.1 Red de actores regionales vinculados	19
2.2.2 Demandas poblacionales y Poblacionales	19
2.2.3 Análisis de las demandas y brechas respectivas	26
2.2.4 Proyectos futuros o visión proyectiva de la institución	27
<b>CAPITULO III</b>	
3.1 Análisis estratégico	28
3.1.1 Análisis FODA	28
3.1.2 Análisis con vinculación estratégica	30
3.1.3 Definición del área de Intervención	32

3.1.4	Propuestas de proyectos de intervención	33
3.1.5	Priorización del proyecto de intervención	34
3.1.6	Alcances y límites	34

#### **CAPITULO IV**

4.1	Proyecto de intervención	35
4.1.1	Descripción general del proyecto	36
4.1.2	Ámbito Institucional Político, económico	36
4.1.3	Plan o programa en el que se inserta	37
4.1.4	Justificación del proyecto	37
4.1.5	Población destinataria	38
4.1.6	Objetivo General del Proyecto	38
4.1.7	Objetivo Específico del Proyecto	38
4.1.8	Resultados previstos en el proyecto	38
4.1.9	Fases del proyecto	39
4.2	Actividades por resultado	40
4.2.1	Cronograma de actividades	42
4.2.2	Entorno externo e interno	46
4.2.3	Coordinación interna	46
4.2.4	Coordinación con red externa	47
4.2.5	Implicaciones éticas a considerar	47
4.2.6	Recursos y Presupuesto	48
4.2.7	Monitoreo y Evaluación del proyecto	51
4.2.8	Indicadores de éxitos generales	52

#### **CAPITULO V**

5.1	Presentación de Resultados	53
-----	----------------------------	----

#### **CAPITULO VI**

6.1	Análisis de Resultados	55
-----	------------------------	----

#### **CAPITULO VII**

7.1	Lecciones, conclusiones y recomendaciones	62
-----	---	----

## CAPITULO VIII

<b>8.1 Marco teórico conceptual</b>	<b>65</b>
8.1.1 El Trabajo Social	65
8.1.2 Desarrollo Humano	66
8.1.3 Diagnóstico participativo	66
8.1.4 Participación Ciudadana	66
8.1.5 Gerencia Social	66
8.1.6 Planificación estratégica	67
8.1.7 Eficiencia	67
8.1.8 Desnutrición Crónica	67
8.1.9 ¿Qué es la soberanía Alimentaria	68
<b>8.2 Seguridad Alimentaria</b>	<b>70</b>
8.2.1 ¿En qué consiste el Derecho a los Alimentos?	71
8.2.2 ¿De qué alimentos puedo disponer	72
8.2.3 Acceso a los Alimentos	74
8.2.4 Marco Legal	74

## CAPITULO IX

9.1 Bibliografía	77
9.1.1 Web gráficas	77

## ANEXO

- 
- Técnica de Hanlon
- Árbol de problemas
- Árbol de Objetivos
- Árbol de Alternativas
- Marco Lógico
- Plan de Acción para la formulación del Proyecto
- Plan Operativo del proyecto
- Plan Nutricional
- Presentación del proyecto
- Propuesta de presupuesto del Plan Nutricio
- Semi -diagnóstico
- Plan de Sostenibilidad
- Carta de Aprobación Institución

## RESUMEN EJECUTIVO

La Práctica Profesional Supervisada, de la Licenciatura en Trabajo social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, fue una experiencia que permitió conocer la situación en la que los habitantes de las comunidades viven. Esta experiencia se realizó en la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) de la Municipalidad de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa. Se tuvo la oportunidad de trabajar con 30 familias de la Comunidad de Las Cañas, del mismo Municipio.

Entre los principales resultados obtenidos de la Práctica Profesional Supervisada se encuentran: la realización de un semi-diagnóstico en la comunidad de las Cañas, la elaboración de un Plan Nutricional en la Oficina Municipal de la Mujer, y poniendo en práctica dicho plan se elevó el nivel de conocimiento en las familias de la comunidad sobre la importancia de una buena alimentación la cual debe ser balanceada, de alta calidad y cantidad de nutrientes. Así mismo se realizó un Plan de Sostenibilidad.

El informe de Práctica Profesional Supervisada se titula; **“Propuesta de un Plan Nutricional en la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) en la Aldea las Cañas, Municipio de Agua Blanca Departamento de Jutiapa”**. Con dicho proyecto se logró elevar los niveles de conocimiento sobre la seguridad alimentaria y nutricional en 30 familias de la Comunidad de Las Cañas. El informe fue elaborado por la estudiante Lesbia Lorena Cerón Oliva, carné 2052608.

## INTRODUCCION

Para la realización de Práctica Profesional Supervisada se requieren las diversas fases en las cuales se describe el producto del trabajo, y se detalla de la siguiente manera: en la primera fase se recopila la información relacionada a la Institución que es objeto de investigación. El centro de práctica es la Municipalidad de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa, específicamente en la Oficina Municipal de la Mujer, (OMM), así también la Comunidad las Cañas del mismo municipio dentro de la cual se detecta el problema prioritario con el objetivo de plantear una posible solución.

Para determinar el problema prioritario, se pone en práctica una serie de herramientas gerenciales como la técnica Hanlon, seguidamente se elaboró el árbol de problemas, de esta manera se desglosaron las causas y los efectos respectivos, así mismo se describen los actores involucrados en el área de proyección, demandas institucionales y poblacionales.

El contenido del proyecto elaborado se organizó en cinco grandes Fases:

Fase I Selección del Centro de Práctica y Empoderamiento Institucional, la cual está basada en la inmersión e intervención de la estudiante de Trabajo Social.

Fase II. Marco Organizacional/Regional, fue utilizado para conocer los antecedentes relacionados a la institución, la visión, misión y el contexto sociopolítico el cual tiene su origen en la municipalidad de Agua Blanca Jutiapa.

Fase III Análisis Situacional, que da a conocer al lector, la situación encontrada a través del diagnóstico realizado, con la utilización de las herramientas técnicas y metodológicas, que dieron como resultado la problemática institucional y poblacional.

Fase IV. Análisis Estratégico, permitió la priorización de las necesidades y como alternativa prioritaria de solución la propuesta de un proyecto y la ejecución.

Fase V. Formulación del Proyecto de Intervención y entrega del informe final, refleja la conclusión del presente trabajo, requerido por la Universidad Rafael Landívar, a través del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Así mismo contiene la presentación de Análisis de Resultado, lecciones aprendidas, conclusiones, recomendaciones y plan de seguimiento.

El análisis estratégico (FODA) nos permite identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que la institución posee, seguidamente se realiza una vinculación entre los componentes del FODA de esta manera se detectan líneas estratégicas las cuales permiten determinar el proyecto de intervención.

Seguidamente se muestra el diseño del proyecto de intervención, que se implementa en la Práctica Profesional Supervisada II dentro de esta etapa se detallan los objetivos, justificación, beneficiarios y los resultados esperados durante el proceso. Así mismo se detallan las actividades a realizar, presupuesto, monitoreo y evaluación de proceso.

Se detallan también la presentación de resultados, análisis de resultados, plan de seguimiento (plan de sostenibilidad), conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas durante el proceso del proyecto, seguidamente del marco teórico conceptual y anexos.

## **CAPÍTULO I**

### **1.1 Marco Institucional, Regional y/o Comunitario**

En este capítulo se describen los antecedentes, la naturaleza, misión, visión, Objetivo General, Objetivos Específicos, áreas de proyección, ubicación, tamaño y cobertura, estructura organizativa, estrategias de trabajo, programas con los que cuenta la Oficina Municipal de la Mujer, del Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa, para el proyecto de intervención.

#### **1.1.1 Antecedentes de la Municipalidad**

En el año de 1,886 un 30 de enero se fundó la moderna agua blanca la cual traería mucho beneficio a la población en general, en el año de 1913 se estableció la feria titular de agua blanca, “Feria de los Reyes Magos”, el día 4 al día 7 de enero.

En el año de 1,950 agua blanca es dotada de agua potable bajo el régimen del doctor Juan José Arévalo Presidente de Guatemala y Gonzalo Hernández Alcalde Municipal de esa época la cual fue extendida a todas las aldeas en la administración de la Alcaldesa María Emma Sandoval en 1984.

En 1967 por medio de acuerdo gubernativo No. 167 fue autorizado el instituto de educación básica con orientación agropecuaria cuyo director actual era Byron René Hernández en el año 1968.

Según acuerdo gubernativo No. 1167 fue autorizada la primera academia de mecanografía Hamilton del profesor Justo Aguirre ahora funciona la Academia “Elite y la academia Monja Blanca”.

En el año de 1973 fue inaugurado el alumbrado eléctrico en la población a cargo de INDE en el año de 1974 se creó el puesto de salud a un costo de 8,000 quetzales. En 1995 comenzó a funcionar el primer instituto de diversificado (Colegio Aguablanquense).

Hoy en la actualidad la Municipalidad de Agua Blanca sigue buscando el bienestar de la población porque promueve el desarrollo social, económico, político y cultural. Se

encarga de formular, coordinar, gestionar y ejecutar planes, programas y proyectos de forma integral que permitan alcanzar un auténtico desarrollo sostenible.

La misma hace énfasis en aspectos como: Salud, Educación, Equidad de Género, Organización, Cultura, Producción Agropecuaria, Medio Ambiente, Deportes, Infraestructura Social y Productiva, así como mejorar los servicios públicos, generando fuentes de empleo que permitan la calidad de vida de los habitantes del municipio de Agua Blanca. Fuente de Información, Monografía de Agua Blanca, Jutiapa

### **1.1.2 Naturaleza y áreas de proyección:**

El Municipio es una entidad autónoma, garantizada por la Constitución Política de la República en su artículo 134 para beneficio del municipio, quien elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas, el gobierno y la administración de sus intereses. Obtiene y dispone de recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, como también por su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos. (Congreso de la República, Decreto ley 12-2002:02)

La Municipalidad es el ente del Estado responsable del gobierno del municipio, se encarga de realizar y administrar los servicios que necesitan una ciudad o un pueblo. Una función importante de la Municipalidad es la planificación, el control y la evaluación del desarrollo y crecimiento de su territorio, también se presta especial atención a los aspectos sociales y busca contribuir a mejorar la calidad de vida de los vecinos. (En red: [www.municipalidaddeguatemala.com](http://www.municipalidaddeguatemala.com))

### **1.1.3 Áreas de Proyección:**

#### **Educación:**

En lo que se refiere al aspecto Educativo mencionaremos que la educación en el Municipio ha tenido muy buena cobertura y se cuenta con 7 edificios educativos en el casco Urbano, siendo ellos:

NIVEL PRE-PRIMARIO Escuela Oficial Urbana Mixta de Párvulos, Jornada Matutina, ubicada en el barrio el Centro.

NIVEL PRIMARIO Escuela Oficial Urbana Mixta, Barrio Arriba, Jornada Matutina, Ubicada en el Barrio el Barrio Arriba. Escuela Oficial Urbana Mixta, John F. Kennedy, Jornada Matutina y Vespertina, Ubicada en el Barrio la Federal. Escuela de Autogestión, Jornada Matutina, Ubicada en la Colonia las Casitas.

NIVEL BÁSICO. Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria, Jornada Matutina, Ubicado en el Barrio Tecuán.

NIVEL DIVERSIFICADO. Colegio Particular Mixto Aguablanquense en los cuales se imparten los estudios nivel primario en la jornada Matutina y las carreras de Secretariado Bilingüe, Maestro de Ecuación Primaria Urbana, Maestro de Educación Pre-Primaria, Perito Contador, Jornada Vespertina, Nivel medio por Madurez impartándose solos fines de semana. Ubicado en el Barrio Tecuán Instituto Diversificado por Cooperativa en las cuales se imparte las carreras de: Maestro de Educación Primaria Urbana, Perito en Administración de Empresas, Jornada Vespertina. Ubicado en el Barrio Tecuán

En lo que se refiere a infraestructura educativa, estos edificios educativos, están contruidos de block, con columnas de hierro, techos de lámina, puertas de madera o metal y la mayoría de estas se encuentran circuladas con tela metálica, pues la infraestructura de la mayoría de las escuelas es similar. Un 70 % de estos edificios educativos, cuenta con sus servicios básicos como: mobiliario y equipo en buen estado, letrinas instaladas a pozos ciegos, energía eléctrica, entre ellos.

### **Salud:**

La salud de los habitantes del área urbana de este municipio está a cargo del centro de salud el cual con su equipo profesional de trabajo cubren todas las necesidades de Salud, así mismo también se cuenta con 6 farmacias privadas y 4 farmacias estatales en el casco urbano, lo que se refiere al área rural existe, 1 farmacia en el caserío el Carrizo, y 3 farmacias comunitarias en las siguientes aldeas, Obrajuelo, Monte Rico y

Piñuelas, por lo que el centro de Salud de la cabecera Municipal tiene a cargo la capacitación de promotores de Salud.

### **Personal que labora en el centro y puestos de salud.**

1 Médico, 1 Enfermera Profesional, 4 Auxiliares de Enfermería, 1 Inspector en Saneamiento Ambiental, 2 Operativos II y III, 2 Guardianes, 1 Bodeguero, 1 Laboratorista, 1 Oficinista, 1 Auxiliar de Secretaria, 1 Piloto, 4 Vectores, 1 Paramédico, 1 Paramédico en el Puesto de Salud Aldea el Tempisque, 1 Paramédico en el Puesto de Salud Aldea Papalhuapa, 1 Paramédico en el Puesto de Salud Caserío la Cima, 1 Paramédico en el Puesto de Salud Aldea el Obrajuelo, 1 Paramédico en el Puesto de Salud Aldea Santa Gertrudis.

Existen también otras personas que contribuyen con la salud de la Población entre las que se pueden mencionar: 22 comadronas, en el área urbana 4 comadronas y en el área rural 18, distribuidas en los siguientes lugares: Aldea las Cañas, Caserío la Cima, Aldea el Obrajuelo, Aldea Papalhuapa, Aldea Santa Gertrudis, Aldea Tempisque, ONG's, y 11 comadronas. Se encuentran 35 promotores de Salud distribuidos así 6 en la aldea las Cañas, 9 en el caserío la Cima, 7 en la aldea el Obrajuelo, 3 en la aldea Papalhuapa, 5 en la Aldea Santa Gertrudis, 5 en la aldea el Tempisque y ONGS, tienen 44 vigilantes de salud y 16 facilitadores, que promueven el desarrollo dentro de las distintas comunidades.

### **Infraestructura**

Esta área es la encargada de las obras tangibles de la municipalidad, carreteras y edificios públicos relacionados con los diferentes campos de asistencia a la población.

### **Organización Comunitaria**

La organización, es un proceso para indicar la forma de determinar y establecer las estructuras, procedimientos y recursos que son necesarios y apropiados para llevar a cabo el curso de acción seleccionado, en función del logro de determinados objetivos, es decir que beneficien a las comunidades, la forma más adecuada de organizarse es

creando los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) distribuidos en las diferentes comunidades cuyo objetivo es alcanzar el desarrollo para mejorar el nivel de vida de sus pobladores.

### **Organización de mujeres lideresas.**

La organización de mujeres lideresas se refiere al proceso por medio del cual las mujeres se integran con fines económicos sociales y culturales para fomentar el bien común dentro de las comunidades. De esta manera la mujer dentro de un Consejo Nacional de Desarrollo (COCODE) lucha por crear espacios de participación ciudadana a través de la elaboración, presentación, negociación y concertación de propuestas de desarrollo local y la vigilancia al cumplimiento de los acuerdos e incidencia en políticas públicas a nivel local, municipal y departamental.

#### **1.1.4 Ubicación**

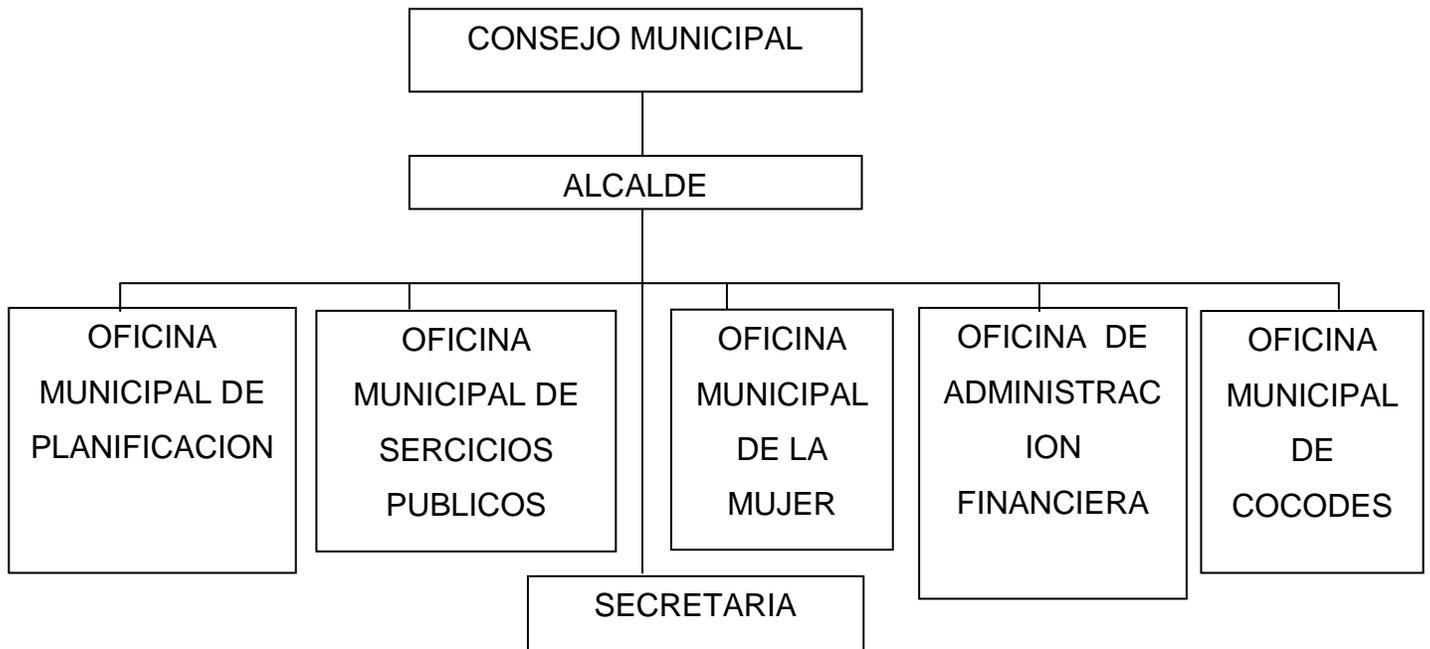
La municipalidad de municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, se encuentra ubicado en el Barrio El Centro del mismo municipio, cuenta con un edificio moderno de dos niveles, sus oficinas administrativas se encuentran instaladas en el segundo nivel; Teléfonos: 7868-3519, 4026-2282, 5580-0887, 5581-8895, Correo Electrónico cesarguerrra02@hotmail.com.

#### **1.1.5 Tamaño y Cobertura**

Agua Blanca es un Municipio que cuenta con una extensión territorial de 340 Km<sup>2</sup> Cuenta con una cabecera Municipal la cual consta de un casco Urbano y un Área Rural y con un total de 14 aldeas y 61 caseríos de los cuales la municipalidad tiene acceso a ellos por medio de los servicios que presta dicha institución.

## 1.1.6 Estructura Organizativa

### Organigrama de la Municipalidad



(Elaboración propia)

### Consejo Municipal y Comisiones de trabajo:

- **El Consejo Municipal** es el órgano superior de deliberación y de discusión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidarios y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de su suscripción municipal. El gobierno municipal corresponde al Consejo Municipal, el cual es el responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde los síndicos, los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia.(Congreso de la República de Guatemala. Decreto Ley 12-2002:3)

La organización interna de la Corporación Municipal la constituye el gobierno municipal, integrado por: Alcalde Municipal, Concejal I, Concejal II, Concejal III, Concejal IV, Concejal V, Concejal Suplente y Sindico I.

➤ **Administración Municipal**

Secretaría: es la encargada de organizar y mantener el archivo de la municipalidad, así mismo desempeñar cualquier otra función que le sea asignada por el Consejo Municipal o por el alcalde.

Relaciones Públicas: es la dependencia responsable de la comunicación social atendiendo orientando al público que desee entrevistarse con funcionarios y autoridades de la municipalidad, coordina con el alcalde, Consejo Municipal y demás dependencias municipales, el suministro y la calidad de la información que será insumo para la rendición de cuentas.

➤ **Oficina Municipal de Planificación**

Es la que coordina y consolida los diagnóstico, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio, la misma es responsable de producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales. (Congreso de la República de Guatemala, Decreto Ley 12-2002).

➤ **Oficina Municipal de la Mujer**

La Oficina Municipal de la Mujer, se encuentra legalmente instituida en las modificaciones al Código Municipal, Decreto 12-2002, mediante el Decreto No.21-2010, Capítulo V, bajo el encabezado Oficinas Técnicas Municipales, artículos 96 Bis y 96 Ter, las cuales entraron en vigencia el veintitrés de junio del año 2010. El artículo 96 Bis dice: “El Consejo Municipal creara, antes de finalizar el año 2010, mediante el acuerdo correspondiente la Oficina Municipal de la Mujer que será la responsable de la atención de las necesidades

específicas de las mujeres del municipio y del fomento de su liderazgo comunitario, participación económica, social política. El Consejo Municipal deberá velar porque a dicha oficina se le asignen fondos suficientes en el presupuesto municipal de cada año, por su funcionamiento y para el cumplimiento de sus objetivos. La Oficina Municipal de la Mujer coordinara sus funciones con las demás oficinas técnicas de la municipalidad (Reglamento de la Oficina Municipal de la Mujer –OMM-)

### **1.1.7 Visión**

Ser una Municipalidad que brinda servicios elementales a los habitantes, impulsar proyectos de inversión social e infraestructura que promueve el desarrollo del municipio, consolida la confiabilidad plena de sus habitantes, en donde sus demandas serán atendidas y juntas lograr un desarrollo integral y sostenible, para la población.

### **1.1.8 Misión**

Es una entidad autónoma que promueve el desarrollo del municipio a través de actividades socioculturales, económicas, ambientales y prestación de servicios que contribuyen a mejorar la calidad de vida y satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población agua-blanquense.

### **1.1.9 Estrategia de trabajo:**

- Alianzas nacionales como SEGEPLAN, SOSEP, MAGA, SESAN, COMUDE, MINEDUC, Cooperativa del Recuerdo, Ministerio de Salud, Juzgado, las cuales ayudan a la ejecución de proyectos de desarrollo.
  
- Fortalecimiento a los Consejos Comunitario de Desarrollo, para que estos sean capaces de gestionar planes, programas y proyectos en beneficio de sus comunidades.

- Organización de Mujeres Lideresas, para que se tome en cuenta a las mujeres y se integren en los COCODES y de esta manera poner en práctica la inclusión de la mujer y la equidad de género.

## **1.2 Programas:**

La municipalidad tiene diversos programas los cuales benefician a la población en general siendo ellos:

- Programa de Organización Comunitaria (Organización de Concejos Comunitarios de Desarrollo COCODES, Concejo Municipal de Desarrollo COMUDE, Comités de Agua, Comités de Emergencias).
- El Programa de Infraestructura, a través de la DMP (Estudio, Diagnostico, elaboración de proyectos, mejora las condiciones de vida de los habitantes del municipio.
- El Programa de Ayuda Social, (Atención a Personas de Escasos Recursos para su estudio y referencia, “Niños, Adultos y Adulto Mayor”), viene a sufragar la necesidad latente de la población ya que los niños y los ancianos son los que más necesitan de nuestro apoyo para salir adelante.
- Programa de Salud, dentro del cual se brindan capacitación a las comadronas que existen en las diferentes comunidades, también se toman en cuenta los temas para los y las adolescentes en salud reproductiva y derechos sexuales, SESAN brinda apoyo técnico para determinar el grado de desnutrición que poseen algunos niños para darles el tratamiento adecuado. (Entrevista Coordinadora de la OMM).

## CAPITULO II

### 2.1 Análisis situacional:

El presente capítulo contiene, problemas generales enfocado desde la Oficina Municipal de la Mujer, constituyéndose en el área específica de estudio, Red de actores, demandas institucionales y poblacionales, proyección a futuro que posee la institución en relación a la seguridad alimentaria y nutricional la cual se describe de la siguiente forma: análisis del problemas, priorización de problemas, árbol de problemas, la explicación de sus causas y efectos, las demandas institucionales y poblacionales analizando la brecha existente entre las demandas de la poblacionales e institucionales, la red de actores involucrados, identificación del problema en donde se desarrolla la Práctica Profesional Supervisada y la visión proyectiva de la institución.

#### 2.1.1 Problemas Generales:

Para identificar los problemas generales relacionados con la Oficina Municipal de la Mujer OMM, se realizó una serie de entrevistas a actores involucrados al interno y externo de la institución. De la información recabada se determinan los siguientes problemas:

- Falta de la elaboración de un Plan Estratégico dentro de la OMM.
- Mala aplicación de técnicas de trabajo dentro de La Oficina Municipal de la Mujer, las cuales impiden desarrollar los procesos con efectividad.
- Insuficiente personal técnico dentro de la OMM
- Desconocimiento de la población acerca de los servicios, planes, programas y proyectos que realiza la OMM.
- Existencia de desnutrición en la aldea Las Cañas, Municipio de Agua Blanca Jutiapa.
- Débiles procesos de desarrollo con enfoque de género.
- Poca participación de las mujeres en los COCODES.
- Falta de apoyo de otras instituciones.
- Poco conocimiento de los líderes comunitarios sobre las leyes que rigen la participación social.

- Insuficientes recursos humanos y financieros dentro de la OMM.

### **2.1.2 Explicación de los problemas generales:**

En base a los problemas descritos anteriormente, se toma en cuenta el marco de desarrollo del proyecto en Seguridad Alimentaria y Nutricional, para que la estudiante de Trabajo Social de un aporte en la Comunidad las Cañas, Municipio de Agua Blanca Departamento de Jutiapa mediante la realización del proyecto de intervención.

#### **Falta de la elaboración de un Plan Estratégico dentro de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM).**

La Oficina Municipal de la Mujer (OMM) del Municipio de Agua Blanca departamento de Jutiapa, no cuenta con un plan estratégico el cual debería ser el documento principal que rijan esta área, la falta del mismo hace que no exista mucha información acerca de lo que se va realizando. Si existe un POA pero en el mismo solo se establecen las actividades a corto plazo (1 año). Es necesario que los entes encargados de la misma se tomen el tiempo necesario para elaborar un Plan Estratégico, en base al Plan Estratégico Municipal, para programar las actividades, cuyo objetivo sea impulsar los valores y los derechos de las mujeres, a corto, largo y mediano plazo, de acuerdo a su mandato.

#### **Mala aplicación de técnicas dentro de La Oficina Municipal de la Mujer, las cuales impiden desarrollar los procesos con efectividad**

Tomando en cuenta que es necesario ir innovando día a día se ve la necesidad latente que existe en la OMM en lo que a utilización de metodología se refiere. Se necesita ir más allá de lo que podemos hacer, es decir se deben utilizar metodologías innovadoras las cuales faciliten el trabajo que se realiza dentro de la misma.

#### **Insuficiente personal técnico dentro de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM).**

El trabajo que realiza la Oficina Municipal de la Mujer es bastante arduo, lo cual implica que las personas encargadas de dicha oficina deben de estar capacitadas y conocer sobre las acciones que deben realizarse dentro de ella. Hacen falta conocimientos

técnicos dentro la oficina, las personas que actualmente están laborando si conocen algunos aspectos pero necesitan fortalecerse en lo que a elaboración de planes, programas y proyectos se refiere, y sería ideal que se contratara otra persona para trabajar en la oficina ya que el personal no se da abasto para la realización de todas las actividad.

### **Desconocimiento de la población acerca de los servicios, planes, programas y proyectos que realiza la OMM.**

Es lamentable que a pesar del esfuerzo que hace la municipalidad y la Oficina Municipal de la Mujer por promover el desarrollo del municipio, algunas personas aún desconocen los servicios que la OMM brinda. La pregunta es será que no saben, o que no les gusta involucrarse dentro de las actividades que ellas realizan? Porque una mayoría de la población si conoce de la creación de dicha oficina, pero desconoce lo que la misma hace. Es necesaria la promulgación de la misma para mejorar esta situación.

### **Existencia de desnutrición en la aldea Las Cañas, Municipio de Agua Blanca Jutiapa.**

La desnutrición es una enfermedad causada por una dieta inapropiada, hipocalórica. También puede ser causada por mala absorción de nutrientes. Tiene influencia en los factores sociales, psiquiátricos o simplemente patológicos.

En la desnutrición existe una deficiencia en la ingesta de calorías y proteínas, mientras que en la malnutrición existe una deficiencia, exceso o desbalance en la ingesta de uno o varios nutrientes que el cuerpo necesita (ejemplos: vitaminas, hierro, yodo, calorías, entre otros).

En los niños la desnutrición puede comenzar incluso en el vientre materno. Las consecuencias de la desnutrición infantil son:

Niños de baja estatura, pálidos, delgados, muy enfermizos y débiles, que tienen problemas de aprendizaje y desarrollo intelectual. Mayores posibilidades de ser obesos

de adultos. Las madres desnutridas dan a luz niños desnutridos y las que padecen anemia o descalcificación tienen más dificultades en el parto con niños de bajo peso.

En la Aldea Las Cañas se evidencia la vulnerabilidad que tiene la población en la desnutrición, especialmente en los niños y por ende las progenitoras por una adecuada alimentación. La Oficina Municipal de la Mujer del Municipio de Agua Blanca hace esfuerzos con diferentes instituciones para mejorar la salud de los habitantes del municipio, pero se evidencia la falta de estrategias que orienten a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional las cuales son primordiales para garantizar el desarrollo humano de la población.

#### **Débiles procesos de desarrollo con enfoque de género.**

A pesar que la municipalidad y la OMM se esfuerzan por implementar procesos con enfoque de género aún existe un retroceso en este desarrollo debido a que en las comunidades hace falta incidir dentro de los habitantes especialmente con las mujeres ya que aún existe discriminación y falta de involucramiento de ellas en los procesos de desarrollo.

#### **Poca participación de las mujeres en los COCODES.**

Debido a las diversas actividades que una mujer debe realizar dentro del hogar muchas veces les impide participar dentro de las actividades que realiza la municipalidad junto con la OMM para el desarrollo de las mismas. Es lamentable que aún en estos días exista el machismo y el autoritarismo dentro de los hogares y no sea el lugar que la mujer merece.

#### **Falta de apoyo de otras instituciones.**

El apoyo entre instituciones es básico para unir esfuerzos y lograr los objetivos que las mismas tienen. En la OMM no hay apoyo suficiente para realizar las actividades previstas con anterioridad, hace falta consolidar esfuerzos para unificar alianzas y de esta manera se daría una excelencia de proyectos a la población los cuales beneficiarían a todos.

### **Poco conocimiento de los líderes comunitarios sobre las leyes que rigen la participación social.**

Hace falta fomentar dentro de las comunidades especialmente con los líderes comunitarios la importancia de conocer las leyes que los apoyan para que de esta manera ellos puedan exigir a la municipalidad a lo que tienen derecho, muchas veces es por falta de información que los COCODES no saben qué hacer dentro de sus comunidades es por ello que es necesario capacitarlos y darles a conocer sobre: el código municipal, la ley de descentralización, ley desarrollo social y la ley de concejos de desarrollo urbano y rural, juntamente con la Ley de Descentralización.

### **Insuficientes recursos humanos y financieros dentro de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM).**

Como cualquier institución hay carencia de recursos tanto humano como financieros y la OMM de Agua Blanca no es la excepción, hay que gestionar demasiado para lograr que se den los recursos financieros para la realización de los proyectos, pero de eso se trata de insistir e insistir para lograr la ejecución de los mismos. En los recursos humanos se ve la carencia ya que el personal no se da abasto para realizar todas las actividades que la OMM tiene programadas.

#### **2.1.3 Técnica de Hanlon**

Es una técnica que evalúa la posibilidad de enfrentarse o no a un problema que puede surgir en una organización. Consiste en multiplicar por un factor de ponderación las calificaciones obtenidas por diferentes criterios.

Los criterios son: magnitud del problema, número de personas afectadas respecto a la población total, gravedad del problema, como mortalidad, morbilidad, costes asociados, etc., eficacia de la solución posible, capacidad real para modificar la situación del problema y factibilidad de la solución.

(Ver anexo 2 Pág. 94)

#### **2.1.4 Priorización del problema utilizando el método de Hanlon**

Es un método que se utilizó para mostrar la posibilidad de enfrentarse o no a un problema que puede surgir en una organización. Consiste en multiplicar por un factor de ponderación las calificaciones obtenidas por diferentes criterios.

Los criterios son: magnitud del problema, número de personas afectadas respecto a la población total, gravedad del problema, como mortalidad, morbilidad, costes asociados, etc., eficacia de la solución posible, capacidad real para modificar la situación del problema y factibilidad de la solución.

Resultado del método de la utilización de la Técnica de Halón se obtuvo con un puntaje 25.5 y se priorizó la **Existencia de desnutrición en la aldea Las Cañas, Municipio de Agua Blanca Jutiapa.**

(Ver anexo No. 32Página 66)

#### **2.1.5 Análisis y explicación de la problemática Identificada:**

**Existencia de desnutrición en la aldea Las Cañas, Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa:** este problema se constituye en prioritario ya que la salud es el principal factor para lograr el desarrollo humano y social.

En la Aldea Las Cañas se evidencia la vulnerabilidad que tiene la población en la desnutrición, especialmente en los niños y por ende las progenitoras por una inadecuada alimentación.

La Oficina Municipal de la Mujer del Municipio de Agua Blanca une esfuerzos con diferentes instituciones para mejorar la salud de los habitantes del municipio, pero se evidencia la falta de estrategias que orienten a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional las cuales son primordiales para garantizar el desarrollo humano de la población.

Respecto al área de salud en lo que a Seguridad alimentaria y nutricional se refiere, hay muchas personas que desconocen que es un derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa. (Ley del Sistema Nacional Seguridad Alimentaria y Nutricional, Guatemala, Decreto 32-2005).

Para explicar el problema anterior se utilizaron varias técnicas como lo son el árbol de problemas, árbol de objetivos y árbol de alternativas.

#### **2.1.6 Árbol de problemas:**

Es una técnica participativa que ayuda a desarrollar ideas creativas para identificar el problema y organizar la información recolectada, generando un modelo de relaciones causales que lo explican, facilitando la identificación y organización de las causas y consecuencias de un problema.

Teniendo como referencia el tronco del árbol que es el problema central, las raíces son las causas y la copa los efectos, de esta manera se realizó un análisis de lo general a lo particular identificando de esta manera las causas que provocan el problema y los efectos que se producen de dichas causas. (Gómez G, Manuel, Sainz Ollero, Héctor. Primera edición 2003). (Ver anexo No. 3 Página 96)

#### **2.1.7 Árbol de objetivos:**

En el árbol de objetivos se describen las soluciones de los problemas detectados en el paso anterior y se construye un diagrama que viene a ser una especie de copia en positivo del esquema precedente es decir del árbol de problemas. Hay que tener en cuenta que la relación causas-efectos del árbol de problemas se transforma en una relación de medios-fines.(Gómez G, Manuel, Sainz Ollero, Héctor. Primera edición 2003). (Ver anexo No. 4 Página 67)

### 2.1.8 .Árbol de alternativas:

El árbol de alternativas, llamado también por la Comisión Europea discusión de las estrategias, constituye el último de los pasos de la identificación, a partir del cual se efectúa el tránsito hacia el diseño del proyecto. En este paso se trata de realizar una comparación entre las diferentes raíces de medios-fines del árbol de objetivos que pueden llegar a constituir estrategias de una intervención de desarrollo, desechando las que se consideran indeseables o son imposibles de realizar y seleccionando dentro de la alternativa escogida la tarjeta que va a convertirse en objetivo del futuro del proyecto.(Gómez G, Manuel, Sainz Ollero, Héctor. Primera edición 2003) (Ver anexo No. 5 Página 98)

### 2.1.9 Explicación de las Causas del problema identificado:

- **Falta de estrategias que orienten a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional en la aldea Las Cañas, con énfasis en desnutrición:** Debido a la poca cooperación institucional y la falta de apoyo de otras entidades como lo es el Ministerio de Salud, la OMM no cuenta con estrategias que faciliten los procesos de priorización y gestión de proyectos en lo que a salud se refiere, el desinterés de la población por aplicar estrategias es latente lo cual limita el desarrollo humano de la población.
- **Falta de un diagnóstico para determinar el nivel de desnutrición existente en la aldea Las Cañas, municipio de Agua Blanca:** Debido a que no se tiene información sobre el estado nutricional de los niños, niñas y mujeres en la comunidad las cañas, no se puede determinar exactamente cuál es el grado de desnutrición que existe, ya que no se han elaborado diagnósticos que ayuden a determinar el grado de desnutrición que existe en la comunidad.
- **Alto consumo de alimentos preservados que dañan la salud:** El alto consumo de alimentos preservados y la falta de concientización de la población en el consumo de los mismos vienen a afectar la salud de las personas ya que la

adquisición de los mismos es de muy bajo costo y no requieren mucho tiempo para prepararlos.

- **Falta de un plan de seguimiento del plan de desarrollo para disminuir la desnutrición:** La carencia de planes de seguimiento (sostenibilidad) a los planes de desarrollo impiden que las comunidades alcancen su desarrollo de esta forma se estancan los proyectos porque se inician pero no se sostienen ni se llegan a concretizar.
- **Ausencia de acciones que lleven al consumo de alimentos de calidad y cantidad de nutrientes:** Es lamentable que exista la ausencia de acciones que conlleven a la población a consumir alimentos de calidad y cantidad de nutrientes ya que las personas no saben en realidad lo que están consumiendo lo cual provoca enfermedades por falta de información.

## **2.2 Explicación de los Efectos del problema identificado:**

- **Desaprovechamiento de cultivos y consumo de productos propios de la comunidad:** La poca utilización de estrategias conllevan al desaprovechamiento de cultivos y consumo de productos propios de la comunidad, dando lugar a un alto consumo de alimentos que proporcionan las empresas lo cual conlleva a que haya bajos niveles de desarrollo en la población, altos niveles de pobreza y exclusión, así como la marginación de grupos vulnerables dentro de la sociedad y por ende las necesidades básicas insatisfechas.
- **No se tiene un mapa o diagnóstico de los problemas existentes en la aldea las Cañas:** Debido a que no hay control sobre la información dentro de la comunidad las Cañas hay escasa solución a los problemas ya que primero es necesario obtener información clara y concreta sobre la situación de dicha comunidad.

- **Disminución de nutrientes benéficos para el cuerpo:** Como consecuencia del consumo de alimentos bajos en proteínas, grasas y carbohidratos se obtiene una disminución de nutrientes y por ello hay un mal funcionamiento del cuerpo, también no se promueve un sistema orgánico y nutritivo adecuado, lo cual evidencia el bajo rendimiento escolar que tienen los niños en las escuelas.
- **Desconocimiento sistemático en el seguimiento de planes:** La población al desconocer en qué consiste un plan de seguimiento, se estanca y no logra alcanzar su desarrollo, porque solamente se quedan con los proyectos iniciados pero hace falta continuarlos para que sean sostenibles.
- **Escases de sustancias nutritivas:** La inadecuada alimentación provoca escases de sustancias nutritivas que son esenciales para el buen funcionamiento del cuerpo, debido a dicha escases se dan los trastornos nutricionales y de esta manera la vulnerabilidad de enfermedades especialmente en niños y mujeres cada vez es más evidente.

### **2.2.1 Red de Actores Regionales vinculados con el área:**

Se hace la descripción de los entes involucrados directa o indirectamente para impulsar los diferentes procesos de seguridad alimentaria y nutricional en pro del desarrollo local del departamento de Jutiapa.

### **2.2.2 Actores Internos**

Son los que están involucrados específicamente dentro del área de proyección, entre ellos podemos mencionar, la municipalidad, corporación municipal, Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer.

- **Municipalidad:** Es la encargada de velar por el bienestar de la población en general, la misma busca implementar planes, programas y proyectos, en base a las políticas públicas que maneja el estado, para promover el desarrollo integral de la población.

- **Corporación Municipal:** Es la encargada de convocar a los distintos sectores de la sociedad del municipio para la formulación e institucionalización de las políticas públicas municipales y de los planes de desarrollo urbano y rural del municipio, identificando y priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales.
- **OMM: Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer:** Constituye un canal institucional entre municipalidad y las mujeres en lo individual así como las diversas expresiones organizativas de las mujeres en el nivel local, con el objetivo de que las mujeres participen activamente en el espacio municipal y que sus necesidades prácticas e intereses estratégicos sean parte de la planificación y presupuesto municipal.

### 2.2.3 Actores Intermedios

Son los que están involucrados dentro y fuera del área de proyección, entre ellos podemos mencionar, COCODE, COMUDE, Cooperativa el Recuerdo.

- **COCODE:** el Consejo Comunitario de Desarrollo, es el puente entre la municipalidad y las comunidades, los mismos se encargan de promover y velar por la coordinación tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad como entre las instituciones públicas y privadas, para incidir de esta manera en políticas, programas y proyectos de proyección y promoción integral para la niñez, adolescencia, la juventud y la mujer dentro de sus comunidades.
- **COMUDE:** El Consejo Municipal de Desarrollo promueve, facilita y apoya el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio y a la vez garantiza que toda política, plan programa y proyecto de desarrollo del municipio se haga con base en las necesidades, problemas y demandas propuestas por el COCODE.

- **Cooperativa el Recuerdo:** Se encarga de capacitar a las mujeres para que ellas ejerzan liderazgo dentro de las comunidades y a su vez se les brinda asesoría sobre las políticas que se están implementando dentro del municipio para el bienestar de la población especialmente con las mujeres.

#### 2.2.4 Actores Indirectos

Son los que están fuera del área de proyección, entre ellos podemos mencionar, Universidad Rafael Landívar, MAGA, SEPREM, SOSEP, INTECAP, SESAN, PUESTO DE SALUD, PDH, entre otros.

- **URL, Universidad Rafael Landívar:** Por medio de la Estudiante de PPSI designada para realizar la investigación dentro del área de proyección, ya que de esta forma se estará realizando posteriormente un proyecto que beneficie a la población y porque no decirlo a la OMM también.
- **MAGA:** Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, es el ente encargado de capacitar y brindar ayuda técnica a todos los ganaderos y agricultores para que de esta forma se fortalezca la seguridad alimentaria dentro de las comunidades, aprovechando los recursos que poseen.
- **SEPREM:** Coordinadora Regional de la Secretaria Presidencial de la Mujer, tiene relación directa con las organizaciones de la sociedad civil ya que acciona como interlocutor entre el Estado y los grupos de mujeres de la sociedad civil, así como en la canalización de las demandas y propuestas que presenten como alternativas de solución a problemas. Asimismo, como institución garantiza la existencia de mecanismos para promover y fortalecer la organización de las mujeres guatemaltecas.
- **SOSEP:** Directora de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, promueve y apoya acciones en educación, salud y desarrollo

comunitario que incidan positivamente en los grupos vulnerables del país para lograr una nueva generación de guatemaltecos y guatemaltecas sanos, con oportunidades de desarrollo y mejora de calidad de vida a través de la participación de la mujer y su entorno familiar.

- **INTECAP:** Instituto Técnico de Capacitación y Productividad: es una entidad autónoma que apoya a la población a través de talleres de capacitación y orientación con el fin de proporcionar instrucción técnica de forma positiva a la población del área urbana y rural, potenciando sus habilidades y capacidades las cuales contribuyen a la economía y desarrollo de las comunidades, a través del seguimiento y puesta en práctica de los conocimientos adquiridos.
- **SESAN:** Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en conjunto con el área de salud identifican el estado nutricional en que se encuentran los niños para darles el respectivo tratamiento para su rehabilitación, trabaja con el MAGA, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación para el establecimiento de Huertos Familiares y granos básicos.

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República, es el ente coordinador del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional “SINASAN”, la SESAN persigue fortalecer los esfuerzos de coordinación interinstitucional necesarios para realizar las acciones integrales y focalizadas que se requieren para mejorar la situación de inseguridad alimentaria y nutricional en las poblaciones vulnerables del país.

**Su naturaleza:** es el ente coordinador de la SINASAN y tendrá la responsabilidad de la coordinación operativa interministerial del Plan Estratégico de SAN, así como de la articulación de los programas y proyectos de las distintas instituciones nacionales e internacionales vinculadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional del país.

Consideramos que la SESAN realiza una buena labor en lo que le compete ya que es el ente coordinador entre otros Ministerios y ONG's, logra integrar y a la

vez articular esfuerzos para poder realizar acciones que permitan lograr el óptimo desempeño de sus capacidades y responsabilidades por realizar.

**Su creación:** El 2 de Mayo de 2005, se crea bajo el Decreto no. 32-2005 la SESAN el Marco Legal que como entidad la rige es:

- Constitución Política de la República de Guatemala. Artículos 2, 94, 97 y 99.
- Decreto no. 32-2005, del Congreso de la República de Guatemala.
- Reglamento de la Ley del Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Acuerdo de control e inspección de las entidades sin fines de lucro.

### **Misión**

Ser la institución responsable de la planificación, coordinación, integración y monitoreo de intervención de Seguridad Alimentaria y Nutricional entre el sector público, sociedad y organismos de cooperación internacional para optimizar los esfuerzos y recursos con el fin de lograr su mayor impacto en el país.

### **Visión**

Que la población guatemalteca, especialmente la más vulnerable, alcance su máximo potencial, basado en una seguridad alimentaria y nutricional sostenible para el logro de una vida plena y productiva siendo esto un compromiso asumido por toda la sociedad.

### **Prioridades SESAN**

- ❖ Romper con el círculo de la desnutrición crónica.
- ❖ Reducir crisis alimentaria y nutricionales
- ❖ Trazar la dirección de la Seguridad Alimentaria y Nutricional para el cumplimiento de las Metas del Milenio
- ❖ Generar un instrumento descentralizado que facilite la recopilación de la información para la toma de decisiones en SAN.
- ❖ Sensibilizar a la sociedad guatemalteca para que participe activa y solidariamente en la lucha contra el hambre y la desnutrición.
- ❖ Fortalecer la institucionalidad de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Guatemala.

### **Entre alguno de sus objetivos se resaltan:**

- ❖ Asegurar la disponibilidad y el abastecimiento permanente y suficiente, en cantidad y calidad, de los alimentos necesarios para toda la población, a través de un equilibrio razonable entre la producción nacional y la importación de alimentos.
- ❖ Promover y priorizar todas aquellas acciones tendientes a mejorar el acceso económico, físico, biológico y cultural de la población a los alimentos.
- ❖ Establecer políticas y mecanismos de coordinación entre las instituciones nacionales e internacionales involucrados en la temática para la ejecución coherente y coordinada de los programas de seguridad alimentaria y nutricional, a fin de optimizar los recursos y capacidades.
- ❖ Dentro de los programas con los que actualmente trabaja la SESAN podemos encontrar el Pacto Hambre Cero.

➤ **Puesto de salud:** Es el encargado de brindar atención médica en general tomando como prioridad a las mujeres y a los niños ya que son los más vulnerables, a los niños se les brinda asistencia en nutrición y a las mujeres se les brinda capacitación sobre salud reproductiva, maternidad responsable etc.

➤ **PDH:** Procuraduría de los Derechos Humanos: es la que promueve el funcionamiento y agiliza la gestión administrativa gubernamental en materia de derechos humanos, promueve, educa y mantiene comunicación en participación en eventos con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, nacionales, extranjeras e internacionales, encargadas de la defensa y promoción de los derechos humanos.

### **2.2.5 Demandas institucionales y poblacionales:**

#### **2.2.6 Demandas Institucionales:**

- Organizar cursos de capacitación y formación para las mujeres del municipio, para fortalecer sus habilidades, capacidades y destrezas.

- Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio especialmente sobre sus derechos; así como apoyar al proceso de organización y formalización de los grupos de mujeres, acompañándolas en la obtención de su personalidad jurídica.
- Informar y difundir el quehacer de la OMM a través de los medios de comunicación, con el objeto de visualizar las acciones que la oficina realiza en el municipio.
- Promover la organización social y participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Coordinar con las dependencias responsables, la gestión de cooperación técnica y financiera con entes nacionales e internacionales, para la implementación de acciones y proyectos a favor de las mujeres del municipio.

### **2.2.7 Demandas Poblacionales:**

- Asesoría y acompañamiento a los proyectos de salud, educación, equidad género, vivienda, desarrollo comunitario, desarrollo económico.
- Asistencia técnica y capacitaciones constantes a las mujeres sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional para prevenir la desnutrición.
- Fortalecimiento a los Concejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) mediante capacitaciones que permitan mejorar la comunicación, toma de decisiones y representatividad.
- Implementar proyectos de desarrollo con enfoque de género dentro del área rural para que de esta manera se logre el involucramiento de mujeres y de hombres en los procesos de desarrollo.

- Diseñar e implementar procesos de formación que le permitan a la población conocer acerca de las funciones, programas y proyectos que ejecuta la Oficina Municipal de la Mujer.

### **2.2.8 Análisis de las demandas y brecha respectiva:**

Al elaborar un análisis de demandas institucionales y poblacionales se ha determinado que existen diferentes elementos, que marcan un espacio entre las necesidades de la institución y lo que demanda la población, los cuales se detallan a continuación:

- Se evidencia la carencia de estrategias que ayuden a la gestión e implementación de proyectos que potencie el desarrollo tanto humano como social dentro de las comunidades.
- La escasez de lineamientos que se utilizan para fortalecer el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo impiden realizar con éxito los procesos de identificación, priorización de problemas para la gestión de futuro proyectos delimitando de esta forma el desarrollo comunitario.
- La falta de personal dentro de la OMM impide la gestión y ejecución de los proyectos planteados a corto, largo y mediano plazo, por lo cual se dificulta dar continuidad por diversos factores tanto materiales, humanos y financieros.
- Las limitadas alianzas gubernamentales y no gubernamentales limitan los procesos de desarrollo siendo insuficientes sus cambios por no contar con el apoyo técnico y financiero de las mismas para la ejecución de proyectos a beneficio del municipio.
- Es preciso implementar procesos dentro de la Oficina Municipal de la Mujer – OMM- que permitan la promoción de la misma y así el reconocimiento dentro de la población.

### **2.2. 9 Proyectos futuros o visión proyectiva de la institución:**

- Fortalecer los programas de promoción de los derechos sexuales y reproductivos, dirigidos especialmente a jóvenes, mujeres y hombres para reducir los embarazos en adolescentes.
  
- Promover capacitaciones a nivel comunitario para mujeres sobre producción, preparación y consumo alimentario, brindando apoyo a las familias con materiales, semillas, para establecer sus huertos familiares para que tengan seguimiento y acompañamiento.
  
- Empoderamiento individual y colectivo de las mujeres.
  
- Promover campañas de sensibilización, educación y orientación a las mujeres del municipio de Agua Blanca sobre sus derechos con énfasis en la Ley contra el Femicidio y la Ley para prevenir Sancionar y erradicar toda forma de violencia intrafamiliar.
  
- Fortalecimiento a los programas de organización comunitaria, para que la población exprese sus demandas al ente encargado de cumplir las mismas para cubrir con las necesidades básicas por pedido del COCODE, COMUDE.

## CAPITULO III

### **3.1 Análisis estratégico para identificar áreas de intervención y proyectos a seguir en el centro de práctica:**

El análisis estratégico es un componente primordial para identificar áreas de intervención de fortalecimiento institucional, pues implica desarrollar el conjunto de respuestas a las problemáticas que se presenten en la institución y a partir de la priorización de dificultades.

#### **3.1.1 Elaboración de análisis estratégico (FODA):**

Siendo una herramienta de confrontación de la situación actual de la institución permitiendo visualizar de forma objetiva y concreta aspectos positivos y negativos de los cuales se basa la creación de estrategias que buscarán coadyuvar las problemáticas presentadas. Así mismo facilita la ejecución del análisis integral de los factores externos e internos que influyen negativamente (debilidades) y el análisis de potencialidades que existan dentro de la institución y que constituyen elementos de apoyo para la resolución de problemas (fortalezas) así como disminuyen los factores que perjudiquen a institución (amenaza) Gómez G, Manuel, Sainz Ollero, Héctor, (primera Edición 2,003).

**Las Fortalezas:** son todos aquellos elementos internos y positivos que diferencian al programa o proyecto de otros de igual clase.

**Las Oportunidades:** son aquellas situaciones externas, positivas, que se generan en el entorno y que una vez identificadas pueden ser aprovechadas.

**Las Debilidades:** son problemas internos, que una vez identificados y desarrollando una adecuada estrategia, con las fortalezas pueden y deben eliminarse.

**Las Amenazas** son situaciones negativas, externas al programa o proyecto, que pueden atentar contra este, por lo que llegado al caso, puede ser necesario diseñar una estrategia con las oportunidades adecuada para poder sortearla.

## FODA

<b>FORTALEZAS (Internas)</b>	<b>OPORTUNIDADES (Externas)</b>
<p><b>F.1</b> Consejo Municipal capacitado para brindar la atención debida a las solicitudes de los ciudadanos para el desarrollo de las comunidades.</p> <p><b>F2.</b> Los impuestos que se recaudan se utilizan al máximo para ejecutar los proyectos.</p> <p><b>F.3</b> Las mujeres beneficiadas por la OMM así como los niños desarrollan seguridad personal.</p> <p><b>F4.</b> Desarrollo constante de habilidades de los COCODES dentro de las comunidades. .</p> <p><b>F5.</b> Desarrollo constante de las capacidades de las mujeres para que se organicen y logren alcanzar su máximo desarrollo.</p> <p><b>F6.</b> La OMM posee base legal para el respaldo de sus funciones</p>	<p><b>O.1</b> Apertura de las comunidades para integrarse en espacios de participación.</p> <p><b>O.2</b> Grupos de mujeres organizadas.</p> <p><b>O.3</b> Autonomía de las comunidades para elaborar proyectos productivos.</p> <p><b>O.4</b> Se cuenta con el apoyo de instituciones como el MAGA, SESAN, SEPREM, entre otras.</p> <p><b>O5.</b> Se mantiene la postura de gestión de recursos e ingreso de más instituciones benéficas que contribuyan al desarrollo comunitario.</p> <p><b>O6.</b> Se mantiene abierto el espacio para las comunidades que deseen Participar en los programas y proyectos se integren.</p> <p><b>O7.</b> Se les da prioridad a las personas de escasos recursos para que puedan beneficiarse de los programas implementados.</p>
<b>DEBILIDADES (Internas)</b>	<b>AMENAZAS (Externas)</b>
<p><b>D1.</b> Ausencia de planes que fortalezcan a la OMM.</p> <p><b>D2.</b> Escasa innovación gerencial.</p> <p><b>D3.</b> Objetivos y Metas establecidas en planificaciones no son alcanzadas.</p> <p><b>D4.</b> Personal no capacitado ejerciendo dentro de la OMM.</p>	<p><b>A1.</b> Falta de supervisión y monitoreo a trabajo de campo.</p> <p><b>A2.</b>No contar con la participación comunitaria.</p> <p><b>A3.</b>Que no se cuente con los recursos necesarios para la ejecución de proyectos.</p> <p><b>A4.</b> Inadecuado perfil de las trabajadoras en</p>

D5. Escases de planes de seguimiento operativizativos.	la OMM.
--	---------

### 3.1.2 Análisis desvinculación e identificación de estrategia de acción:

- **Fortalezas con Oportunidades (FO)**
- **Fortalezas con Debilidades (FD)**
- **Fortalezas con Amenazas (FA)**

- **Fortalezas con Oportunidades (FO)**

**F2.** Los impuestos que se recaudan se utilizan al máximo para ejecutar los proyectos.

**O5.** Se mantiene la postura de gestión de recursos e ingreso de más instituciones benéficas que contribuyan al desarrollo comunitario.

- **Gestión de recursos financiero para promover proyectos de desarrollo**

**F.3** Las mujeres beneficiadas por la OMM así como los niños desarrollan seguridad personal./**O.4** Se cuenta con el apoyo de instituciones como el MAGA, SESAN, SEPREM, entre otras.

- **Creación de líneas estratégicas que impulsen la participación tanto a nivel institucional como comunitario.**

**F4.** Desarrollo constante de habilidades de los COCODES dentro de las comunidades./**O.2** Grupos de mujeres organizadas.

- **Programas de capacitación para los COCODES.**

**F5.** Desarrollo constante de las capacidades de las mujeres para que se organicen y logren alcanzar su máximo desarrollo./**O6.** Se mantiene abierto el espacio para las comunidades que deseen Participar en los programas y proyectos se integren.

- **Planes de desarrollo para las comunidades.**

**F1.** Consejo Municipal capacitado para brindar la atención debido a las solicitudes de los ciudadanos para el desarrollo de las comunidades/ **O7.** Se les da prioridad a las

personas de escasos recursos para que puedan beneficiarse de los programas implementados.

➤ **Creación de líneas de acción para promover la participación.**

**Fortalezas con Debilidades (FD)**

**F6.** La OMM posee base legal para el respaldo de sus funciones.**D1.** Ausencia de planes que fortalezcan a la OMM.

➤ **Planes estratégicos para el fortalecimiento de la OMM**

**F5.** Desarrollo constante de las capacidades de las mujeres para que se organicen y logren alcanzar su máximo desarrollo.

**D4.** Personal no capacitado ejerciendo dentro de la OMM.

➤ **Programas institucionales para que impulsen estrategias de trabajo.**

**F4.** Desarrollo constante de habilidades de los COCODES dentro de las comunidades.**D5.** Escases de planes de seguimiento operativizativos.

➤ **Creación de planes que impulsen el desarrollo de las comunidades.**

**F.3** Las mujeres beneficiadas por la OMM así como los niños desarrollan seguridad personal.**D2.** Escasa innovación gerencial.

➤ **Programas para Gerenciar dentro de la OMM.**

**c). Fortalezas con Amenazas (FA)**

**F6.** La OMM posee base legal para el respaldo de sus funciones**A1.** Falta de supervisión y monitoreo a trabajo de campo.

➤ **Fortalecimiento institucional de la OMM**

**F5.** Desarrollo constante de las capacidades de las mujeres para que se organicen y logren alcanzar su máximo desarrollo.**A2.**No contar con la participación comunitaria.

➤ **Líneas estratégicas para fortalecer la organización comunitaria**

**F1.** Consejo Municipal capacitado para brindar la atención debido a las solicitudes de los ciudadanos para el desarrollo de las comunidades. **A3.** Que no se cuente con los recursos necesarios para la ejecución de proyectos.

➤ **Gestión de recurso financiero para promover el desarrollo comunitario.**

**F6.** La OMM posee base legal para el respaldo de sus funciones. **A4.** Inadecuado perfil de las trabajadoras en la OMM.

➤ **Programas de capacitación para el involucramiento de la OMM en el marco de proyectos.**

### **3.1.3 Definición de área de Intervención:**

Para el área de intervención se ha considerado la salud como un derecho y tomando en cuenta que es el principal factor para lograr el desarrollo humano y social, es necesario que se brinde el servicio adecuadamente a la población de manera que implementen estrategias orientadas a mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Desarrollo Comunitario, para garantizar el desarrollo humano y social en los habitantes especialmente en los niños, adolescentes y mujeres embarazadas, instando de esta manera al consumo y preparación adecuado de los alimentos y prevenir la desnutrición.

En la Aldea Las Cañas se evidencia la vulnerabilidad que tiene la población en la desnutrición, especialmente en los niños y por ende las progenitoras por una inadecuada alimentación. La Oficina Municipal de la Mujer del Municipio de Agua Blanca une esfuerzos con diferentes instituciones para mejorar la salud de los habitantes del municipio, pero se evidencia la falta de estrategias que orienten a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional las cuales son primordiales para garantizar el desarrollo humano de la población.

### **3.1.4 Propuestas de Proyectos de Intervención:**

Una vez realizada la vinculación entre las variables del FODA, y la aplicación de la técnica Minimax se ha identificado las líneas de acción de las cuales se ha seleccionado tres, consideradas las más generales y englobantes, en cada línea identificando posibles proyectos a través de los cuales se busca dar una respuesta al problema identificado.

#### **Programas de capacitación para el involucramiento de la OMM en el marco de proyectos.**

- Establecer proyectos de formación y capacitación para desarrollar habilidades dentro del personal de la OMM.
- Formular estrategias que fortalezcan a la Oficina Municipal de la Mujer.
- Establecer mecanismos de coordinación entre la Oficina Municipal de la Mujer y otras instituciones para la realización de proyectos.
- Implementar talleres sobre proyectos.

#### **Creación de planes que impulsen el desarrollo de las comunidades.**

- Crear metodologías participativas que impulsen el involucramiento de las mujeres en los procesos de desarrollo local.
- Crear un plan que fortalezca la seguridad alimentaria y nutricional.
- Crear líneas estratégicas para disminuir el índice de desnutrición en niños, niñas y mujeres

#### **Líneas estratégicas para fortalecer la organización comunitaria**

- Elaborar un Plan Operativo en la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) para aplicarlo al Plan Nutricional para promover la seguridad alimentaria y nutricional.
- Crear programas institucionales que genere la participación activa de las comunidades.
- Impulsar metodologías e instrumentos que coadyuven a fomentar la seguridad alimentaria y nutricional.

### **3.1.5 Priorización del proyecto de intervención:**

Tomando en cuenta las necesidades latentes dentro de la institución y fuera de la misma, el proyecto que ha sido seleccionado es el siguiente: **“Elaboración de un Plan Nutricional que oriente la Oficina Municipal de la Mujer en la Aldea las Cañas, Municipio de Agua Blanca Departamento de Jutiapa.”**

- Realizar un semi- diagnóstico participativo sobre la problemática de la desnutrición en niños y mujeres en la aldea las Cañas.
- Elaboración de propuesta estratégica que oriente la seguridad alimentaria y nutricional en niños y mujeres en la aldea las Cañas.
- Elevar el nivel de conocimiento y conciencia crítica de las familias sobre la importancia de una alimentación balanceada de alta calidad de nutrientes.
- Desarrollar talleres de capacitación en la comunidad las cañas sobre técnicas participativas.
- Impulsar la participación activa de la institución con la comunidad las Cañas.
- Promover la Importancia de la Participación comunitaria para el Desarrollo.

### **3.1.6 Alcances y límites:**

En el proceso de ejecución se pretende alcanzar lo siguiente.

#### **Alcances:**

- Fortalecer la Oficina Municipal de la Mujer por medio de planes que potencialice la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la población.
- Fortalecer las capacidades individuales y colectivas de los actores internos y externos involucrados del proyecto.

#### **Límites:**

- Realizar el proyecto en la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa específicamente en la Oficina Municipal de la Mujer (OMM).
- El proyecto abarcará el área de Salud, específicamente en Seguridad Alimentaria y Nutricional, y las 30 familias beneficiadas.

## CAPITULO IV.

### 4. 1 Proyecto de intervención.

1	Nombre del proyecto:	“Propuesta de un Plan Nutricional en la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) para aplicarlo en la Aldea las Cañas, Municipio de Agua Blanca Departamento de Jutiapa”.
2	Nombre de la Institución:	Municipalidad de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa, Oficina Municipal de la Mujer (OMM).
3	Personalidad Jurídica de la institución:	Municipalidad de Agua Blanca.
4	Persona responsable del proyecto-ETS-:	Estudiante de Trabajo Social, Lesbia Lorena Cerón Oliva.
5	Período de ejecución del proyecto:	De enero a Junio de 2014
6	Aporte Institucional:	Q.69,708.50
8	Costo Total del proyecto:	Q.69,708.50

#### 4.1.1 Descripción general del proyecto

#### 4.1.2 **Ámbito institucional, social, político, económico y cultural en el que se inserta:**

➤ **Ámbito institucional**

La realización de este proyecto viene a insertarse a nivel institucional ya que la Municipalidad, Oficina Municipal de la Mujer como Institución buscan el bienestar de la población, actualmente la Municipalidad de Agua Blanca está brindando apoyo a las comunidades más necesitadas para brindarles el apoyo necesario.

➤ **Ámbito sociopolítico**

Las políticas sociales vienen a incluir tanto a las comunidades como a las entidades determinadas por el Estado para trabajar en equipo, de esta manera las comunidades están logrando alcanzar el máximo desarrollo. Los proyectos que se ejecutan dentro de las comunidades se realizan en base a las necesidades de las mismas y son ejecutados por los entes encargados en este caso es la Municipalidad y el proyecto se inserta en este ámbito porque la salud es un derecho que todos los guatemaltecos debemos tener y es obligación del Estado garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de las personas y más aquellas personas que están en riesgo.

➤ **Ámbito cultural**

Se inserta en el ámbito cultural, porque cada país, departamento y municipio fomenta una cultura diferente pero que al final se refiere a la misma y es lograr el bienestar común de las personas satisfaciendo sus necesidades básicas para que ellas tengan una calidad de vida adecuada.

➤ **Ámbito económico**

Y se viene insertar en el ámbito económico, porque la municipalidad siendo un ente del Estado, proporciona los recursos económicos para que los trabajadores los distribuyan de manera equitativa dándole prioridad a los proyectos que más demanda la población, en este caso la salud es primordial para cada uno de los habitantes de la comunidad.

#### **4.1.3 Plan o Programa en el que se inserta:**

El proyecto se viene a insertar en el programa de Salud, dentro del cual se brindan capacitación a las comadronas que existen en las diferentes comunidades, también se toman en cuenta los temas para los y las adolescentes en salud reproductiva y derechos sexuales. SESAN brinda apoyo técnico para determinar el grado de desnutrición que poseen algunos niños para darles el tratamiento adecuado. (Entrevista Coordinadora de la OMM) Alianzas nacionales como SEGEPLAN, SOSEP, MAGA, SESAN, COMUDE, MINEDUC, Cooperativa el Recuerdo, Ministerio de Salud, Juzgado, las cuales ayudan a la ejecución de proyectos de desarrollo.

#### **4.1.4 Justificación del proyecto:**

Como estudiante de PPSI de la Carrera de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, y en base a los análisis realizados se procedió a elaborar el proyecto en la Oficina Municipal de la Mujer OMM, municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa, en el área de salud dando énfasis a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Tomando en cuenta la falta de educación de la población en lo que a Seguridad Alimentaria se refiere y la poca importancia que las personas le dan a este problema se da la necesidad de implementar planes, programas y proyectos que capaciten a las personas en el uso adecuado de los alimentos y a la vez implementar los Huertos Familiares, con el cambio de hábitos y una mejor administración de los recursos y así disminuir la desnutrición que tanto afecta a los hogares.

La Oficina Municipal de la Mujer ha sido creada con la finalidad de responder a la problemática social de la ciudadanía, es decir es el ente encargado o el puente entre la municipalidad y las comunidades, la misma crea espacios de participación dentro de los cuales las mujeres participan activamente y desarrollan sus capacidades.

Se evidencia la necesidad de crear planes de desarrollo comunitario para la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la aldea Las Cañas, Agua Blanca, Jutiapa, para mejorar las condiciones de vida de esta comunidad ya que el derecho de la salud es primordial y el

Estado vela por que se cumpla este derecho en cada uno de los ciudadanos apoyando así a los grupos más vulnerables en este caso se refiere a los niños, niñas y mujeres.

#### **4.1.5 Población destinataria:**

El proyecto de intervención va dirigido a la Comunidad las Cañas Municipio de Agua Blanca Departamento de Jutiapa 30 familias serán beneficiadas, principalmente los niños, niñas y mujeres.

#### **4.1.6 Objetivo General de proyecto:**

“Crear un Plan Nutricional mediante la investigación, participación y formación para mejorar el estado nutricional de las madres, niños, niñas en la Aldea las Cañas, Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.”

#### **4.1.7 Objetivo Específico del proyecto:**

“Desarrollar un proceso de investigación participativa, formulando una propuesta para el Plan Nutricional, mediante técnicas y métodos para que oriente el proceso de transformación de la inseguridad alimentaria y nutricional en la aldea las Cañas, Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.”

#### **4.1.8 Resultados previstos en el proyecto:**

- Elaborado propuesta de un Plan Nutricional en la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) para la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la aldea Las Cañas, Municipio de Agua Blanca, Jutiapa. Y a la vez un semi-diagnóstico sobre la realidad social, política, económica, cultural, ambiental y jurídica de la comunidad.
- Elevado el nivel de conocimiento y conciencia crítica de las familias sobre la importancia de una alimentación balanceada de alta calidad de nutrientes, en la aldea Las Cañas, Municipio de Agua Blanca, Jutiapa.

- Elaborado Plan de Seguimiento (plan de sostenibilidad).

#### **4.1.9 Fases del proyecto:**

##### **Fase No. 1 Inmersión institucional y/o comunitaria:**

En esta fase se inserta la estudiante de Trabajo Social en la Oficina Municipal de la Mujer OMM y en la comunidad destinada a ser beneficiada del proyecto de intervención, en este caso es la aldea Las Cañas, Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.

##### **Fase No. 2 Investigación y elaboración de instrumentos a implementar.**

Como su nombre lo indica esta fase trata de investigación y elaboración de instrumentos a implementar a lo largo del proyecto es decir la elaboración de un diagnóstico, elaboración de propuesta de un plan operativo para aplicar el plan nutricional de seguridad alimentaria y nutricional y la elaboración de de un Plan de Seguimiento (sostenibilidad) en base a la propuesta del Plan Operativo para aplicar al plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

##### **Fase No. 3 Realización de un Semi- Diagnóstico sobre la realidad comunitaria.**

Esta fase es primordial para iniciar ya que es necesario elaborar un diagnóstico que muestre la realidad alimentaria y nutricional de la aldea las Cañas y en base a esa información trabajar con las siguientes fases.

##### **Fase No. 4 Elaboración de Propuesta del Plan Nutricional en la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) para aplicarlo en la Comunidad, las Cañas, Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.**

En esta fase se plasma el plan operativo para la seguridad alimentaria y nutricional en la aldea las Cañas, Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.

##### **Fase No. 5 Elaboración de Plan de Seguimiento (sostenibilidad) en base al Plan Nutricional de la Comunidad.**

La fase de elaboración del plan de seguimiento se refiere a la sostenibilidad que va tener el proyecto es decir, no solo basta con iniciar el proyecto si no que debe de ser sostenible.

#### **Fase No. 6 Ordenamiento y Clasificación de la información**

En esta fase se le dará forma a la información que se ha recolectado durante la investigación y se clasificara la más importante, para tener información clara, concreta y concisa.

#### **Fase No. 7 Socialización de la información en relación al Semi-Diagnóstico y propuesta de Plan Nutricional para la seguridad alimentaria y nutricional.**

En esta fase se socializa con la coordinadora de la OMM la información obtenida con la realización del semi-diagnóstico y el plan nutricional de la comunidad para determinar si la información está completa o hace falta algo que agregar.

#### **Fase No.8 Aprobación de los resultados del Semi-Diagnóstico y la propuesta del Plan Nutricional de Seguridad Alimentaria.**

En esta fase se aprueban los resultados obtenidos del semi-diagnóstico y la propuesta del plan nutricional de seguridad alimentaria y nutricional.

### **4.2 Actividades por resultados:**

#### **Actividades del resultado 1:**

- Revisión bibliográfica (contenidos, técnicas y métodos).
- Elaboración de instrumento de investigación.
- Realización de 2 encuentros con 30 personas para adquirir insumos de la realidad alimentaria en las familias.
- Evaluación y memoria de encuentros.
- Revisión bibliográfica (contenidos, técnicas, métodos)
- Elaboración del instrumento del Plan Nutricional.
- Elaboración y aprobación del Plan Nutricional

- Realización de 3 encuentros con 30 personas para la construcción de teorías e hipótesis para la orientación en Seguridad Alimentaria y Nutricional en niños y mujeres de la aldea las Cañas.
- Evaluación y memoria de encuentros.

### **Actividades del resultado 2:**

- Revisión bibliográfica (contenidos, técnicas, métodos)
- Realización de 3 encuentros con 30 personas para generar conocimientos y conciencia crítica sobre la importancia de una alimentación balanceada de alta calidad de nutrientes en la aldea las Cañas.
- Evaluación y memoria de encuentros.

### **Actividades del resultado 3:**

- Revisión bibliográfica (contenidos, técnicas y métodos)
- Selección de técnicas y métodos
- Elaboración e implementación de metodología para la formulación de la propuesta del plan de sostenibilidad.
- Realización de 2 encuentros con la participación de 30 personas para recoger insumos, socialización y aprobación del plan de seguimiento (plan de sostenibilidad).
- Evaluación y memoria de encuentros.

#### 4.2.1 Cronograma de Actividades.

No.	Actividades	Tiempo																			
		Enero		Febrero				Marzo				Abril				Mayo-junio					
		1	2	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8		
1	<b>Realización de Semi-Diagnóstico sobre la realidad comunitaria</b>																				
1.1	Revisión bibliográfica (contenidos, técnicas y métodos).																				
1.2	Elaboración del semi-diagnóstico																				
1.3	Realización de 2 encuentros con 30 personas para adquirir insumos de la realidad alimentaria en las familias																				
1.4	Aprobación del semi-diagnóstico, por la coordinadora de la OMM.																				
1.5	Evaluación y memoria de encuentros																				

No.	Actividades	Tiempo																			
		Enero		Febrero				Marzo				Abril				Mayo-junio					
		1	2	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8		
2	<b>Elaboración de propuesta de Plan Nutricional</b>																				
2.1	Revisión bibliográfica (contenidos, técnicas, métodos)																				
2.2	Elaboración del instrumento de la propuesta del plan nutricional																				
2.3	Realización de 3 encuentros con 30 personas para la construcción de teorías e hipótesis para la orientación en Seguridad Alimentaria y Nutricional en niños y mujeres de la aldea las Cañas																				
2.4	Aprobación de la propuesta del Plan nutricional por la coordinadora dela OMM.																				
2.5	Evaluación y memoria de encuentros.																				

No.	Actividades	Tiempo																	
		Enero		Febrero				Marzo				Abril				Mayo-junio			
		1	2	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8
3	<b>Capacitación y formación sobre la importancia de la alimentación.</b>																		
3.1	Revisión bibliográfica (contenidos, técnica , métodos)																		
3.2	Realización de 3 encuentros con 30 personas para generar conocimientos y conciencia crítica sobre la importancia de una alimentación balanceada de alta calidad de nutrientes en la aldea las Cañas.																		
3.3	Evaluación y memoria de encuentros																		

No.	Actividades	Tiempo																	
		Enero		Febrero				Marzo				Abril				Mayo-junio			
		1	2	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8
4	<b>Realización del Plan de Seguimiento (plan de sostenibilidad )</b>																		
4.1	Revisión bibliográfica (contenidos, técnicas y métodos).																		
4.2	Elaboración del Plan de sostenibilidad																		
4.3	Realización de 2 encuentros con 30 personas para elaborar el plan de seguimiento																		
4.4	Aprobación del plan de seguimiento																		
4.5	Evaluación y memoria de encuentros																		
5	<b>Elaboración del informe final</b>																		
5.1	Elaboración, socialización y aprobación del Informe Final.																		

Realizado:



En Proceso



Planeado



## **4.2.2 Entorno externo e interno**

### **Posición de proyecto en la organización interna:**

La posición del proyecto dentro de la organización interna se consuma en la implementación de metodologías acordes a las funciones que realiza la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), servirá de base para futuros planes a ejecutarse ya que se dejarán los instrumentos a utilizar en los siguientes proyectos de intervención.

### **4.2.3 Funciones específica del estudiante y de otros involucrados:**

#### **Funciones del estudiante:**

- Gestionar, negociar y socializar los proyectos.
- Relacionamiento interinstitucional.
- Elaboración de los informes en el tiempo establecido.
- Elaboración de propuestas de abordaje del problema priorizado.

#### **Otros Involucrados**

- El Consejo Municipal de la Municipalidad de Agua Blanca será quien apruebe las actividades a realizarse y de esta manera dar continuidad al proyecto.
- La encargada de la Oficina Municipal de la Mujer quien es Aracely Sandoval, será la encargada de presentar el proyecto frente al Consejo Municipal.
- Tanto Consejo Municipal como la encargada de la Oficina Municipal de la Mujer, darán la aprobación final del proyecto de intervención.

## **4.2.4 Coordinación interna**

La coordinación interna estará a cargo del Consejo Municipal, junto con la encargada de la Oficina Municipal de la mujer, quienes evaluarán y coordinarán las actividades que se realizarán para que el proceso se lleve a cabo.

#### **4.2.5 Coordinación con red externa**

La coordinación externa estará a cargo de las personas que realizan el trabajo de campo es decir, ingenieros agrónomos, trabajadora social, quienes unificaran esfuerzos y trabajaran con la comunidad de la aldea las Cañas.

#### **Incidencia del proyecto en la región**

La ejecución del proyecto será de beneficio para la región ya que se estará impulsando el desarrollo dentro de la comunidad, asumiendo la responsabilidad de trabajar por un desarrollo humano y comunitario, fortaleciendo de esta manera la seguridad alimentaria y nutricional, la cual está afectando a muchas comunidades.

#### **4.2.6 Implicaciones éticas a considerar**

- Los aspectos culturales, políticos y religiosos de las personas se deben respetar en la implementación del proyecto.
- La comunidad debe de tener con claridad las actividades que se van a realizar en determinado tiempo.
- El respeto hacia las personas debe prevalecer totalmente para que de esta manera se dé un clima de confianza.

#### **Identificación de conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la respuesta de manejo de los mismos**

El factor tiempo puede generar conflicto, así mismo la falta de recursos económicos y la poca participación de las personas en las actividades a realizar puede afectar negativamente el desarrollo del proyecto, pero si se motiva adecuadamente para que los implicados participen en las actividades según el cronograma esto ya no sería problema, y según el entusiasmo y la capacidad de incidir en las personas dará una buena participación de las mismas.

#### 4.2.7 Recurso y presupuesto

##### Recursos técnicos y humanos Presupuesto del proyecto:

No	Rubro	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
.	Recursos Humanos				
	Trabajadora Social	Trabajadora Social de la URL	6 meses	Q.7,000.00	Q.42,000.00
	Gastos para la Implementación de las actividades del proyecto				
.		Realización de 2 encuentros con 30 personas para adquirir insumos de la realidad alimentaria y nutricional en las familias.	Refacción 30 Personas	Q.2,000.00	Q4,0000.00
		Realización de 3 encuentros con 30 personas para la construcción de teorías e hipótesis para la	Refacción 30 personas	Q.2,000.00	Q.6,000.00

		orientación en seguridad alimentaria y nutricional en niños y mujeres en la aldea las Cañas.			
		Realización de 3 encuentros con 30 personas para generar conocimientos y conciencia crítica sobre la importancia de una alimentación balanceada de alta calidad de nutrientes en la aldea las Cañas.	30 Personas	Q.3,000.00	Q.9,000.00
		Realización de 2 encuentros 30 personas para la realización del Plan de Seguimiento (plan de sostenibilidad)	30 personas	Q.2,000.00	Q.4,000.00

		<b>Equipo mobiliario</b>	<b>y Hora</b>		
		Alquiler de 1Cámara fotográfica	30 horas	Q 25.00	Q750.00
		Alquiler de 1Cañonera	30 horas	Q50.00	Q1,500.00
		Alquiler de 1Computadora	30 horas	Q 25.00	Q750.00
		Alquiler de Sillas	100	Q 1.00	Q 100.00
		Alquiler de Mesas	50	Q 4.00	Q 200.00
		<b>Material Didáctico y papelería</b>			
		Hojas de papel Bon	10 resmas	Q 48.00	Q 480.00
		Fólder	100	Q 1.00	Q 100.00
		Ganchos	100	Q 0.50	Q 50.00
		Papelógrafos	50	Q 1.00	Q 50.00
		Tinta para Impresora	6 cartuchos	Q 100.00	Q 600.00
		Marcadores	12	Q 6.50	Q 78.00
		Masking tape	2	Q 6.50	Q13.00
		Lapiceros	30	Q 1.25	Q 37.50
		<b>Total</b>			<b>Q.69,708.50</b>

#### 4.2.8 Monitoreo y evaluación del proyecto:

##### Indicadores de éxito específico (Según Etapa y/o fases)

Fase No.1. Realización de semi-Diagnóstico sobre la realidad comunitaria.	Al mes de marzo del 2014 está elaborado el diagnostico el cual muestra la realidad de la comunidad.
Fase No.2. Propuesta del Plan Nutricional	Al mes de abril del 2014 la comunidad y el personal de la OMM participaron en la elaboración del plan nutricional.
Fase No.3. Ordenamiento y Clasificación de la información	A principios de Junio del 2014 se trabajó para la clasificación y ordenamiento de la información.
Fase No.4. Socialización de la información en relación al Semi-Diagnóstico y Plan Nutricional.	A mediados de Junio se socializó la información obtenida por la comunidad.
Fase No.5. Aprobación de los resultados del Semi-Diagnóstico y la propuesta de Plan Nutricional	A finales del mes de Junio 2014 se aprueba los resultados del semi-diagnóstico y la propuesta del Plan Nutricional al 100%.
Fase No. 6. Aprobación del Plan de Seguimiento.	A finales del mes de Junio 2014 se aprueba la propuesta del plan de seguimiento.

#### 4.2.9 Indicadores de éxito generales (Según resultados generales).

Resultados Previstos	Indicadores de éxito generales
<p>Resultado No.1.</p> <p>Elaborado la Propuesta del Plan nutricional en niños y mujeres en la aldea las Cañas. Juntamente con un Semi-Diagnóstico sobre la realidad social, política, económica, cultural, ambiental y jurídica de la comunidad las Cañas, Municipio de Agua Blanca Departamento de Jutiapa.</p>	<p>Un Plan Nutricional, elaborado, socializado y aprobado al 100%</p>
<p>Resultado No.2</p> <p>Elevado el nivel de conocimiento y conciencia crítica de las familias sobre la importancia de una alimentación balanceada de alta calidad de nutrientes.</p>	<p>Manejo y apropiación de un plan de seguridad alimentaria y nutricional con 30 personas de la aldea las Cañas, para el cultivo y consumo de alimentos propios de la comunidad.</p>
<p>Resultado No.3</p> <p>Elaboración del Plan de Seguimiento para el Plan Nutricional</p>	<p>Un Plan de Seguimiento,, elaborado, socializado y aprobado al 100%</p>

## CAPITULO V

### Presentación de resultados

#### 5.1 Presentación de resultados obtenidos:

Como resultado de la ejecución de la práctica profesional supervisada del proyecto de intervención denominado Plan Nutricional en la Aldea Las Cañas, Agua Blanca, se presenta satisfactoriamente los siguientes resultados:

**Elaborado un Plan Nutricional que oriente la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) en la Aldea las Cañas, Municipio de Agua Blanca Departamento de Jutiapa (Resultado No. 1).** El Plan Nutricional, es una propuesta que pretende generar un proceso de articulación de los diferentes trabajos que se realizan en Seguridad Alimentaria, del sector público, complementándolos y potenciándolos con elementos adicionales que permitan consolidar la política de seguridad alimentaria y nutricional y llegar al cumplimiento de las metas del milenio en el aspecto nutricional y de reducción del hambre.

**Elevado el nivel de conocimiento y conciencia crítica de la importancia de una alimentación balanceada de alta calidad de nutrientes**

(Resultado No. 2). El estar sano y bien nutrido es un derecho que todo ser humano debe tener, para que la salud y el bienestar de los mismos no se vea afectado, es por ello que resulta importante conocer cuáles son los nutrientes que se obtienen de los alimentos, la importancia de comer variedades y cantidades de alimentos para que se proporcionen los nutrientes requeridos para un crecimiento y desarrollo adecuado para la prevención de enfermedades. Es necesario comer bien para tener una buena salud esto incluye el consumo de los carbohidratos, proteínas, grasas, vitaminas y minerales, de esta manera se estará contribuyendo a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional de las personas y tendrán una forma distinta de preparar los alimentos

**Resultado No. 3: Elaborado Plan de Sostenibilidad.** El Plan de Sostenibilidad contribuirá a potenciar las capacidades del personal de la Oficina Municipal de la Mujer y de la comunidad beneficiada, esto facilitara el arduo trabajo que realiza la OMM en el cumplimiento del bienestar de la población principalmente en las mujeres, niños y niñas que son beneficiarias de todos los planes, programas y proyectos que ejecuta la oficina.

## **CAPITULO VI**

### **6.1 Análisis de resultados**

La Práctica Profesional Supervisada, realizada en la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), para el efecto, se autorizó realizarla en la Aldea Las Cañas, Agua Blanca, espacio propicio y adecuado donde se ejecutaron los conocimientos teóricos aprendidos durante el proceso de formación dentro de la Universidad ya que, esta institución, a través del Programa de Investigación y Planificación, está generando la participación de diferentes sectores dentro de las comunidades tanto hombres, mujeres jóvenes y niños.

Cuyos resultados de la ejecución del proyecto de intervención denominado “Plan Nutricional”, efectuado por la estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en la Gerencia del Desarrollo, se exponen a continuación:

#### **Estrategia de inmersión institucional y comunitaria**

Haber desarrollado una inmersión institucional, donde se socializó los requerimientos y los aportes importantes que la Práctica Profesional Supervisada PPS I y II aporta para el beneficio de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM). Resultado de esta acción, la Oficina Municipal de la Mujer autoriza a nivel institucional la realización de la PPS, asumiendo contribuir en la convocatoria de los actores involucrados en el trabajo y prácticas organizativas, para informar sus avances de la misma esto contribuyo a la obtención de datos.

Un diseño metodológico que orientó el Plan Nutricional por lo cual fue necesario realizar varias reuniones con las personas involucradas tanto de la institución como de la comunidad para analizar y definir la metodología a utilizar durante el proceso de formación y capacitación entorno al plan nutricional.

La metodología utilizada se basó en la utilización de instrumentos que permitieron recoger la información necesaria tanto a nivel institucional como comunitaria juntamente con las personas involucradas, dicha información se obtuvo de la implementación de los instrumentos, técnicas y métodos como lo son: organización, motivación, elaboración del cronograma de actividades, trabajo en grupo, formulación del proyecto del Plan

Nutricional, lluvia de ideas, socialización de resultados y el informe final del Plan Nutricional.

El Plan Nutricional se hizo en base al cronograma de actividades en donde las herramientas y metodologías utilizadas permitieron la recolección de la información necesaria extraída durante el desarrollo de los talleres realizados en la comunidad en conjunto con todos los involucrados.

### **Metodología implementada**

Las estrategias que la Trabajadora Social utilizó durante la realización del plan fue:

- Propuesta del Plan Nutricional dentro de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM)
- Socialización del Plan Nutricional con la persona enlace de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM).
- Acuerdos y compromisos establecidos con la persona enlace.
- Comunicación y coordinación con la Persona enlace de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM).
- Visita a la comunidad de Las Cañas.
- Socialización del Plan Nutricional con los miembros del COCODE de la comunidad.

La metodología implementada durante el proceso de la elaboración del Plan Nutricional tiene como base la participación colectiva de las personas, especialmente de las mujeres de la Comunidad de las Cañas, dentro de la cual se tuvo una participación activa de las mismas y se mostró el interés de ellas por obtener conocimientos sobre la elaboración de un Plan. Para realizar el Plan Nutricional se tuvo que realizar un sema-diagnóstico para tener información base para la elaboración del mismo el cual dio insumos y permitió conocer y entender la situación física, económica, social y política que existe en la Aldea las Cañas

La realización del semi-diagnóstico tuvo como fin la recolección de los datos que muestran las necesidades y dificultades que tienen los habitantes de la comunidad en lo que se refiere a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Se utilizó el trabajo en grupos en donde se plantearon las diferentes opiniones, también fue utilizada por la Trabajadora Social el Diseño Metodológico, el cual fue fundamental para la elaboración del Plan.

También se dio a conocer que es un Plan Nutricional, cuales son los lineamientos que deben seguir un plan y cuáles son los ejes a trabajar en lo que a Seguridad Alimentaria y Nutricional se refiere.

Las estrategias que la Trabajadora Social utilizó durante la realización del proceso para elevar el nivel de conciencia crítica de las personas fue:

- Propuesta de una dieta balanceada para elevar el nivel de conocimiento de las personas que implemente Oficina Municipal de la Mujer (OMM).
- Socialización de la propuesta con la persona enlace de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM).
- Acuerdos y compromisos establecidos con la persona enlace.
- Comunicación y coordinación con la Persona enlace de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM).
- Visita a la comunidad de Las Cañas.  
Socialización de la propuesta de una dieta balanceada con los miembros de la comunidad.

La metodología implementada durante el proceso para elevar el nivel de conocimiento y conciencia crítica de la importancia de una alimentación balanceada de alta calidad de nutrientes se procedió de la siguiente manera en base a la formación y capacitación de las mujeres en la Comunidad de las Cañas donde la participación de las mujeres fue activa dentro de las cuales se pudo observar el interés por las mujeres en conocer los temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, juntamente con la lluvia de ideas se pudieron formular algunas recetas nutritivas para el bienestar de la

comunidad. Así mismo se utilizó el trabajo en grupos durante la realización de los talleres donde se plantearon y respetaron las diferentes opiniones de cada una de las participantes.

La trabajadora social utilizó el diseño metodológico, también se dieron a conocer algunos conceptos básicos de alimentación y nutrición, que son las grasas, minerales, vitaminas, carbohidratos, en qué consiste la clasificación de los alimentos, y en qué tipo de alimentos se encuentran las proteínas, carbohidratos, grasas, así mismo se dan algunas recetas nutritivas para el consumo de la población para que las pongan en práctica y gocen de una excelente salud.

Las estrategias que la Trabajadora Social utilizó durante la realización del proceso fueron:

- Propuesta de una dieta balanceada para elevar el nivel de conocimiento de las personas que implemente Oficina Municipal de la Mujer (OMM).
- Socialización de la propuesta con la persona enlace de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM).
- Acuerdos y compromisos establecidos con la persona enlace.
- Comunicación y coordinación con la Persona enlace de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM).
- Visita a la comunidad de Las Cañas.

Socialización de la propuesta de una dieta balanceada con los miembros de la comunidad.

La metodología implementada durante el proceso para elevar el nivel de conocimiento y conciencia crítica de la importancia de una alimentación balanceada de alta calidad de nutrientes se procedió de la siguiente manera en base a la formación y capacitación de las mujeres en la Comunidad de las Cañas donde la participación de las mujeres fue activa dentro de las cuales se pudo observar el interés por las mujeres en conocer los temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, juntamente con la lluvia de ideas se pudieron formular algunas recetas nutritivas para el bienestar de la

comunidad. Así mismo se utilizó el trabajo en grupos durante la realización de los talleres donde se plantearon y respetaron las diferentes opiniones de cada una de las participantes.

La trabajadora social utilizó el diseño metodológico, también se dieron a conocer algunos conceptos básicos de alimentación y nutrición, que son las grasas, minerales, vitaminas, carbohidratos, en qué consiste la clasificación de los alimentos, y en qué tipo de alimentos se encuentran las proteínas, carbohidratos, grasas, así mismo se dan algunas recetas nutritivas para el consumo de la población para que las pongan en práctica y gocen de una excelente salud

### **Elaborado un Plan Nutricional resultado No.1:(Ver anexo 9 Pág. 126)**

Que se realizó en base a las necesidades de la Comunidad de Las Cañas resultado del semi-diagnóstico realizado sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional que tiene como propósito implementar procesos participativos dentro de la Oficina Municipal de la Mujer para que se ejecuten dentro de las comunidades y de esta manera se está contribuyendo a la transformación de la inseguridad alimentaria y nutricional. Y se caracteriza por tomar en cuenta los ejes que la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional establece como primordiales, los cuales son: la disponibilidad de la cantidad de los alimentos que cuenta cada familia, el acceso a la disponibilidad de todas las personas a alcanzar una alimentación adecuada y sostenible, al consumo de los alimentos que comen las personas y está relacionado con la selección de los mismos basados en las creencias, actitudes y prácticas. La utilización y aprovechamiento biológico de los alimentos para determinar cómo y cuándo aprovecha el cuerpo humano los alimentos que consume y como los convierte en nutrientes para ser utilizados por el organismo y la calidad e inocuidad que se refiere al conjunto de características de los alimentos que aseguran que una vez ingeridos no representan un riesgo para la salud.

Para la elaboración del Plan Nutricional que oriente la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) se realizaron 5 talleres dentro de los cuales dos fueron para recabar información para la realización del semi-diagnóstico y 3 para la realización del Plan Nutricional, de

esta manera se contribuye a la implementación del proceso participativo de formación para elaborar el plan, mediante técnicas y métodos para orientar el proceso de transformación de la inseguridad alimentaria y nutricional en la Aldea las Cañas Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa. De esta manera se logra la participación del 80% de la comunidad para la realización del primer resultado.

### **Elevado el nivel de conocimiento y conciencia crítica de la importancia de una alimentación balanceada de alta calidad de nutrientes: (Resultado 2)**

Que se realizó para fomentar una alimentación adecuada y balanceada dentro de las personas y tiene como propósito promover la salud esto incluye el consumo de los carbohidratos, proteínas, grasas, vitaminas y minerales y se caracteriza por la promoción de los hábitos alimenticios de esta manera se contribuye a mejorar el estado nutricional de las personas.

El resultado 2 se refiere a elevar el nivel de conocimiento y conciencia crítica de la importancia de una alimentación balanceada de alta calidad de nutrientes se procedió a elaborar 3 talleres dentro de los cuales 1 fue para la capacitación el otro para la formación y el otro para socializar la información. De esta manera se crea un nivel adecuado de conocimiento en la comunidad, ya que las mujeres poseen amplios conocimientos en lo que a una alimentación balanceada se refiere y ya son capaces de transmitir estos conocimientos a las demás personas para lograr la transformación de la inseguridad alimentaria y nutricional dentro las personas afectadas. De esta manera se logra la participación del 80% de la comunidad para el segundo resultado.

### **Elaborado Plan de Sostenibilidad:**

Que se realizó para darle continuidad al Plan Nutricional cuyo propósito es potenciar las capacidades del personal de la Oficina Municipal de la Mujer y de la comunidad beneficiada, y se caracteriza por la eficacia y eficiencia que con la que se realizan los procesos.

Se asume entonces un reto trascendental de darle seguimiento al proyecto mediante una propuesta de plan que contiene planteamiento de objetivos, estrategias y

componentes esenciales que contribuyen a generar e impulsar nuevas acciones que orienten a mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las familias de la Aldea Las Cañas.

El resultado 3 es el Plan de Sostenibilidad se procedió a la realización de dos talleres dentro de los cuales uno fue para la elaboración del mismo y el otro para socializar la información propuesta en el mismo. El Plan de sostenibilidad es muy importante ya que sin la elaboración del mismo no se puede garantizar la continuidad de los proyectos y los procesos no pueden avanzar.

## CAPITULO VII

### 7.1 Lecciones Aprendidas

- La práctica en su desarrollo permitió abordar temas importantes referentes a Seguridad Alimentaria y Nutricional los cuales son importantes para la salud de la población.
- La participación activa y la comunicación entre la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) facilito el proceso de la ejecución del proyecto y se tuvo un acercamiento a las mujeres dentro de la comunidad.
- La metodología utilizada durante el proceso ayudo a alcanzar los objetivos del proyecto satisfactoriamente.
- Debido al desconocimiento de las personas en las comunidades sobre la manipulación de alimentos dificulta la transformación de la inseguridad alimentaria y nutricional.
- El cambio climático cada día está deteriorando nuestro medio ambiente algunos suelos no están aptos para cultivo y esto provoca no producir alimentos que son de beneficio para el cuerpo humano.
- La falta de oportunidad de trabajo para los pequeños productores afecta en la economía familiar, es por ello que la mayoría de pequeños productores solo cultiva maíz y frijol, mientras que los grandes productores cosechan diversos cultivos.

### 7.1.1 Conclusiones:

- La utilización de las técnicas, métodos, e instrumentos gerenciales facilitó el proceso del desarrollo del proyecto y permitió la participación de todos los entes involucrados en el tema de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- La elaboración del semi-diagnóstico dio insumos para la elaboración del Plan Nutricional ya que se obtuvo información relevante en la problemática que tiene la comunidad referente a Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- La elaboración de la propuesta del Plan Nutricional contribuye en la transformación de la inseguridad alimentaria y nutricional en los niños y niñas de la comunidad de esta manera se promueve la buena salud.
- Contribuir a la transformación de la inseguridad alimentaria y nutricional por medio de la formación y capacitación a las madres de familia en el consumo adecuado de los alimentos facilita los procesos de aprendizaje referente al tema de seguridad alimentaria y nutricional.
- La elaboración del Plan de Sostenibilidad dará soporte al Plan Nutricional, de esta manera se garantiza que el proyecto anterior se concluirá posteriormente con efectividad.
- Se evidencia la necesidad de implementar los ejes de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional dentro de las comunidades para poder transformar la inseguridad alimentaria que existe en las comunidades.
- La Práctica Profesional Supervisada durante el proceso transcurrido permitió adquirir nuevos conocimientos y poner en práctica los que ya se poseían con anterioridad, haciendo énfasis en la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

- El apoyo de la persona enlace como lo fue el del asesor de PPSII fue indispensable y de mucha ayuda durante todo el proceso del proyecto, sin ellos no se hubiera logrado el éxito del mismo.

## **7.2 Recomendaciones**

- Es necesario utilizar métodos, técnicas e instrumentos innovadores dentro del proceso tanto de la PPSI como de la PPSII para facilitar el desarrollo del proyecto que va desde la planificación hasta la ejecución del mismo.
- La elaboración de un Plan Nutricional se debería implementar en todas las instituciones para facilitar los procesos de desarrollo dentro de las comunidades, este plan se enfocó en una comunidad pero a futuro se puede implementar en otras comunidades,
- Es necesario que se le dé prioridad a la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para poder transformar la inseguridad alimentaria y nutricional dentro de las comunidades, el área de salud debe unificar esfuerzos para que los programas y proyectos en beneficio de la salud lleguen a las comunidades más vulnerables
- Promover la participación activa de las personas dentro de las comunidades es vital para mejorar las condiciones de vida en la que se encuentran algunas personas.
- La continuidad de los procesos de formación y capacitación dentro de las comunidades sobre la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional contribuye a que las personas conozcan sobre la importancia de tener una alimentación adecuada.
- Se debe aprovechar los alimentos propios de la comunidad para que de esta forma se contribuya a comer sano y con los recursos que cada persona posee.

## CAPITULO VIII

### **8. 1 Marco teórico-conceptual.**

Es la fundamentación teórica de la investigación y proporciona la base científica que respalda las variables del estudio, en él se presenta un resumen de la literatura relacionada con la teoría que fundamente el problema de investigación. Presenta conceptos, relacionados con el objetivo general y con el problema de investigación, en este caso la problemática se refiere al área de Salud haciendo énfasis en la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

#### **8.1.1 Trabajo Social**

Es una forma de acción social que se expresa de varias actividades y se apropia de los conocimientos producidos por las diversas ciencias, además se apoya en una metodología científica, por lo tanto se puede definir como una disciplina de las ciencias sociales que provee a las personas, grupos y comunidades los servicios que alivian sus diversos problemas, que le impiden su plena realización humana, asistiéndoles en la toma de conciencia más clara sobre el protagonismo que deben asumir para transformar la realidad que les circunda. (Calderón Pérez, Felipe de Jesús, fundamentación científica del trabajo social,).

El Trabajador Social es capaz de:

- Desarrollar capacidades en las personas para que resuelvan sus problemas individuales y/o colectivos.
- Promover la facultad de autonomía en las personas.
- Elaborar instrumentos estratégicos que conduzcan al mejoramiento de vida de un sector determinado.
- Interactuar con otros profesionales a fin de contribuir a la resolución de problemáticas sociales.

El Trabajo Social, es el ente por medio del cual se pueden concretar procesos que conducen a ese estado de fortalecimiento de las capacidades humanas que prometen

ampliar las oportunidades para todos sin ningún tipo de exclusiones y donde se pueda vivir con dignidad y tener una buena participación ciudadana con equidad de género.

### **8.1.2 Desarrollo Humano:**

Es el proceso que amplía las libertades de las personas y les ofrece alternativas para alcanzar vidas creativas y plenas, es decir que todas las personas deben alcanzar su desarrollo humano al máximo para que tengan una vida plena.

### **8.1.3 Diagnostico Participativo**

El diagnostico participativo se refiere al acto de presencia de todos con lo mucho o poco que se tiene, con las capacidades y particularidades de cada uno. Dándole valor y oportunidad a todos para que opinen, participen y se comprometan.

### **8.1.4 Participación Ciudadana**

La participación ciudadana es uno de los elementos principales en los procesos de desarrollo, donde los ciudadanos ejercen sus derechos constitucionales, participando individual o colectivamente de forma democrática en la búsqueda de mejores oportunidades y por ende ser artífices de su propio desarrollo. La participación ciudadana es el proceso por medio del cual una comunidad organizada, con fines económicos, sociales o culturales, participa en la planificación, ejecución y control integral de las gestiones del gobierno nacional, departamental y municipal, para facilitar el proceso de descentralización. (Congreso de La República de Guatemala. Decreto Ley, 14-2002:17)

### **8.1.5 Gerencia Social**

Para Karen Mokate y José Jorge Saavedra (2001) “la Gerencia Social es un campo de acciones o prácticas de conocimiento enfocados estratégicamente en la promoción del desarrollo social. Su tarea consiste en garantizar la creación de valor público por medio de su gestión, contribuyendo así a la reducción de la pobreza y de la desigualdad, así como al fortalecimiento de los estados democráticos de la ciudadanía”. (Gerencia Social: un enfoque integral para la gestión de Políticas y Programas Sociales INDES).

## **81.6 Planificación Estratégica**

Es un instrumento de la gerencia social que sintetiza algunos de los principios de formulación de las políticas sociales, como la participación ciudadana de los grupos sociales a través de la negociación y la generación de democracia de políticas de estado a largo plazo.

### **8.1.7 Eficiencia**

La eficiencia se refiere a la relación existente entre las acciones planificadas y las ejecutadas, que toma en cuenta el tiempo, la inversión económica, el personal asignado y los recursos materiales, es decir la capacidad de realizar una acción

### **8.1.8 Desnutrición Crónica:**

La desnutrición crónica en infantes, niños y adolescentes, es el retraso del crecimiento esperado para una edad dada y reflejado en el peso y la talla del menor. En este retraso en niños o adolescentes en fase de crecimiento, el cuerpo retrasa su crecimiento ante la falta de nutrientes provocándole falencias que lo afectaran en el futuro. Esta desnutrición puede ser moderada o severa de acuerdo a la talla y peso que se registre.

Como resultado la desnutrición crónica y anemia en menores de 0 a 3 años producen deterioros en la capacidad física, intelectual, emocional y social de los niños, también riesgos de contraer enfermedades por infección y de muerte. El deterioro que produce genera dificultad de aprendizaje escolar, y detiene el acceso del niño a una educación superior. De adulto trae limitaciones físicas e intelectuales, obteniendo así dificultades de inserción laboral.

Este tipo de desnutrición está muy ligado a la pobreza, y en condiciones socioeconómicas muy desiguales la desnutrición crónica es mayor. Esto es, cuanto más concentrada esta la riqueza en las clases ricas más concentrada esta la desnutrición crónica en los hogares pobres.

### **8.1.9 ¿Qué es la soberanía alimentaria?**

Entendemos por soberanía alimentaria como el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental.

La soberanía alimentaria se centra en la alimentación para la ciudadanía, poniendo el derecho a la alimentación en el centro de las políticas alimentaria, agrícola, ganadera y pesquera, y rechaza el planteamiento de que los alimentos son sólo una mercancía más o un insumo o material para la agroindustria internacional.

Además la disponibilidad, estabilidad, acceso y control, consumo y utilización biológica de alimentos a nivel local o nacional, tiene en cuenta la producción, las importaciones, el almacenamiento y la ayuda alimentaria.

Para sus estimaciones se han de tener en cuenta las pérdidas pos cosecha y las exportaciones, se refiere a solventar las condiciones de inseguridad alimentaria transitoria de carácter cíclico o estacional, a menudo asociadas a las campañas agrícolas, tanto por la falta de producción de alimentos en momentos determinados del año, como por el acceso a recursos de las poblaciones asalariadas dependientes de ciertos cultivos.

En este componente juegan un papel importante: la existencia de almacenes o silos en buenas condiciones así como la posibilidad de contar con alimentos e insumos de contingencia para las épocas de déficit alimentario, sobre los medios de producción (tierra, agua, insumos, tecnología, conocimiento) y a los alimentos disponibles en el mercado. La falta de acceso y control es frecuentemente la causa de la inseguridad alimentaria, y puede tener un origen físico (cantidad insuficiente de alimentos debido a varios factores, como son el aislamiento de la población, la falta de infraestructura) o

económico (ausencia de recursos financieros para comprarlos debido a los elevados precios o a los bajos ingresos) de los alimentos.

El consumo se refiere a que las existencias alimentarias en los hogares respondan a las necesidades nutricionales, a la diversidad, a la cultura y las preferencias alimentarias. También hay que tener en cuenta aspectos como la inocuidad de los alimentos, la dignidad de la persona, las condiciones higiénicas de los hogares y la distribución con equidad dentro del hogar.

La utilización biológica está relacionada con el estado nutricional, como resultado del uso individual de los alimentos (ingestión, absorción y utilización). La inadecuada utilización biológica puede tener como consecuencia la desnutrición y/o la malnutrición. Con frecuencia se toma como referencia el estado nutricional de los niños y las niñas, pues las carencias de alimentación o salud en estas edades, tienen graves consecuencias a largo plazo y a veces permanentes.

La soberanía alimentaria tiene sus orígenes en los planteamientos de las y los campesinos y las organizaciones sociales de los países empobrecidos cuestionando principalmente las concepciones de racionalidad y rentabilidad y productividad que promueve el modelo hegemónico capitalista. Ricardo Zepeda considera que la soberanía alimentaria es resultado de la falta de cumplimiento primeramente de la seguridad alimentaria y posteriormente del derecho a la alimentación.

La soberanía alimentaria entonces es una derivación de los dos abordajes anteriores; la soberanía, en el sentido que es la retoma del poder de decisión, de decidir todo lo que tiene que ver con lo alimentario, desde los procesos productivos, desde los procesos comerciales, de intercambio, de consumo, de salud y obviamente retoma o se basa en el principio del derecho a la alimentación; considerando de esta manera que los tres conceptos se encuentran entrelazados.

## 8.2 La Seguridad Alimentaria

Definición Seguridad Alimentaria y Nutricional para el sector salud de la región Centroamericana definió la Seguridad Alimentaria y Nutricional en un sentido amplio, tomando en consideración la cadena agroalimentaria nutricional. En su definición se considera al medio ambiente, al recurso hídrico, el sistema productivo agroalimentario, el acceso y la economía familiar, las estrategias de sobrevivencia de la población más vulnerable, el consumo alimentario, su aprovechamiento biológico forman parte de un desarrollo humano integral y sostenible.

Los pilares básicos de la Nutricional son la disponibilidad, la accesibilidad, la aceptabilidad y consumo, y la utilización biológica de los alimentos. Los alimentos, de adecuada calidad, deberían estar disponibles en cantidades suficientes para 100 por ciento de la población. Para ciertos grupos, sin embargo, la condición de inseguridad alimentaria está determinada por la falta de disponibilidad de alimentos de adecuada calidad.

En otros grupos de población esos alimentos pueden estar disponibles, pero no todos tienen acceso a Los mismos debido a limitaciones económicas, de distribución y otras. Además de la disponibilidad y accesibilidad existen factores de carácter cultural, social, educativo y biológico que afectan La aceptabilidad, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos.

Considerando la íntima relación de dependencia existente entre los eslabones de esta cadena agroalimentaria nutricional, desde la disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y consumo hasta la utilización biológica de los alimentos puede concluirse que son todos necesarios, pero aisladamente no suficientes, para garantizar la adecuación nutricional de individuos y poblaciones. Se requiere la integración de Las acciones promovidas en cada uno de estos pilares para lograr de manera sostenible la Seguridad Alimentaria y Nutricionales países en desarrollo, además del aseguramiento de condiciones ambientales adecuadas.

### **8.2.1 ¿En qué consiste el derecho a los Alimentos?**

Desde sus inicios, las Naciones Unidas han establecido el acceso a una alimentación adecuada como derecho individual y responsabilidad colectiva. La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 proclamó que "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación..." Casi 20 años después, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1996) elaboró estos conceptos más plenamente, haciendo hincapié en "el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso la alimentación.", y especificando "el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre".

Así pues ¿qué diferencia hay entre el derecho a estar protegidos contra el hambre y el derecho a tener una alimentación adecuada? El primero de estos derechos es fundamental. Significa que el Estado tiene la obligación de asegurar, por lo menos, que las personas no mueran de hambre. Como tal, está intrínsecamente asociado al derecho a la vida. Además, no obstante, los Estados deberían hacer todo lo posible por promover un disfrute pleno del derecho de todos a tener alimentos adecuados en su territorio, en otras palabras, las personas deberían tener acceso físico y económico en todo momento a los alimentos en cantidad y de calidad adecuadas para llevar una vida saludable y activa.

Para considerar adecuados los alimentos se requiere que además sean culturalmente aceptables y que se produzcan en forma sostenible para el medio ambiente y la sociedad. Por último, su suministro no debe interferir con el disfrute de otros derechos humanos, por ejemplo, no debe costar tanto adquirir suficientes alimentos para tener una alimentación adecuada, que se pongan en peligro otros derechos socioeconómicos, o satisfacerse en detrimento de los derechos civiles o políticos. Según Vía Campesina, promotor de la idea, "la soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos, las naciones o las uniones de países a definir sus políticas agrícolas y de alimentos, sin ningún problema frente a países terceros.

La soberanía alimentaria organiza la producción y el consumo de alimentos acorde con las necesidades de las comunidades locales, otorgando prioridad a la producción para el consumo local y doméstico. Proporciona el derecho a los pueblos a elegir lo que comen y de qué manera quieren producirlo. La soberanía alimentaria incluye el derecho a proteger y regular la producción nacional agropecuaria y a proteger el mercado doméstico del dumping de excedentes agrícolas y de las importaciones a bajo precio de otros países. Reconoce así mismo los derechos de las mujeres campesinas. La gente sin tierra, el campesinado y la pequeña agricultura tienen que tener acceso a la tierra, el agua, las semillas y los recursos productivos así como a un adecuado suministro de servicios públicos. La soberanía alimentaria y la sostenibilidad deben constituirse como prioritarias a las políticas de comercio”.

**8.2.2 ¿De qué alimentos puedo disponer?** La existencia de alimentos para el consumo humano a nivel de país u hogar en un periodo de tiempo determinado. A nivel de un país corresponde a la oferta o suministro anual interno de alimento para consumo humano lo cual dependerá de la producción interna de alimentos, comercio interno de alimentos, importación y exportación de alimentos, ayuda externa de alimentos, reservas de alimentos nacionales.

La disponibilidad y suficiencia de alimentos ha sido abordada por el Sistema de Naciones Unidas en Guatemala, la Situación de Seguridad Alimentaria Nutricional, (SAN), 2003. “Se refiere a la oferta nacional o suministro interno anual de alimentos básicos para consumo humano. La disponibilidad nacional de alimentos debe ser suficiente en cantidad, calidad e inocuidad... para satisfacer las necesidades de la totalidad de la población. Además no debe presentar fluctuaciones agudas de uno o varios alimentos durante el periodo y, en lo posible, no estar condicionada a la dependencia de la oferta externa”.

Por otro lado, Fernández (2003) apunta que los factores que determinan la disponibilidad de alimentos son: a) el volumen y la estabilidad de la producción

alimentaria, b) la disponibilidad de existencias alimentarias y c) la importación de alimentos.

La diferencia fundamental entre ambas definiciones radica en la inclusión del componente de la importación de alimentos en el segundo de los casos. De cualquier forma la magnitud y el alcance de este elemento es determinante por cuanto refleja los niveles de soberanía nacional alimentaria, es decir el grado de independencia con respecto a la producción nacional que garantice la disponibilidad de alimentos para toda la población.

En este sentido merece especial atención el aumento de las importaciones de granos básicos para el país. En la década de los 90 estas aumentaron en un 170%, lo que empeora las condiciones de dependencia a los granos producidos en el extranjero. En el caso de los cereales se ha reportado un aumento de la dependencia externa del 20% durante el período 1980-2000 (SNU, 2003).

Es evidente la importancia de la capacidad nacional de suministrar suficientes alimentos al mercado local para que toda la población tenga acceso a suficientes fuentes para cubrir sus requerimientos energéticos. Sin embargo, los recientes tratados comerciales y la posibilidad, cada vez más concreta, de competir con productos agropecuarios subsidiados en los Estados Unidos, hace suponer una tendencia a la dependencia de los suministros alimenticios externos. Datos citados por Garbers (2003), señalan que unos 3.5 millones de guatemaltecos dependen directamente del cultivo de granos básicos, sin embargo la superficie de cultivo sufre anualmente una reducción de 35,000 hectáreas lo que supone unos 240,000 jornales.

El mismo autor apunta que para el caso del maíz, que además es un grano básico muy importante para la generación de empleo en el campo, durante el decenio 1990-2000 la producción nacional bajó en un 17% mientras que la importación aumentó en un 450%. Esta crisis de la producción nacional del maíz corresponde al programa de desgravación arancelaria puesto en marcha por el Gobierno de Guatemala en 1996

(Garbers, 2003). Con esta apertura a la entrada de maíz producido en condiciones más favorables para los productores estadounidenses era fácilmente previsible la caída de la producción nacional.

**8.2.3 Acceso a los alimentos:** Se refiere a la capacidad económica de la población para satisfacer sus necesidades básicas, así como en el sector rural, el medio de acceso a los alimentos es por medio de la producción para su autoconsumo mediante capacidad de tierra, insumos, en cuanto a herramientas, semillas, fertilizantes, técnicas y préstamos agrícola. El sector urbano accedan a alimentos mediante ingresos monetarios cercanos a los salarios mínimos oficiales.

El acceso a los alimentos es uno de los temas cruciales en Guatemala. Hoy en día, casi el 60% de la población del país está en extrema pobreza Según el Instituto Nacional de Estadística, (INE) es decir que ni siquiera dispone de recursos necesarios para tener acceso a una alimentación suficiente en calorías. Y esa proporción de gente indigente ha aumentado en las últimas dos décadas.

La vía principal de acceso a los alimentos de las familias campesinas que los producen para su autoconsumo es: una disponibilidad suficiente de tierra, insumos en cuanto a herramientas, semillas, fertilizantes, técnica y préstamos agrícolas.

#### **8.2.4 Marco Legal:**

#### **8.2.5 (Constitución Política de la República de Guatemala).**

##### **Art. 93.- Derecho a la salud.**

El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna. “El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna... El Estado desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social. Velará por el establecimiento y programación de la atención primaria de la salud, y por el mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental básico de las comunidades menos protegidas. Las comunidades tienen

el derecho y el deber de participar activamente en la planificación, ejecución y evaluación de los programas de salud. El Estado velará porque la alimentación y nutrición de la población reúna los requisitos mínimos de salud.” Art. 93, 94, 96, 98 y 99 Constitución Política de la República de Guatemala

La salud, tanto física como mental, es uno de los derechos principales, donde las pocas mujeres tanto a nivel urbano como rural, tienen acceso a ella, recibiendo una atención deficiente. Asimismo, a pesar de la disminución de los índices de mortalidad infantil, las mujeres en edad joven no cuentan con una alimentación fortalecida presentando enfermedades comunes que les cuesta la vida.

**Derecho a un Medio Ambiente Sano**“El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionamiento, evitando su depredación” Art. 97 Constitución Política de la República de Guatemala.

### **8.2.6 Política Departamental de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres**

**Jutiapa, 2012-2020.**3.3 demandas, necesidades e interés de las mujeres en Seguridad Alimentaria y Nutricional: el hambre, la falta de alimentos y la pérdida de cosechas por la sequía son problemas muy sentidos por la población, de la misma forma se ha observado con preocupación el aumento de mujeres con obesidad, diabetes e hipertensión, debido a la mala alimentación y falta de ejercicios.

### **8.2.7 Pacto Hambre Cero: según sus objetivos**

1. Combatir el hambre y promover la seguridad alimentaria y nutricional en los 166 municipios priorizados.
2. Reducir el 10% la prevalencia de desnutrición crónica en la niñez menor de 3 años.
3. Prevenir y reducir la mortalidad en la niñez menor de 5 años, relacionada con la desnutrición aguda.

4. Prevención y atención a la emergencia alimentaria y nutricional. (orientaciones estratégicas de política 2013-2015)

#### **8.2.8 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (decreto No. 27-2003)**

**Art. 25. Nivel de vida adecuado:** los niños, niñas y adolescentes tienen derecho, a un nivel de vida adecuado y a la salud, mediante la realización de políticas sociales públicas que les permitan un nacimiento y un desarrollo sano y armonioso, en condiciones dignas de existencia.

**8.2.9 Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, (acuerdo gubernativo No. 75-2006): aprovechamiento biológico de los alimentos:** las inadecuadas condiciones ambientales, las deficientes condiciones de salud de los individuos y la inocuidad de los alimentos afectan el aprovechamiento de los nutrientes ingeridos por las familias.

## CAPITULO IX

### Bibliografía

1. Monografía de Agua Blanca, Jutiapa
2. (Congreso de la República de Guatemala. Decreto Ley 12-2002:3)
3. Congreso de la República de Guatemala Constitución Política de la República de Guatemala Art. 93, 94, 96, 98 y 99
4. Ley de Protección integral de la niñez (Ley Pina decreto No. 27-2003)
5. (Gómez G, Manuel, Sainz Ollero, Héctor. Primera edición 2003)
6. (Reglamento de la Oficina Municipal de la Mujer –OMM-)
7. (SEPREM, Gobierno de Guatemala, Foro Nacional de la Mujer)
8. (Ley del Sistema Nacional Seguridad Alimentaria y Nutricional, Guatemala, Decreto32-2005).
9. Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, (acuerdo gubernativo No. 75-2006):
10. Política Departamental de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres Jutiapa, 2012-2020,
11. Constitución Política de la República de Guatemala. Artículos 2, 94, 97 y 99.
12. Entrevista No. 1 Aracely Sandoval. Oficina Municipal de la Mujer, agosto 2013
13. Entrevista No. 2 Adalila Barquero. Centro de Salud, septiembre 2013.
14. Entrevista No.3 COCODE de la comunidad las Cañas, septiembre 2013

### Web grafías

**[www.municipalidaddeguatemala.com](http://www.municipalidaddeguatemala.com)**

[es.wikipedia.org/wiki/Jutiapa-\(Guatemala\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Jutiapa-(Guatemala))

## ANEXOS

### ➤ Técnica de Hanlon

Criterios problema	A	B	C	d	Total de puntos	(a+b)*c*d
Falta de la elaboración de un Plan Estratégico dentro de la OMM.	9	9	0.5	1	19.5	9
La Oficina Municipal de la Mujer emplea metodologías inadecuadas, las cuales impiden desarrollar los procesos con efectividad.	9	8	1.5	1	17	24
Insuficiente personal técnico dentro de la OMM	9	9	0.5	1	19.5	9
Desconocimiento de la población acerca de los servicios, planes, programas y proyectos que realiza la OMM.	8	10	0.5	1	19.5	9
<b>Existencia de desnutrición en la aldea Las Cañas , Municipio de Agua Blanca Jutiapa</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>1.5</b>	<b>1</b>	<b>17</b>	<b>25.5</b>
Débiles procesos de desarrollo con enfoque de género.	9	8	1	1	19	17
Poca participación de las mujeres en los COCODES.	10	10	0.5	1	21.5	10

Falta de apoyo de otras instituciones.	9	9	1	1	20	18
Poco conocimiento de los líderes comunitarios sobre las leyes que rigen la participación social.	9	8	1	1	19	17
Insuficientes recursos humanos y financieros dentro de la OMM.	8	7	1.5	1	15	22.5

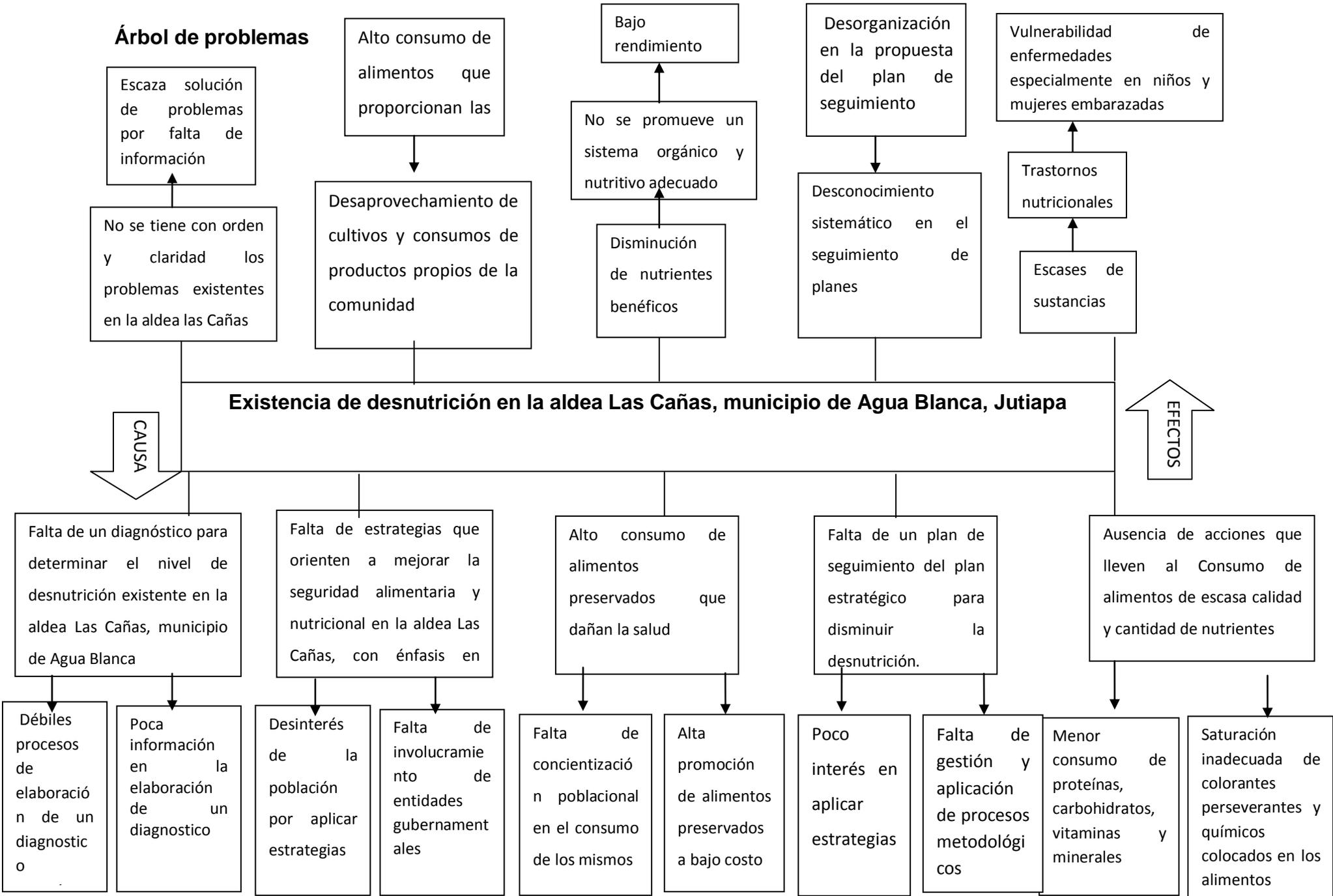
**Criterios:**

- a. Magnitud del Problema, número de personas que afecta. Valorada de 0 a 10 Pts.
- b. Gravedad del problema: El daño que ocasiona. Valorada de 0 a 10 Pts.
- c. Eficacia de la solución: Valorada de 0.5 a 1.5 Pts.
- d. Viabilidad de la intervención: pertinencia, posibilidad económica, aceptabilidad de las acciones para resolver el problema, disponibilidad de recursos. Si 1 Pts. No. 0 Pts.

- **Árbol del Problema**
- **Árbol de Objetivos**

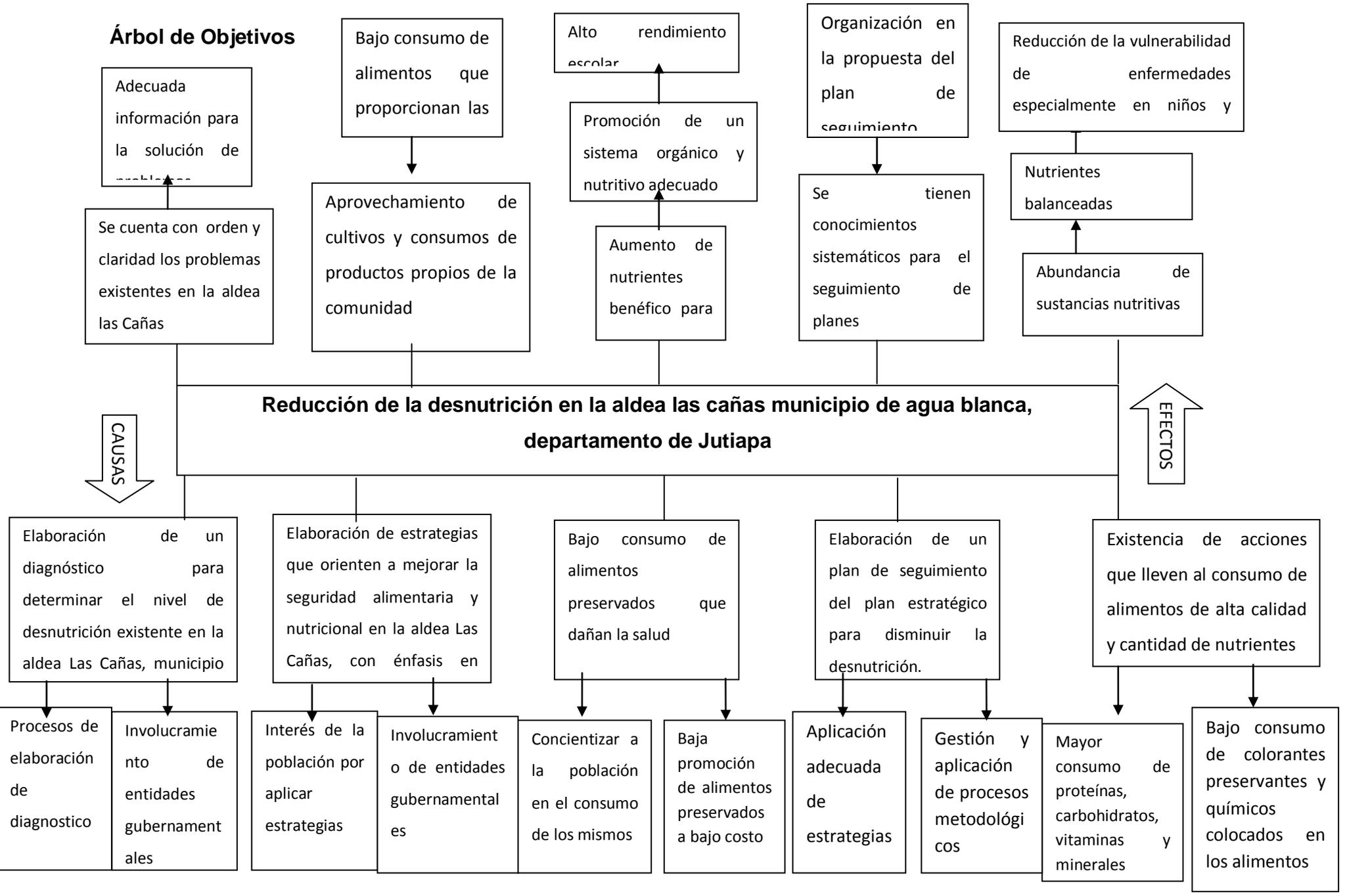
En la Aldea las Cañas se desaprovechan los cultivos y consumos de alimentos propios de la comunidad y existe un alto consumo de alimentos que proporcionan las empresas los cuales tienen escasas sustancias nutritivas lo que aumenta la vulnerabilidad de enfermedades especialmente en niños y mujeres embarazadas debido al desconocimiento de técnicas para la elaboración de diagnósticos y elaboración de planes en Seguridad Alimentaria y Nutricional con énfasis en desnutrición

### Árbol de problemas

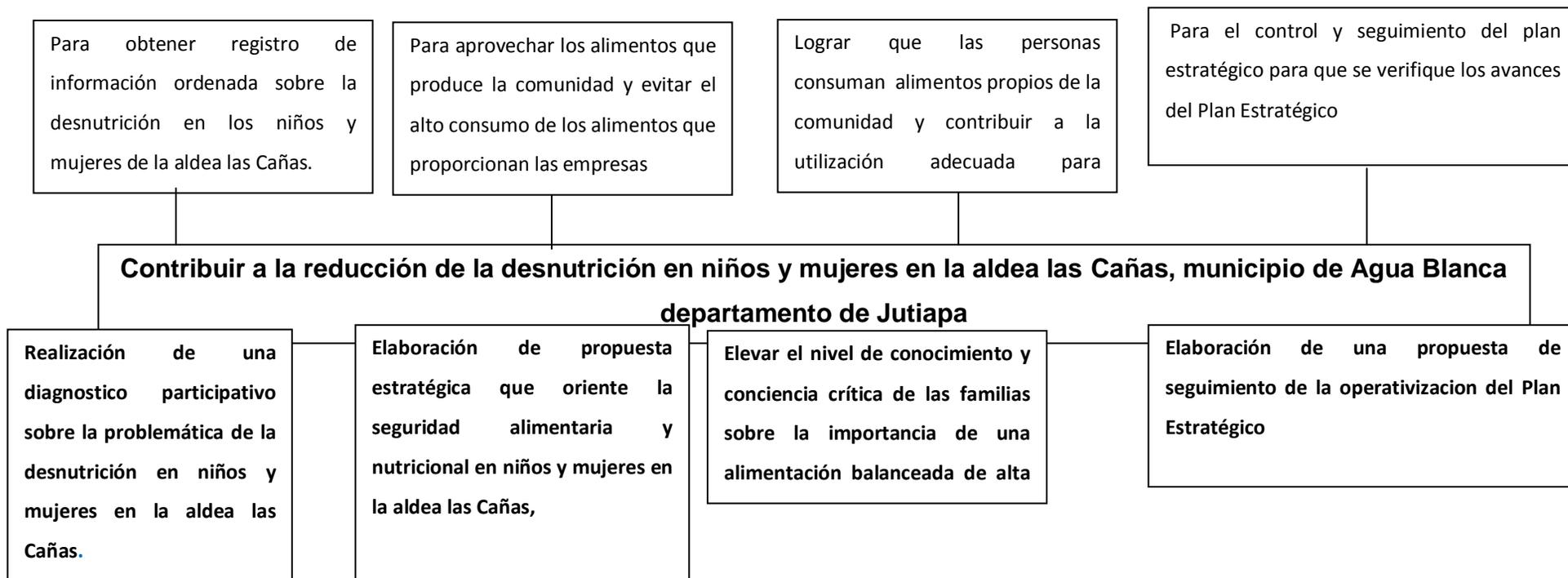


En la Aldea las Cañas se aprovechan los cultivos y consumen los alimentos propios de la comunidad y existe un bajo consumo de alimentos que proporcionan las empresas los cuales tienen escasas sustancias nutritivas lo cual reduce la vulnerabilidad de enfermedades especialmente en niños y mujeres embarazadas debido al conocimiento de técnicas para la elaboración de diagnósticos y elaboración de planes en Seguridad Alimentaria y Nutricional con énfasis en desnutrición

### Árbol de Objetivos



### Árbol de alternativas



## Marco lógico del proyecto de intervención

**Nombre del proyecto:** “Elaboración de propuesta de un Plan Nutricional que oriente la Oficina Municipal de la Mujer en la Aldea las Cañas, Municipio de Agua Blanca Departamento de Jutiapa”.

**Objetivo general:** “Crear un Plan Nutricional mediante la investigación, participación y formación para mejorar el estado nutricional de las madres, niños, niñas en la Aldea las Cañas Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa”.

Lógica de Intervención	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<p><b>Objetivo</b></p> <p><b>Específicos:</b>            “Desarrollar un proceso de investigación participativa, formulando una propuesta para el Plan Operativo mediante técnicas y métodos para que oriente el proceso de transformación de la inseguridad alimentaria y nutricional en la aldea las Cañas, Municipio de Agua Blanca, Departamento de</p>	<p>Diseñada una (1) guía metodológica para la realización de un semi-diagnóstico de la realidad social, política, económica, cultural, ambiental y jurídica de la comunidad las Cañas, Municipio de Agua Blanca Departamento de Jutiapa.</p>	<p>Copia del diseño metodológico del diagnóstico.</p>	<p>La Oficina Municipal de la Mujer (OMM) cuenta con los recursos humanos y financieros y el apoyo de otras entidades públicas para la promoción del plan para la seguridad alimentaria y nutricional.</p> <p>El Consejo Municipal muestra interés en la implementación de la propuesta del plan de seguridad alimentaria y</p>

Jutiapa.”			nutricional.
<b><u>Resultados 1 :</u></b> Elaborado propuesta de un Plan Nutricional en la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) para la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la aldea Las Cañas, Municipio de Agua Blanca, Jutiapa. Y a la vez un semi-diagnóstico sobre la realidad social, política, económica, cultural, ambiental y jurídica de la comunidad.	Contar con (1) documento final del semi-diagnóstico sobre la realidad social, política, económica, cultural, ambiental y jurídica de la comunidad. Contar con (1) documento sobre el Plan Nutricional que plasme los ejes de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agenda y memoria de encuentros.</li> <li>• Copia del documento final del semi-diagnóstico</li> <li>• Listado de asistencia.</li> <li>• Agenda y memoria de encuentros.</li> <li>• Copia del documento final del Plan Nutricional.</li> </ul>	
<b><u>Resultados 2:</u></b> Elevado el nivel de conocimiento y conciencia crítica	El 95% de las familias participantes han fortalecido sus	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de participantes en los encuentros.</li> </ul>	

<p>de las familias sobre la importancia de una alimentación balanceada de alta calidad de nutrientes, en la aldea Las Cañas, Municipio de Agua Blanca, Jutiapa.</p> <p>Elaborado Plan Operativo para la seguridad alimentaria y nutricional en niños y mujeres en la aldea las Cañas.</p>	<p>conocimientos sobre el cultivo y consumo de alimentos propios de la comunidad con alta calidad y cantidad de nutrientes, lo cual contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia de la metodología a utilizar en los encuentros.</li> <li>• Memoria y evaluación de encuentros.</li> </ul>	
<p><b><u>Resultados 3:</u></b> Elaborado Plan de Sostenibilidad</p>	<p>Contar con (1) plan de seguimiento (sostenibilidad) operativisativo del plan para la seguridad alimentaria y nutricional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agenda y memoria de encuentros.</li> <li>• Copia del documento final del plan de seguridad alimentaria y nutricional.</li> <li>• Copia del documento del plan de seguimiento.</li> </ul>	

**Actividades del Resultado No.1**

1. Revisión bibliográfica (contenidos, técnicas y métodos).
3. Elaboración de instrumento de investigación.
4. Realización de 2 encuentros con 30 personas para adquirir insumos de la realidad alimentaria en las familias.
5. Evaluación y memoria de encuentros.

1. Revisión bibliográfica (contenidos, técnicas, métodos)
2. Elaboración del instrumento del Plan Nutricional.
3. Elaboración y aprobación del Plan Nutricional
4. Realización de 3 encuentros con 30 personas para la construcción de teorías e hipótesis para la orientación en Seguridad Alimentaria y Nutricional en niños y mujeres de la aldea las Cañas.
5. Evaluación y memoria de encuentros.

**Actividades del Resultado No.2**

1. Revisión bibliográfica (contenidos, técnicas, métodos)
2. Realización de 3 encuentros con 30 personas para generar conocimientos y conciencia crítica sobre la importancia de una alimentación balanceada de alta calidad de nutrientes en la aldea las Cañas.
3. Evaluación y memoria de encuentros.

**Actividades del Resultado No.3**

1. Revisión bibliográfica (contenidos, técnicas y métodos)
2. Selección de técnicas y métodos
3. Elaboración e implementación de metodología para la formulación de la propuesta del plan de sostenibilidad.

4. Realización de 2 encuentros con la participación de 30 personas para recoger insumos, socialización y aprobación del plan de sostenibilidad.
5. Evaluación y memoria de encuentros.

## **Plan de Acción para la Formulación del Proyecto**

El presente Plan de Acción responde a la planificación sistemática de la Práctica Profesional Supervisada (PPS I) de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia de Desarrollo, el cual describe de forma concisa las acciones que orientarán la PPS I y los resultados que se esperan alcanzar.

En primer lugar, este plan de acción puntualiza la importancia para la estudiante de realizar la PPS I como proceso fundamental para identificar el proyecto de intervención que se ejecutará en la PPS II, así también se dan a conocer los objetivos, tanto generales como específicos.

Los resultados que se pretenden alcanzar están enfocados en cuanto a las ocho fases de la PPS I, mismos que se detallan en el cronograma de actividades, siendo éstas: como primera fase la selección del centro de práctica, marco organizacional, regional y/o comunitario (fase II), análisis situacional (fase III), análisis estratégico (fase IV), proyecto de intervención (fase V), marco teórico conceptual (fase VI), informe final (fase VII) y defensa del informe (fase VIII).

Por último, se da a conocer la metodología a utilizarse y una breve descripción de la evaluación que se hará durante del proceso de PPS I.

### **Justificación:**

La Práctica Profesional Supervisada I (PPS I) de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo es un proceso metodológico, responsable y formal que permite a la estudiante a través de la propia experiencia accionar, partiendo de la teórica recibida durante todo el proceso de la formación académica.

Se considera, entonces, a la PPS I un período importante para dar a conocer la asimilación teórica de los contenidos y llevar a la realidad el rol de las y los Trabajadores Sociales como entes de cambio; pues se refiere al estudio y análisis de las demandas, problemas y necesidades generales, tanto de las instituciones como de la población. A partir de esta fase se realiza la planificación del proyecto de intervención a ejecutarse en la PPS II.

**Objetivo General:**

Realizar la Práctica Profesional Supervisada I de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, para contribuir al estudio, análisis y solución de los problemas y necesidades de la población del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

**Objetivo Específico:**

- Elaborar metodológicamente las diferentes fases de la Práctica Profesional Supervisada I de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.
- Establecer un proyecto de intervención a ejecutarse en el área de proyección identificada, durante la Práctica Profesional Supervisada II.

**Resultados:**

Los resultados que se esperan alcanzar en la PPS I, se describen a continuación:

- Haber determinado el centro de práctica de la PSS I.
- Haber elaborado el marco organizacional, regional y comunitario.
- Haber analizado la situación o problemas generales, institucionales y poblacionales existentes el municipio.
- Haber identificado a través del método minimax las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas existentes, como parte del análisis estratégico.
- Haber establecido el proyecto de intervención desde la perspectiva del marco lógico.
- Haber formulado marco teórico conceptual.
- Tener elaborado el informe final de PPS I.
- Se ha tenido la defensa y aprobación satisfactoria del informe final por parte de la estudiante y docentes evaluadores.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Sede Regional Jutiapa

Práctica Profesional Supervisada I

**Estudiante:** Lesbia Lorena Cerón Oliva

**Carné:** 2052608

**centro de práctica:** oficina Municipal de la Mujer, Municipalidad de Agua Blanca

**Período:** Julio - Noviembre de 2013

No.	Actividades	Tiempo																	
		Julio		Agosto				Septiembre				Octubre				Nov.			
		1	2	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8
1	<b>Fase Seleccionada Centro de Práctica.</b>																		
1.1	Presentación de Tutor de PPS I	■																	
1.2	Notificación a la institución asignada para la PPS		■																
1.3	Inserción en la institución			■															
1.4	Asesoría del Tutor sobre las fases de la PPS I			■	■														
1.5	Elaboración y entrega de Plan de Acción de la Estudiante a Tutor de la PPS I					■													
2	<b>Fase II. Realizado Marco</b>																		











## **Metodología:**

Para la realización de la PPS I, se llevará a cabo una metodología sistemática, analítica y creativa, significa que se regirá a un orden y aprovechamiento del tiempo, también a una capacidad de interpretar y a la creatividad novedosa de PPS para que al finalizar el proceso se tenga un informe elaborado y defensa satisfactoria ante la terna.

Por otra parte, se tiene contemplada una serie de técnicas y herramientas que facilitan la obtención de los resultados esperados. Algunas de éstas son:

**La observación:** como técnica de investigación social, permite que a través de la mirada observadora, se logra conocer tanto las objetividades como subjetividades (aspectos internos y externos) del área de intervención.

**La entrevista:** se refiere a que el profesional, entabla comunicación directa con otras personas con objeto de recoger información encaminada a realizar diagnósticos sobre la situación general, institucional y poblacional.

**Cuestionario:** instrumento de recolección de información, en el que las preguntas se formulan por escrito y permite la obtención de información.

**Informe:** es el documento que establece datos e información sobre la situación de un grupo en general, institución o sector de la sociedad.

Por otro lado, también se indica la metodología a utilizar por parte del Tutor de la PPS I:

- Orientación por el Tutor de la PPS I.
- Elaboración individual
- Solución de dudas
- Acompañamiento y asesoría
- Revisión del Informe Final PPS I.

### **Monitoreo y evaluación:**

Durante el proceso de PPS I, cada una de las ocho fases tendrá su monitoreo y evaluación, con el objetivo de verificar el avance del cronograma elaborado para cumplir con los tiempos establecidos y obtener los resultados planteados.

Como parte de la evaluación por parte del Tutor de la PPS I, para el 17 de septiembre se tendrá la primera evaluación de los avances de las actividades programadas en el cronograma y para el 26 de octubre la segunda evaluación.

### **Plan Operativo del Proyecto**

#### **INTRODUCCION**

La Práctica Profesional Supervisada (PPS I), contiene diversas fases en el cual se describe el producto del trabajo, y se detalla de la siguiente manera: en la primera fase se recopila la información relacionada a la Institución que es objeto de investigación. El centro de práctica es la Municipalidad de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa, específicamente en la Oficina Municipal de la Mujer, (OMM), así también la Comunidad las Cañas del mismo municipio dentro de la cual se detecta el problema prioritario para darle solución.

Para acceder al problema prioritario se procedió a la priorización utilizando la técnica Hanlon, seguidamente se elaboró el árbol de problemas de esta manera se desglosaron las causas y los efectos respectivos, así mismo se describen los actores involucrados en el área de proyección, demandas institucionales y poblacionales.

El análisis estratégico (FODA) nos permite identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que la institución posee, seguidamente se realiza una vinculación entre los componentes del FODA de esta manera se detectan líneas estratégicas las cuales permiten determinar el proyecto de intervención.

Seguidamente se muestra el diseño del proyecto de intervención, que se implementa en la Práctica Profesional Supervisada II dentro de esta etapa se detallan los objetivos, justificación, beneficiarios y los resultados esperados durante el proceso. Así mismo se detallan las actividades a realizar, presupuesto, monitoreo y evaluación de proceso.

En la última fase se detalla el marco teórico conceptual y anexos, dentro de los cuales se muestran diferentes documentos, algunos elaborados por la estudiante de Trabajo Social y otros que fueron proporcionados y se utilizaron durante el proceso.

### **Justificación**

Como estudiante de PPSI de la Carrera de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, he decidido realizar la intervención de proyecto en la Oficina Municipal de la Mujer OMM, municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa, en el área de salud dando énfasis a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Tomando en cuenta la falta de educación en lo que a Seguridad Alimentaria se refiere y la poca importancia que las personas le dan a este problema se da la necesidad de implementar planes, programas y proyectos que capaciten a las personas en el uso adecuado de los alimentos y a la vez implementar los Huertos Familiares para que de esta manera la familia consuma los alimentos que ellas mismas cosechen y de esta manera se prevengan la desnutrición que tanto afecta a los hogares.

La Oficina Municipal de la Mujer ha sido creada con la finalidad de responder a la problemática social de la ciudadanía, es decir es el ente encargado o el puente entre la municipalidad y las comunidades, la misma crea espacios de participación dentro de los cuales las mujeres participan activamente y desarrollan sus capacidades.

Se evidencia la necesidad de crear planes de desarrollo comunitario para la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la aldea Las Cañas, Agua Blanca, Jutiapa, para mejorar las condiciones de vida de esta comunidad ya que el derecho de la salud es primordial y el Estado vela por que se cumpla este derecho en cada uno de los ciudadanos apoyando así a los grupos más vulnerables en este caso se refiere a los niños, niñas y mujeres.

**Objetivo general:** Crear un plan nutricional mediante la investigación, participación y formación, para mejorar el estado nutricional de las madres, niños y niñas de la Aldea las Cañas, Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.

### ESQUEMA DE UN PLAN OPERATIVO DE LA PPS I.

Objetivo Especifico	Resultados	Actividades y sub-actividades	Presupuesto	Tiempo	Recursos	Responsables	Evaluación
Implementar un proceso participativo de formación para elaborar un plan nutricional, mediante técnicas y métodos, que oriente el proceso de transformación de la inseguridad alimentaria y nutricional en la Aldea las Cañas,	<b>Resultado No.1</b> Elaborado la propuesta de plan nutricional que oriente la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) en la Aldea las Cañas, Municipio de Agua Blanca, Jutiapa.	<b>Actividades del Resultado No.1</b> 1. Revisión bibliográfica (contenidos, técnicas, métodos) 2. Elaboración del instrumento del Semi-diagnóstico y el Plan Nutricional. 3. Elaboración y aprobación del Semi-Diagnostico Plan Nutricional. 4. Realización de 5 encuentros con 30 personas para la construcción de teorías e hipótesis para la orientación en	Q.68,70 8.50	Del mes de enero al mes de junio del 2014	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos Humanos y Material.</li> <li>• Recursos técnicos y financieros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficina Municipal de la Mujer. (OMM) Municipalidad de Agua Blanca.</li> <li>• Estudiante de Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar</li> </ul>	El día 26 de febrero del año 2014, el asesor de PPS II revisara la primera evaluación de los avances de las actividades programadas en el plan operativo.

Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.		Seguridad Alimentaria y Nutricional en niños y mujeres de la aldea las Cañas. 5. Evaluación y memoria de encuentros. <b>Sub-actividades:</b> 1. Realización de convocatoria. 2. Presentación en la comunidad. 3. Presentación de la agenda. 4. Desarrollo de la agenda. 5. Cierre de talleres					
	<b>Resultado No. 2</b> Elevado el nivel de conocimiento y	<b>Actividades del Resultado No.2</b> 1. Revisión bibliográfica (contenidos, técnicas, métodos) 2. Realización de					

	<p>conciencia crítica de las familia sobre la importancia de una alimentación balanceada de lata de calidad de nutrientes, en la Aldea las Cañas, Municipio de Agua Blanca, Jutiapa.</p>	<p>3encuentros con 30 personas para generar conocimientos y conciencia crítica sobre la importancia de una alimentación balanceada de alta calidad de nutrientes en la aldea las Cañas.</p> <p>3. Evaluación y memoria de encuentros.</p> <p><b>Sub-actividades:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realización de convocatoria.</li> <li>2. Presentación en la comunidad.</li> <li>3. Presentación de la agenda.</li> <li>4. Desarrollo de la agenda.</li> <li>5. Cierre de los talleres.</li> </ol>					
--	--	--	--	--	--	--	--

	<p><b>Resultado No. 3</b> Elaborado plan de sostenibilidad (seguimiento) en base a plan nutricional.</p>	<p><b>Actividades del Resultado No.3</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión bibliográfica</li> <li>2. Selección de técnicas y métodos</li> <li>3. Elaboración e implementación de metodología para la formulación de la propuesta del plan de sostenibilidad.</li> <li>4. Realización de 2 encuentros con la participación de 30 personas para recoger insumos, socialización y aprobación de la propuesta de plan.</li> <li>5. Elaboración de las memorias y</li> </ol>					
--	--	--	--	--	--	--	--

		<p>evaluación de los encuentros.</p> <p>Sub-actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de la Institución.</li> <li>2. Convocatoria.</li> <li>3. Presentación de los talleres.</li> <li>4. Desarrollo y cierre de talleres.</li> </ol>					
--	--	--	--	--	--	--	--

**Metodología:** Se implementará la Metodología activa que parte de los intereses, necesidades e ideas prácticas de los beneficiarios en el proyecto de intervención.

**Sistema de evaluación:** Se lograra que los miembros de la comunidad participen junto con el personal de la OMM de Agua Blanca para desarrollar los procesos de conocimientos relacionados con la sostenibilidad del proyecto y evaluación de resultados en beneficio de las Organizaciones.

No.	Actividades	Tiempo																	
		Enero		Febrero				Marzo				Abril				Mayo-junio			
		1	2	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	8
1	<b>Realización del semi-diagnóstico y Elaboración de propuesta de un Plan Nutricional</b>																		
1.1	Revisión bibliográfica (contenidos, técnicas, métodos) Recolección de información para el semi-diagnostico																		
1.2	Elaboración del instrumento de la propuesta del plan operativo para la seguridad alimentaria y nutricional																		
1.3	Realización de 5 encuentros con 30 personas para la construcción de teorías e hipótesis para la orientación en Seguridad Alimentaria y Nutricional en niños y mujeres de la aldea las Cañas																		
1.4	Aprobación de la propuesta del Plan Nutricional de seguridad alimentaria y nutricional.																		
1.5	Evaluación y memoria de encuentros																		





## **Presentación del Proyecto:**

### **Plan Nutricional**

**Introducción:** El presente documento corresponde al Plan Nutricional, para implementarlo en la Comunidad de la Aldea Las Cañas, Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa, debido al riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional que involucra a los sectores más vulnerables de la población, se le suman los efectos del cambio climático y de las crisis económicas se a decidido profundizar en la problemática de la seguridad alimentaria y nutricional. Con el propósito de cumplir, eficaz y eficientemente con sus compromisos institucionales, la Secretaria de Seguridad Alimentaria Nutricional (SESAN) a implementado planes para fomentar la seguridad Alimentaria y Nutricional dentro de las cuales se realizan acciones para transformar la inseguridad alimentaria que se vive dentro de las comunidades. En la construcción del Plan Nutricional se mantiene como estrategia base la participación colectiva, esto se realiza con el interés de comprometer a todos los responsables de la problemática, con la idea de conformar en conjunto de objetivos colectivos considerados para todos los habitantes de la comunidad. De esta manera se garantiza la existencia de una organización que convoque los distintos actores individuales y colectivos para erradicar la inseguridad alimentaria de la población, percibida como una situación problemática y éticamente no admisible en cualquier sociedad.

**Justificación:** El presente Plan Nutricional está enmarcado dentro de la Política Departamental de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres Jutiapa, 2012-2020, la cual busca garantizar que la comunidad de las Cañas acceda y consuma alimentos de manera permanente y oportuna, en suficiente cantidad, calidad, variedad e inocuidad. El Plan Nutricional, es una propuesta que pretende generar un proceso de articulación de los diferentes trabajos que se realizan en Seguridad Alimentaria, del sector público, complementándolos y potenciándolos con elementos adicionales que permitan consolidar la política de seguridad alimentaria y nutricional y llegar al cumplimiento de las metas del milenio en el aspecto nutricional y de reducción del hambre. Para la elaboración del siguiente Plan Nutricional, se ha tomado en cuenta los ejes que la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional establece como primordiales,

los cuales son: la disponibilidad de la cantidad de los alimentos con que cuenta cada familia; el acceso a la disponibilidad de todas las personas a alcanzar una alimentación adecuada y sostenible; al consumo de los alimentos que comen las personas y está relacionado con la selección de los mismos basados en las creencias, actitudes y prácticas. La utilización y aprovechamiento biológico de los alimentos para determinar cómo y cuándo aprovecha el cuerpo humano los alimentos que consume y como los convierte en nutrientes, para ser utilizados por el organismo; y por último la calidad y e inocuidad que se refiere al conjunto de características de los alimentos que aseguran que una vez ingeridos no representan un riesgo para la salud.

**Antecedentes de la Comunidad de las Cañas** Es una comunidad que se encuentra a 25 Kilómetros del Municipio de Agua Blanca, está ubicada en la Micro Región V la cual está conformada por las aldeas de Carrizal, Platanar y la sede es la Aldea las Cañas, cada una con sus respectivos caseríos. Para dar a conocer como es la comunidad de las Cañas se procedió de la siguiente manera, analizando los aspectos siguientes:

**Aspecto Político:** En la comunidad las Cañas, Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa, los entes encargados de la Municipalidad de Agua Blanca si han tomado en cuenta a la comunidad de las Cañas, se evidencia el potencial que tienen los miembros del COCODE de la comunidad, lo cual esto permite que las necesidades de los habitantes de dicha comuna lleguen hasta el Alcalde Municipal, y de esta manera se le da seguimiento a las solicitudes que el presidente del COCODE presenta.

**Aspecto Económico:** En lo que a la economía se refieren en la Comunidad de las Cañas, Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa. La fuente principal de ingresos que tienen los jefes de hogar proviene de la productividad agrícola, en la cual los granos que más se cultivan son el maíz y el frijol.

Algunas familias tienen otra fuente de ingresos, los cuales provienen de extranjero, y son las remesas que los familiares envían desde Estados Unidos. Lamentablemente las mujeres no aportan ningún ingreso económico, debido a que solamente realizan los

que áceres del hogar y al cuidado de los niños. Hay algunos hogares donde no hay ninguna fuente de ingresos económico, y dependen de la caridad que otras personas les tienen y de esta manera tratan de sobrevivir día a día.

**Aspecto Social:** Es este aspecto se muestra una comunidad unida, la cual tiene principios cristianos, algunas personas asisten a la Iglesia Católica, y las demás la Iglesia Evangélica. Es una comunidad, activa, le gusta participar y aprovechar los proyectos que son de beneficio para ellos, pero debido a que es una comunidad que se encuentra a 25 Kilómetros del Municipio de Agua Blanca, se dificulta el acceso a la comunidad ya que la calle se encuentra en malas condiciones y eso ha sido motivo de que los proyectos no se realicen al cien por ciento.

**Aspecto Cultural:** En la Comunidad de Las Cañas aún se manejan patrones culturales muy antiguos, dentro de los cuales el hombre juega un papel más importante que la mujer. La mujer como se dijo anteriormente se ve delegada a realizar solo los oficios domésticos del hogar, oportunidad de superarse para las mujeres casi no hay debido a la falta de autoestima que las mismas manejan y por el autoritarismo que los hombres ejercen sobre ellas.

**Aspecto Educativo:** Los niños y niñas reciben la educación primaria en la escuela de la Comunidad de Las Cañas, pero cuando les toca cursar la secundaria y el diversificado se ven obligados a viajar hacia el Municipio de Agua Blanca ya que no se cuenta con centros educativos de este nivel dentro de la comunidad, solamente los que tienen la oportunidad de continuar sus estudios, el resto se ve obligado a realizar trabajos propios de la comunidad. Esto implica un gasto mayor debido a que se debe pagar pasaje a diario desde la comunidad hacia el municipio, para recibir la educación adecuada en los adolescentes.

**Aspecto Ambiental:** el medio ambiente juega un papel muy importante dentro de las comunidades, en la Aldea Las Cañas el medio ambiente está un poco dañado debido a la tala inmoderada de árboles que practican algunas personas. El agua proviene de un lugar natural, pero debido al exceso de uso de la misma hay problemas en la llegada

del agua a los hogares y el pago de este servicio es un poco alto lo cual impide que algunas familias tengan acceso al mismo debido a la falta de ingresos que tienen algunas familias.

**Aspecto en Salud:** La comunidad las Cañas si posee un Puesto de Salud, en el cual se le brinda atención al 75% de la 'población que lo necesitan a diferencia de otras comunidades que no poseen un Puesto de Salud, esta comunidad si lo tiene con algunas dificultades ya que la medicina es escasa y el personal que atiende el mismo no es suficiente. Se dificulta el traslado de personas enfermas al hospital debido a la distancia que hay entre la comunidad y la cabecera municipal. Sin embargo se han unificado esfuerzos por brindar un servicio adecuado a la población.

**Análisis y descripción del contexto de las familias en la Comunidad Las Cañas:** Las familias de la comunidad de Las Cañas son numerosas ya que en cada familia hay cinco o siete hijos, la fuente principal de ingresos proviene de la productividad agrícola especialmente del cultivo de maíz y frijol y otros ingresos provienen de las remesas que envían desde el extranjero. Las familias poseen principios cristianos y se caracteriza la unión y solidaridad entre todos los miembros de la comuna, lamentablemente aún se manejan patrones culturales muy antiguos dentro de los cuales las cuales las mujeres aun no poseen la libertad y la igualdad de derechos y oportunidades laborales, ya que la formación educacional juega un papel muy importante pero muchas veces no hay oportunidad de tener un nivel de estudio superior.

Algunas familias se han preocupado por el ambiente en que viven pero lamentablemente algunas personas no se dan cuenta del daño que le ocasionan al medio ambiente con la tala inmoderada de arboles que se realiza en dicha comunidad. En la mayoría de los hogares se utiliza leña para realizar la cocción de los alimentos. La mayoría de las familias asisten al centro de salud para el control de la salud de los niños pero también cada familia posee un botiquín de emergencia en sus hogares por cualquier emergencia que puedan tener durante la noche y si es un caso extremo se

dificulta mucho el traslado de los enfermos hasta la cabecera municipal debido a la distancia y el mal estado de la carretera que conduce a municipio.

**Ubicación geográfica de las familias de la Comunidad de las Cañas.** Es una comunidad que se encuentra a 25 Kilómetros del Municipio de Agua Blanca, está ubicada en la Micro Región V la cual está conformada por las aldeas de Carrizal, Platanar y la sede es la Aldea las Cañas, cada una con sus respectivos caseríos.

**Situación de las familias en Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Comunidad de las Cañas.** La Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional se desarrolla alrededor de cinco ejes, los cuales son la base diagnóstica para establecer la situación actual de la comunidad de Las Cañas, Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.

<b>SITUACION DE LA COMUNIDAD</b>	
<b>DISPONIBILIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mal estado a las vías de acceso a la comunidad.</li> <li>➤ Uso inadecuado de la tierra.</li> <li>➤ Dificultades de financiación para los pequeños productores.</li> </ul>
<b>ACCESO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Niveles medios de pobreza.</li> <li>➤ Alto nivel de desempleo.</li> <li>➤ Bajos niveles de ingresos para adquirir los alimentos de la canasta básica.</li> </ul>
<b>CONSUMO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Familias numerosas.</li> <li>➤ Tradiciones y costumbres alimentarias.</li> <li>➤ Inadecuados patrones alimentarios.</li> </ul>
<b>USO Y APROVECHAMIENTO BIOLÓGICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Dificultad para el acceso y baja cobertura y calidad de los servicios de saneamiento básico y ambiental.</li> <li>➤ Bajo consumo de micronutrientes.</li> <li>➤ Existencia de enfermedades contagiosas.</li> <li>➤ Desnutrición.</li> </ul>

<b>CALIDAD E INOCUIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Alto uso de pesticidas, insecticidas herbicidas, foliares, abonos orgánicos e inorgánicos en la producción de alimentos.</li> <li>➤ Falta de capacitación en la manipulación de los alimentos para el consumo de los mismos en los hogares.</li> <li>➤ Deficiente sistema de Agua.</li> </ul>
--------------------------------	--

**Objetivos de la Propuesta del Plan Nutricional en las Familias de la Comunidad de las Cañas.**

➤ **Objetivo general:**

Lograr que la población de la Comunidad de la Aldea Las Cañas, Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa, goce de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, en base a la disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica de manera suficiente, estable, adecuada e inocua de alimentos, que provenga por la nutrición optima de los individuos, sus familias y la comunidad para posibilitar el desarrollo adecuado de la sociedad.

➤ **Objetivo específico:**

Implementar un proceso participativo de formación para elaborar un plan operativo, mediante técnicas y métodos, que oriente el proceso de transformación de la inseguridad alimentaria y nutricional en la Aldea las Cañas, Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.

**Sujetos beneficiarios de la Propuesta del Plan Nutricional:** Los beneficiarios de la Propuesta del Plan Nutricional serán 30 mujeres diferentes edades de la Comunidad de Las Cañas, Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.

## **Principios y Valores de la Propuesta del Plan Nutricional:**

- **Cooperación:** la cooperación de las personas de la comunidad y de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) es indispensable para la elaboración del Plan Nutricional.
- **Solidaridad:** es necesaria durante el proceso del Plan Nutricional ya que sin la misma se dificulta la ejecución del proceso.
- **Responsabilidad:** es vital para la realización de proceso porque sin ella no se puede llegar a ningún acuerdo en la implementación del Plan
- **Respeto:** es importante mantener el respeto durante el proceso, es necesario respetar las diferentes opiniones de las personas para que exista la armonía.
- **Justicia:** es importante para que haya un proceso justo y se tomen en cuenta la opinión de las personas durante las actividades realizadas en grupo.

### Propuesta del Plan Nutricional.

EJE	METAS	ESTRATEGIAS	RESPONSABLES
<b>DISPONIBILIDAD</b>	1. Mantenimiento de las vías, para la comercialización y distribución de los alimentos.	➤ Realizar el mantenimiento de las vías de la comunidad las Cañas.	➤ Municipalidad ➤ COCODE
	2. Productividad en la comunidad de las Cañas a través de la Asistencia Técnica Integral.	➤ Gestionar proyectos a través de organizaciones gubernamentales.	➤ Oficina Municipal de la Mujer. ➤ Municipalidad de Agua
	3. Fortalecimiento de los programas nutricionales y seguimiento a la población beneficiada.	➤ Apoyo y fomento de programas y proyectos productivos.	Blanca. ➤ Encargado de la SESAN. ➤ Oficina Municipal de la Mujer. ➤ Municipalidad de Agua
	4. Crear condiciones necesarias en las familias de la Comunidad las Cañas, para la producción de alimentos básicos.	➤ Programas enfocados a la Seguridad Alimentaria y Nutricional. ➤ Apoyo y fomento de programas y proyectos productivos.	Blanca. ➤ Comunidad de Las Cañas. ➤ Encargado del MAGA. ➤ Oficina Municipal de la Mujer. ➤ Oficina Municipal de la Mujer. ➤ Municipalidad de Agua

			Blanca
<b>ACCESO</b>	1. Distribución adecuada de los ingresos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Programas enfocados hacia las mujeres en donde aprendan un oficio, para generar ingresos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Oficina Municipal de la Mujer.</li> <li>➤ Municipalidad de Agua Blanca</li> </ul>
<b>CONSUMO</b>	1. Estrategia de educación comunicación y movilización social con enfoque etnocultural, para la promoción de patrones alimentarios saludables.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Talleres prácticos implementados a las madres de familia de la comunidad Aldea las Cañas.</li> <li>➤ Capacitación sobre manipulación de los alimentos y lavado de manos dirigido a las madres de familia.</li> <li>➤ Talleres prácticos dirigidos a las madres de familia gestantes sobre las guías alimentarias, para las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Puesto de Salud Local.</li> <li>➤ Oficina Municipal de la Mujer por medio de la Trabajadora Social</li> </ul>

		mujeres gestantes y madres en lactancia.	
	2. Implementar en la Comunidad las Cañas, la estrategia de iniciativa de instituciones que velen por el bienestar de la mujer y de la infancia.	➤ Taller de análisis y discusión dirigido a las mujeres sobre políticas de nutrición.	➤ Oficina Municipal de la Mujer, por medio de la Trabajadora Social.
	3. Promoción de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses y alimentación complementaria adecuada hasta los primeros dos años de vida de los niños y niñas.	➤ Crear y capacitar grupos de apoyo para la lactancia materna y alimentación complementaria.	➤ Oficina Municipal de la Mujer, por medio de la Trabajadora Social. ➤ Puesto de Salud Local
	1. Vigilancia nutricional de los niños y niñas de la comunidad Las Cañas, Municipio de Agua Blanca.	➤ Elaborar diagnósticos del estado nutricional de los niños, niñas y mujeres en la Comunidad de las Cañas, Municipio de Agua Blanca. ➤ Recolectar datos de peso y	➤ Puesto de Salud Local. ➤ Gobierno.

<b>USO Y APROVECHAMIENTO BIOLÓGICO</b>		talla en los niños, niñas y llevar control del crecimiento y desarrollo.	
	2. Disminuir el índice en la población vulnerable (niñas, niños y mujeres) de desnutrición.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Suministrar a los menores de la comunidad desparasitarlos y suplementos de micronutrientes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Puesto de Salud Local.</li> <li>➤ Gobierno.</li> </ul>
<b>CALIDAD E INOCUIDAD</b>	1. Implementación de estilos de vida saludables.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Promover los hábitos saludables dirigidos a las madres de familia de la comunidad las Cañas.</li> <li>➤ Talleres sobre vida saludable,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Municipalidad de Agua Blanca.</li> <li>➤ Oficina Municipal de la Mujer por medio de la Trabajadora Social.</li> <li>➤ Puesto de Salud Local.</li> </ul>

## Propuesta de Presupuesto del Plan de Nutricional

No	Rubro	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
.	Recursos Humanos				
	Trabajador a Social	Trabajadora Social de la URL	6 meses	Q.7,000.00	Q. 42,000.00
	Gastos para la Implementación de las actividades del proyecto				
.		Realización de 2 encuentros con 30 personas para adquirir insumos de la realidad alimentaria y nutricional en las familias.	30 Personas	Q.2,000.00	Q4,0000.00

		Realización de 3 encuentros con 30 personas para la construcción de teorías e hipótesis para la orientación en seguridad alimentaria y nutricional en niños y mujeres en la aldea las Cañas del Plan Nutricional	30 personas	Q.2,000.00	Q.6,000.00
		Realización de 3 encuentros con 30 personas para generar conocimientos y conciencia crítica sobre la importancia de una alimentación balanceada de alta calidad de nutrientes en la aldea las Cañas	30 Personas	Q.3,000.00	Q.9000.00
		Realización de 2 encuentros 30 personas para la realización del Plan de Sostenibilidad.	30 Personas	Q.2,000.00	Q.4000.00
		<b>Equipo y mobiliario</b>	<b>Hora</b>		

	Alquiler de 1Cámara fotográfica	30 horas	Q 25.00	Q750.00
	Alquiler de 1Cañonera	30 horas	Q50.00	Q1,500.00
	Alquiler de 1Computadora	30 horas	Q 25.00	Q750.00
	Alquiler de Sillas	100	Q 1.00	Q 100.00
	Alquiler de Mesas	50	Q 4.00	Q 200.00
	<b>Material Didáctico y papelería</b>			
	Hojas de papel Bon	10 resmas	Q 48.00	Q 480.00
	Fólder	100	Q 1.00	Q 100.00
	Ganchos	100	Q 0.50	Q 50.00
	Papelógrafos	50	Q 1.00	Q 50.00
	Tinta de Impresora	6 cartuchos	Q 100.00	Q 600.00
	Marcadores	12	Q 6.50	Q 78.00
	Masking tape	2	Q 6.50	Q13.00
	Lapiceros	30	Q 1.25	Q 37.50
	<b>Total</b>			<b>Q.69,708.50</b>

## **Metodología para la implementación:**

### **Propuesta de Estrategias para el consumo de alimentos de calidad, e inocuidad.**

Para fortalecer la Seguridad Alimentaria y Nutricional se dan a conocer las estrategias a utilizar para que la comunidad de Las Cañas goce de buena salud, poniendo énfasis al consumo de alimentos con alta calidad y cantidad de nutrientes de esta manera se fomenta y crean hábitos alimenticios adecuados para el bienestar de los ciudadanos.

### **Líneas de acción: Sobre el acceso a alimentos**

Conociendo la realidad en la que vive la mayoría de la población en las comunidades se procede a mejorar el acceso a la alimentación, utilizando:

#### **Estrategia:**

- **Promoción del auto-consumo de alimentos**
- Sobre el consumo de alimentos
- Recordando el dicho “Somos lo que comemos” se promueve el consumo de alimentos nutritivos que ayudan al buen funcionamiento del cuerpo utilizando:

#### **Estrategias:**

- Rescate de alimentos tradicionales de alto valor nutricional
- Utilización de los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación y capacitación sobre una adecuada alimentación.

### **Sobre la calidad e inocuidad de alimentos**

La calidad de los alimentos que se consumen son indispensable para el sano desarrollo de los niños y la higiene de los mismos garantizan el estado nutricional de quienes consuman dichos alimentos.

#### **Estrategias:**

- Promover hábitos alimenticios adecuados dentro de las familias.
- Fortalecer de producción de alimentos que contengan un alto valor nutricional.
- Promoción y protección de la salud.

**Metodología de implementación de la Propuesta.** Durante la implementación de la propuesta del Plan Nutricional, se procedió a realizar una metodología participativa dentro de la cual participaron las mujeres de la Comunidad de Las Cañas, dentro de la cual se tuvo una participación activa de las mismas y se mostró el interés de ellas por obtener conocimientos sobre la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

**Sistema de monitoreo y evaluación de la propuesta** La Oficina Municipal de la Mujer dará seguimiento al proceso de formación y capacitación a las mujeres para que sigan los lineamientos que se les dio para mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional dentro de la comunidad, es necesario que se involucre tanto la Municipalidad Oficina Municipal de la Mujer y las personas de la Comunidad de las Cañas.

La Oficina Municipal de la Mujer evaluará el conocimiento que se ha generado en las participantes y monitoreará si están siguiendo las instrucciones dadas durante el proceso de formación y capacitación sobre la alimentación balanceada que deben tener las personas y que puedan aprovechar al máximo los nutrientes de los alimentos, de los que están al alcance de ellos.

## **Alimentación y nutrición.**

### **Conceptos Básicos**

Los términos alimentación y nutrición describen dos procesos que aunque están íntimamente ligados son diferentes en muchos aspectos. Los alimentos son sustancias que se ingieren para subsistir. De ellos se obtienen todos los elementos químicos que componen el organismo, excepto la parte de oxígeno tomada de la respiración.

La alimentación es el ingreso o aporte de los alimentos en el organismo humano. Es el proceso por el cual tomamos una serie de sustancias contenidas en los alimentos que componen la dieta. Estas sustancias o nutrientes son imprescindibles para completar la nutrición. Una buena nutrición implica no solamente ingerir los niveles apropiados de cada uno de los nutrientes, sino obtenerlos en un balance adecuado.

Los nutrientes son sustancias presentes en los alimentos que son necesarias para el crecimiento, reparación y mantenimiento de nuestro cuerpo. Estos se dividen en energéticos, (proteínas, grasas, carbohidratos) y los no energéticos (agua, vitaminas y minerales).

El estado nutricional se refiere a la condición de salud de un individuo influida por la utilización de nutrientes.

La nutrición es el conjunto de procesos mediante los cuales el organismo utiliza, transforma e incorpora a sus propios tejidos, una serie de sustancias nutritivas que han de cumplir tres fines básicos y son:

- Suministrar la energía necesaria para el mantenimiento del organismo y sus funciones.
- Proporcionar los materiales necesarios para la formación, renovación y reparación de estructuras corporales.
- Suministrar las sustancias necesarias para regular el metabolismo.

**Carbohidratos:** Son moléculas cuya principal función es proporcionar la energía que el cuerpo necesita. Estos nutrientes son la fuente inmediata de energía para el organismo.

**Grasas:** son una combinación de ácidos grasos y glicerol, son la fuente de energía más concentrada que se encuentra disponible, pues proporcionan 9 calorías por gramo.

**Proteínas:** son estructuras químicas complejas que contiene carbono, hidrogeno y oxigeno igual que los hidratos de carbono y las grasas. Las proteínas contienen además otro elemento esencial el nitrógeno, que constituye aproximadamente el 16% de la mayoría de las proteínas de la dieta.

**Agua:** es indispensable para que se lleven a cabo todos los procesos que mantienen vivo al hombre a todos los demás seres vivos, es fundamental para la existencia, su carencia provoca la muerte en cuestión de días.

**Vitaminas y minerales:** son los que no proporcionan por si mismos ninguna energía ni un suministro abundante garantiza automáticamente dinamismo y vigor o salud optima, son necesarias en determinadas cantidades para tener buena salud y para alcanzar el máximo rendimiento físico.

- Vitamina B: sus fuentes son el hígado, la carne y los cereales integrales.
- Vitamina B2: la contiene el hígado, la leche y demás productos lácteos, las verduras, cereales integrales y huevo.
- Vitamina B3: se obtiene principalmente de carne, pescado, cereales integrales, leche y vegetales de hoja.
- Vitamina B6: la contiene el hígado, los riñones, los cacahuates, los cereales integrales, el huevo y los vegetales de hoja.
- Vitamina B12: se encuentran únicamente en productos de origen animal como la carne, vísceras, leche y huevos.
- Vitamina C: la contienen en grandes cantidades los cítricos, los tomates, el melón, la guayaba y algunas verduras.
- Vitaminas A: se encuentra solo en productos de origen animal que ha convertido previamente el caroteno ingerido de los vegetales.
- Vitamina D: se encuentra naturalmente en productos animales de los cuales las fuentes más ricas son los aceites del hígado de pescado.
- Vitamina E: Los contienen los aceites de semillas y las verduras.
- Vitamina K: se encuentra en el hígado y de gran cantidad de verduras.

**Minerales:** son elementos inorgánicos que tienen funciones estructurales y reguladoras dentro del organismo. Los minerales más importantes para el ser humano son:

- Calcio: es el mineral más abundante en el organismo.
- Selenio: brinda protección a los tejidos corporales contra procesos oxidativos.
- Magnesio: Se encuentra en los huesos, musculo y en tejidos blandos.
- Zinc: está presente en todos los tejidos y fluidos corporales.
- Hierro: se encuentra en la hemoglobina, presente en las células rojas de la sangre.
- Yodo: se encuentra en la sal de mesa.

- Sodio: interviene en el mantenimiento del equilibrio normal del agua.
- Cloro: su principal fuente es la sal de mesa y es un componente esencial del jugo gástrico.
- Fosforo: ocupa el segundo lugar después del calcio en abundancia en los tejidos humanos.
- Potasio: favorece el crecimiento celular

### **Clasificación de los alimentos:**

Los nutrientes que consumimos en nuestra vida diaria se encuentran mezclados entre sí en los alimentos en diferentes proporciones. Por eso necesitamos conocer cuales alimentos son ricos en que nutrientes, para poder planear dietas que los contengan en las proporciones que los necesitamos para mantenernos sanos.

Para tal función se agruparon los alimentos en siete grandes grupos, teniendo que entrar a formar parte diaria de la dieta por lo menos, uno de dos alimentos de cada grupo en cantidad suficiente, el resultado final será una alimentación correcta, capaz de cubrir las necesidades nutritivas.

- Grupo No.1: leches y derivados lácteos.
- Grupo No.2: carnes, pescados y huevos.
- Grupo No.3: papas, legumbres y frutas.
- Grupo No.4: verduras y hortalizas.
- Grupo No.5: Cereales y leguminosas.
- Grupo No.6: Grasas, aceites y mantequillas.
- Grupo No.7: Azucares.

GRUPO No. 1: el grupo de lácteos incluye a la leche en todas sus formas, es una buena fuente de fosforo vitamina A y grasas.

GRUPO No. 2: se incluyen las carnes de vaca, carnero, cerdo, el hígado, el corazón, el riñón, las aves de corral, los huevos, el pescado y los mariscos.

GRUPO No. 3 y No.4: las frutas y verduras son fuentes valiosas de vitaminas, especialmente A y C y de minerales. Algunas frutas contienen carbohidratos simples, mientras que algunas verduras son muy ricas en almidón. Las verduras especialmente las que están constituidas por las hojas y las frutas con cascara y semillas son ricas en fibra.

GRUPO No. 5: Los cereales y leguminosas proporcionan gran parte de los requerimientos calóricos en muchas sociedades. En este grupo se encuentran los panes, tortillas, cereales cocidos, cereales preparados, galletas de harina de maíz, pastas, arroz, avenas preparadas, pasteles y otros alimentos que se hornean. Las leguminosas son: frijol, lenteja, haba, garbanzo, chícharo, soya, son una fuente importante de proteínas, hierro, calcio, fibra y vitaminas del complejo B.

GRUPO No.6: dentro del grupo de las grasas encontramos los aceites, la crema, mantequilla, aguacate, tocino, manteca, margarina, nueces y cacahuates.

GRUPO No. 7: en el grupo de los azúcares se incluyen el azúcar de mesa, jaleas, miel, helados y caramelos, estos solo proporcionan energía de rápida absorción.

### Alimentos Nutritivos:

Alimentos en los que se encuentra cada macronutriente		
PROTEINAS	CARBOHIDRATOS	GRASAS
Carnes	Frutas	Aceites
Huevos	Verduras	Manteca
Leche	Cereales	Aguacate
Jamón	Harinas	Cacahuete
Salchichas	Tortillas	Aceitunas
Aves	Pan	Aderezos
Mariscos	Pastas	Nueces
Quesos	Arroz	Mantequilla
Yogurt	Avena	Margarina
Frijoles	Galletas	
Lentejas	Camote	
Habas	Papa	
Nueces	Azúcar	
Semillas	Jarabes	
Soya	Miel	
Leche de soya	Chocolate	

### Algunas Recetas Nutritivas para el consumo de la población.

Nombre de la receta	Ingredientes	Procedimiento	Vitaminas
Sopa de Chícharos	½ Kg de Chícharos 200 ml. De agua 150 ml. De leche entera 1 cucharada de mantequilla	Sofreír la cebolla a fuego lento con la mantequilla derretida y cuando esta dorada se añade el guisante.	Hierro, calcio, fibra, complejo B, Vitamina B2 y B3, grasa, yodo

	<p>½ cebolla</p> <p>Pimienta</p> <p>Sal</p>	<p>Se deja hervir y entonces bajamos el fuego y añadimos la leche. Se tritura los chicharos, se agrega sal y pimienta se revuelve, se deja reposar por unos minutos y se sirve</p>	
<p>Frijoles fritos con huevos estrellados</p>	<p>1 libra de frijol</p> <p>6 huevos</p> <p>3 cucharadas de aceite</p> <p>1 cebolla</p> <p>Sal</p>	<p>Poner a cocer los frijoles, cuando ya estén cocidos se machacan y se ponen a freír con cebolla. Los huevos se dejan caer en aceite caliente .Cuando ya están fritos los huevos se pueden servir con frijol, un pedazo de queso fresco, tortilla y refresco de mosh.</p>	<p>Vitamina A, E, Complejo B, grasa, yodo.</p>
<p>Sopa de Vegetales</p>	<p>1 zanahoria pequeña</p> <p>1 papa pequeña</p> <p>6 ejotes</p>	<p>Se pelan las verduras, se lavan bien y se pican</p>	<p>A, B, K, C, E Complejo B, Acido Fólico, B6, B1, B3, yodo</p>

	<p>½ taza de arvejas  1 trozo de elote  1 chile pimiento  1 cebolla pequeña  2 cucharadas de margarina  4 tazas de agua  1 cebolla mediana  2 tomates  Sal al gusto</p>	<p>Se pone a calentar la margarina y se fríen el tomate, la cebolla y el chile pimiento  Se agregan el agua, la sal y la incaparina (si desea) y se dejan cocinar hasta que la verdura esta blanda (alrededor de 20 minutos)</p>	
Sopa de Huevo	<p>4 huevos  5 tazas de agua  1 cebolla  Media libra de papa  1 tomate  Perejil  Aceite  Sal</p>	<p>Lavar y pelar y cortar en trozos los vegetales y verduras.  Ponerlas en una olla con agua excepto las papas. Dejamos cocerlos y luego se agrega la papa. Después que todo está ya cocido, se baten los huevos y se agregan a los demás</p>	<p>Vitamina B2, A, C,  Grasa, yodo</p>

		ingredientes, se mueve para integrar todos los ingredientes y listo.	
Torta de Acelga	2 manojos de acelga 5 huevos Aceite o margarina ½ taza de leche (si desea) 3 tomates pelados y cortados en rodajas 1 cebolla grande en rodajas finas Sal y pimienta al gusto	En agua hirviendo ponga las acelgas cortadas en tiras durante 5 minutos, agregue sal. Bata los huevos ligados con la leche, sal y pimienta al gusto Fría la cebolla, el tomate y las acelgas, agregue los huevos batidos, tape la sartén, separando a cada momento las orillas, para que el huevo se cocine por el centro. Voltee la torta en un plato grande y déjela cocinar hasta que se dore.	B2, B9, K, A, D, E, C, Complejo B, Ácido Fólico, yodo, grasa
Lentejas con arroz	200 gr. De lentejas	Se pone a remojar las	A y C B3, E, Complejo B, yodo Grasa

	80 gr. De arroz 1 chile dulce rojo 1 zanahoria 1 cebolla 2 dientes de ajo Aceite ½ litro de agua Sal	lentejas por dos horas. Después en una olla se agregan las lentejas con el resto de los ingredientes previamente lavados pelados y cortados en trozos menos el arroz. El arroz se agrega hasta que hayan pasado 15 minutos y después de agregar el arroz se deja cocinando por otros 35 minutos	
Tortitas de papa	3 libras de papas 1 libra de tomate 2 huevos 1 cebolla mediana 2 dientes de ajo 4 onzas de queso seco Aceite Harina	Se ponen a cocer las papas solas en una olla después se muelen en piedra y se les echa tomate picado, cebolla y sal. (si quiere le puede agregar queso	B2, C, E, A Complejo B, B3, yodo, grasa

		<p>seco)</p> <p>Luego se baten los huevos y se juntan con la masa de las papas</p> <p>Se le ponen un poco de harina de trigo para ayudar a que se quede una masa más sólida que se pueda tortear</p> <p>Se tortean tortitas gruesas, como pistones pequeños y se fríen en un sartén con aceite caliente</p> <p>Se sacan cuando estén doraditas</p> <p>Se comen con su chirmol o salsa de tomate</p>	
Verduras a la mantequilla	<p>150 grs de brócoli.</p> <p>100 grs de zanahoria</p> <p>100 grs. De calabaza</p>	<p>Lavar y cortar en trozos las verduras.</p> <p>Poner en una olla el agua y hasta que empiece a</p>	A, C, E, grasas, yodo

	<p>1 taza de agua</p> <p>1 cucharada de mantequilla</p> <p>Sal</p>	<p>hervir se deja caer la verdura, se tapa por cinco minutos. Luego se escurre la verdura y en un sartén se coloca mantequilla la verdura y sal al gusto, se deja cocinar por cinco minutos más y se sirve.</p>	
<p>Tamalitos de elote</p>	<p>15 elotes</p> <p>Una pisca de sal o a azúcar</p> <p>Crema</p> <p>Canela molida</p> <p>Margarina</p> <p>Leche</p>	<p>Se raspa el elote y se muele en piedra o molino se le agrega agréguele azúcar al gusto. También le puede agregar a la masa canela molida, pasas, crema o mantequilla, margarina y leche. Se envuelven en las tusas de los elotes, se ponen a cocinar en agua durante 2 horas.</p>	<p>hierro, sodio, calcio, magnesio, zinc, selenio, C, A, B7</p> <p>B1 D Complejo B</p> <p>Ácido Fólico</p>

		Pueden servirse solos, con leche o crema.	
--	--	---	--

**Semi- Diagnostico:**

Para obtener la información sobre el diagnostico se procedió a recabar información en el aspecto, político, económico, social, cultural, educativo y ambiental, según la caracterización de la Comunidad de las Cañas.

**Aspecto Político:** En la comunidad las Cañas, Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa, los entes encargados de la Municipalidad de Agua Blanca si han tomado en cuenta a la comunidad de las Cañas, se evidencia el potencial que tienen los miembros del COCODE de la comunidad, lo cual esto permite que las necesidades de los habitantes de dicha comuna lleguen hasta el Alcalde Municipal, y de esta manera se le da seguimiento a las solicitudes que el presidente del COCODE presenta.

**Aspecto Económico:** En lo que a la economía se refieren en la Comunidad de las Cañas, Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa. La fuente principal de ingresos que tienen los jefes de hogar proviene de la productividad agrícola, en la cual los granos que más se cultivan son el maíz y el frijol. Algunas familias tienen otra fuente de ingresos, los cuales provienen de extranjero, y son las remesas que los familiares envían desde Estados Unidos.

Lamentablemente las mujeres no aportan ningún ingreso económico, debido a que solamente realizan los que áceres del hogar y al cuidado de los niños. Hay algunos hogares donde no hay ninguna fuente de ingresos económico, y dependen de la caridad que otras personas les tienen y de esta manera tratan de sobrevivir día a día.

**Aspecto Social:** Es este aspecto se muestra una comunidad unida, la cual tiene principios cristianos, algunas personas asisten a la Iglesia Católica, y las demás la Iglesia Evangélica. Es una comunidad, activa, le gusta participar y aprovechar los proyectos que son de beneficio para ellos, pero debido a que es una comunidad que se

encuentra a 25 Kilómetros del Municipio de Agua Blanca, se dificulta el acceso al la comunidad ya que la calle se encuentra en malas condiciones y eso ha sido motivo de que los proyectos no se realicen al cien por ciento.

**Aspecto Cultural:** En la Comunidad de Las Cañas aún se manejan patrones culturales muy antiguos, dentro de los cuales el hombre juega un papel más importante que la mujer. La mujer como se dijo anteriormente se ve delegada a realizar solo los oficios domésticos del hogar, oportunidad de superarse para las mujeres casi no hay debido a la falta de autoestima que las mismas manejan y por el autoritarismo que los hombres ejercen sobre ellas.

**Aspecto Educativo:** Los niños y niñas reciben la educación primaria en la escuela de la Comunidad de Las Cañas, pero cuando les toca cursar la secundaria y el diversificado se ven obligados a viajar hacia el Municipio de Agua Blanca ya que no se cuenta con centros educativos de este nivel dentro de la comunidad, solamente los que tienen la oportunidad de continuar sus estudios, el resto se ve obligado a realizar trabajos propios de la comunidad.

Esto implica un gasto mayor debido a que se debe pagar pasaje a diario desde la comunidad hacia el municipio, para recibir la educación adecuada en los adolescentes.

**Aspecto Ambiental:** el medio ambiente juega un papel muy importante dentro de las comunidades, en la Aldea Las Cañas el medio ambiente está un poco dañado debido a la tala inmoderada de árboles que practican algunas personas. El agua proviene de un lugar natural, pero debido al exceso de uso de la misma hay problemas en la llegada del agua a los hogares y el pago de este servicio es un poco alto lo cual impide que algunas familias tengan acceso al mismo debido a la falta de ingresos que tienen algunas familias.

**Semi-diagnostico territorial según ejes de la política de seguridad alimentaria nutricional.**

La Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional se desarrolla alrededor de cinco ejes, los cuales son la base diagnóstica para establecer la situación actual de la comunidad de Las Cañas, Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.

<b>SEGUN EJE</b>	<b>SITUACION</b>
<b>DISPONIBILIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mal estado a las vías de acceso a la comunidad.</li> <li>➤ Uso inadecuado de la tierra.</li> <li>➤ Dificultades de financiación para los pequeños productores.</li> </ul>
<b>ACCESO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Niveles medios de pobreza.</li> <li>➤ Alto nivel de desempleo.</li> <li>➤ Bajos niveles de ingresos para adquirir los alimentos de la canasta básica.</li> </ul>
<b>CONSUMO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Familias numerosas.</li> <li>➤ Tradiciones y costumbres alimentarias.</li> <li>➤ Inadecuados patrones alimentarios.</li> </ul>
<b>USO Y APROVECHAMIENTO BIOLÓGICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Dificultad para el acceso y baja cobertura y calidad de los servicios de saneamiento básico y ambiental.</li> <li>➤ Bajo consumo de micronutrientes.</li> <li>➤ Existencia de enfermedades contagiosas.</li> <li>➤ Desnutrición.</li> </ul>
<b>CALIDAD E INOCUIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Alto uso de pesticidas, insecticidas herbicidas, foliares, abonos orgánicos e inorgánicos en la producción de alimentos.</li> <li>➤ Falta de capacitación en la manipulación de los alimentos para el consumo de los mismos en los hogares.</li> <li>➤ Deficiente sistema de Agua.</li> </ul>

**Plan de sostenibilidad del plan nutricional:**

<b>Componentes</b>	<b>Propósitos</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Metodología</b>	<b>Resultados a lograr</b>	<b>Quienes participaran</b>
<b>Social</b>	Fortalecimiento de los programas nutricionales y seguimiento a la población beneficiada.  Crear condiciones necesarias en las familias de la Comunidad las Cañas, para la producción de alimentos básicos	Apoyo y fomento de programas y proyectos productivos.  Programas enfocados a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Por medio de una metodología participativa en la cual se involucre la comunidad y las entidades responsables de velar por el bienestar común.	Inclusión de la Familias en los proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional.  Familias con conocimiento sobre la producción de alimentos.	Encargado de la SESAN.  Oficina Municipal de la Mujer.  Municipalidad de Agua Blanca.  Comunidad de Las Cañas.  Encargado del MAGA.
<b>Cultura de sostenibilidad</b>	Fortalecer las capacidades del	Capacitando al personal de la oficina	Por medio de una metodología participativa	Personal capacitado en la creación e implementación	Personal de la Oficina Municipal de la Mujer.

	personal de Oficina Municipal de la Mujer - -OMM- en la realización de diferentes tipos de planes.	para que se realice el trabajo con eficacia y eficiencia.	en donde se involucren las entidades públicas.	n de planes de beneficio para la Oficina Municipal de la Mujer.	
<b>Técnico</b>	Elevar los conocimientos de las personas sobre el tema de salud y nutrición	Implementando talleres de análisis y discusión dirigido a las mujeres sobre políticas de nutrición.	Metodología participativa en la cual se respete las opiniones de todas las personas.	Personas con altos conocimientos en el tema de nutrición.	Oficina Municipal de la Mujer.  Centro de Salud.
<b>Gestión</b>	Buscar apoyo con las instituciones encargadas del área de salud.	Realizando reuniones para exponer los proyectos que se tienen y realizarlos con el apoyo de todas las instituciones	Metodología participativa para alcanzar los objetivos plasmados en el Plan Nutricional.	Proyectos alcanzados totalmente. Apoyo de instituciones.	Personal de la Oficina Municipal de la Mujer.  Área de Salud.  Otras instituciones.

<p><b>Político</b></p>	<p>Promociona r una cultura nutricional basada en una alta cantidad y calidad de nutrientes, dentro de las personas que atiende la Municipalidad de Agua Blanca.</p>	<p>Impartiendo talleres de formación nutricional iniciando con el personal de la OMM para después implementar los en las comunidades.</p>	<p>Metodología participativa en la formación de conocimientos básicos de nutrición.</p>	<p>Personal con altos conocimientos de nutrición.</p>	<p>Personal de la Oficina Municipal de la Mujer.</p>
<p><b>Alianzas estratégicas</b></p>	<p>Dar continuidad a la propuesta del Plan Nutricional implementado en la comunidad Las Cañas, Municipio de Agua Blanca, Departamento de</p>	<p>Unificar esfuerzos para la implementación completa del Plan Nutricional.</p>	<p>La observación y el control de quienes participan serán definitivos para crear las alianzas para que el plan continúe.</p>	<p>Facilitación del proceso en la implantación del plan. Crear nuevos planes juntamente con las nuevas alianzas creadas.</p>	<p>Personal de la Oficina Municipal de la Mujer. Instituciones interesadas en participar de las nuevas alianzas.</p>

	Jutiapa.				
<b>Financiero</b>	Asignación de presupuesto en el Plan Operativo anual de la –OMM-para la implementación del Plan Nutricional.	Por medio de gestiones dentro y fuera de la institución.	Metodología participativa, involucrando todas las Instituciones que velen por el bienestar de la salud física y emocional de las personas.	Obtener recursos financieros para la implementación del plan. Que el Plan Nutricional pueda ser implementado en otras comunidades.	Personal de la Oficina Municipal de la Mujer. Alcalde Municipal.

## **Ejes transversales**

**Enfoque de género:** Constitución de la República de Guatemala II. Derechos Humanos Capítulo I Derechos individuales Artículo 4 Libertad e igualdad, en Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad de derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil tienen iguales oportunidades y responsabilidades; los seres humanos deben guardar fraternidad entre sí.

**Enfoque ecológico:** Artículo 97 de la República de Guatemala. Medio Ambiente y equilibrio ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictaran todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, la flora de la tierra, agua, se realicen racionalmente evitando su depredación.

**Enfoque de derechos humanos:** Se refiere a la libertad, la justicia y la paz en el mundo entero y tiene como base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos inalienables de todos los miembros de la familia humana.

Como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella aprueban mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades y aseguren por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los estados miembros como entre los de los territorios colocado bajo su jurisdicción.

Según el artículo 2 de la Declaración de los Derechos Humanos en el numeral 1 dice: Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, económica, nacimiento o cualquier otra condición.

**Enfoque comunitario:** Se refiere a las distintas comunidades, dentro de las cuales se realizarán los proyectos ya que para la Municipalidad las comunidades son importantes para el desarrollo del pueblo. La oficina Municipal de la Mujer provee proyectos de integración comunitaria para promover el desarrollo de las personas y potenciar las capacidades de los mismos.

**Enfoque holístico:** Se refiere a la integración de un "todo", "entero", "total") es una posición metodológica y epistemológica que postula que los sistemas (ya sean físicos, biológicos, sociales, económicos, mentales, lingüísticos, etc.) y sus propiedades, deben ser analizados en su conjunto y no a través de las partes que los componen (en especial, enfermedades), consideradas éstas separadamente. Es el sistema como un todo integrado y global el que en definitiva determina cómo se comportan las partes; mientras que un mero análisis de estas no puede explicar por completo el funcionamiento del todo. Es decir que la seguridad alimentaria y nutricional es un deber de todos tanto del gobierno, instituciones y comunidades, para reducir los índices de desnutrición existentes.

**Enfoque integral:** Se refiere a la integración de factores que vienen a favorecer a la población es decir tomar en cuenta el contexto en el que se desenvuelven, las capacidades, los recursos, el medio ambiente que las rodea, las cualidades de cada una de ellas. Conocer quiénes son y cómo es la salud de ellas, para que de esta manera se puedan prevenir enfermedades posteriores. Integral es unificar esfuerzos por disminuir los índices de desnutrición existentes, y velar por promover la seguridad alimentaria y nutricional.

**Enfoque en seguridad alimentaria y nutricional:** Artículo 99. De la Constitución de la República de Guatemala. Alimentación y Nutrición. El Estado velará porque la alimentación y nutrición de la población reúna los requisitos mínimos de salud. Las instituciones especializadas del Estado deberán de coordinar sus acciones entre sí o con organismos internacionales dedicados a la salud para lograr un sistema alimentario

nacional efectivo. La organización Mundial de la Salud OMS realiza esfuerzos para garantizar un goce de vida adecuado.

**Enfoque de salud:** “El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna... El Estado desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social. Velará por el establecimiento y programación de la atención primaria de la salud, y por el mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental básico de las comunidades menos protegidas. Las comunidades tienen el derecho y el deber de participar activamente en la planificación, ejecución y evaluación de los programas de salud. El Estado velará porque la alimentación y nutrición de la población reúna los requisitos mínimos de salud.” Art. 93, 94, 96, 98 y 99 Constitución Política de la República de Guatemala

La salud, tanto física como mental, es uno de los derechos principales, donde las pocas mujeres tanto a nivel urbano como rural, tienen acceso a ella, recibiendo una atención deficiente. Asimismo, a pesar de la disminución de los índices de mortalidad infantil, las mujeres en edad joven no cuentan con una alimentación fortalecida presentando enfermedades comunes que les cuesta la vida.

## Cronograma de actividades

Componentes	Acciones	Fecha	Responsables
<b>Social</b>	Realizar talleres de capacitación para el fortalecimiento de programas nutricionales.	Enero 2015	Encargado de la SESAN. Oficina Municipal de la Mujer. Municipalidad de Agua Blanca. Comunidad de Las Cañas. Encargado del MAGA.
<b>Cultura de Sostenibilidad</b>	Capacitar al personal de la oficina para que se realice el trabajo con eficacia y eficiencia.  Coordinar con entidades que trabajen esta temática para fomentar una cultura de sostenibilidad.	Febrero 2015	Personal de la Oficina Municipal de la Mujer.
<b>Técnico</b>	Implementar talleres de análisis y discusión dirigido a las mujeres sobre políticas de	Marzo 2015	Oficina Municipal de la Mujer.  Centro de Salud.

	nutrición.		
<b>Gestión</b>	Realizar reuniones para exponer los proyectos que se tienen y realizarlos con el apoyo de todas las instituciones	Abril 2015	Personal de la Oficina Municipal de la Mujer.  Área de Salud.  Otras instituciones
<b>Político</b>	Impartir talleres de formación nutricional iniciando con el personal de la OMM para después implementarlos en las comunidades.	Mayo 2015	Personal de la Oficina Municipal de la Mujer.
<b>Alianzas Estratégicas</b>	Unificar esfuerzos para la implementación completa del Plan Nutricional.	Mayo 2015	Personal de la Oficina Municipal de la Mujer.  Instituciones interesadas en participar de las nuevas alianzas.
<b>Financiero</b>	Realizar gestiones dentro y fuera de la institución para la ejecución de los proyectos.	Junio 2015	Oficina Municipal de la Mujer.  Alcalde Municipal.

**Propuesta de Presupuesto del Plan de Seguimiento:**

<b>Actividades</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recurso</b>	<b>Presupuesto</b>
Promoción y Sensibilización sobre la Seguridad Alimentaria y Nutricional	Utilizar Medios de comunicación	Oficina Municipal de la Mujer (OMM)	Afiches Spot Humano Pancartas Celulares	Q 4,000.00
Visitas a la comunidad.	Observación	Encargada de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM)	Humanos	Q2,000.00
Reuniones con organizaciones gubernamentales	Análisis de información	Oficina Municipal de la Mujer Líderes de Instituciones	Salón, Alimentación Humanos	Q4,000.00
Visita de seguimiento a personas encargadas.	Análisis de información	Oficina Municipal de la Mujer (OMM)	Humano	Q. 3,000.00
			<b>Total</b>	<b>Q13,000.00</b>

**Metodología general:** La metodología participativa juega un papel muy importante dentro de la formulación del Plan de Sostenibilidad, al mismo tiempo la coordinación tanto de la comunidad como de la municipalidad facilitan la organización y gestión de proyectos que son de beneficio para la comunidad, los cuales son indispensables para la formación de una cultura que promueva la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

**Unidad Responsable del Plan de Sostenibilidad:** Oficina Municipal de la Mujer – OMM- Municipalidad de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.

**Monitoreo/Evaluación:** La cuarta semana de junio debe haberse finalizado la ejecución del proyecto en donde se hayan alcanzado en un 80% los objetivos y resultados propuestos en el Plan Nutricional plasmados en el Plan de Seguimiento.

## **Plan de sostenibilidad**

### **Introducción:**

El siguiente Plan de Sostenibilidad contiene varias acciones que vienen a complementar al Plan Nutricional promovido en las familias de la Comunidad de Las Cañas, Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa, de esta manera se está garantizando la continuidad del Plan Nutricional, es decir este Plan sostendrá el Plan Nutricional y garantiza la continuidad que tendrá el mismo.

Dentro del Plan de Sostenibilidad se promueve la integración y participación de personas involucradas en el Plan Nutricional, es decir, la comunidad, Oficina de la Mujer y demás instituciones cuyo objetivo es velar por el bienestar de la población en general, garantizando y promoviendo condiciones de vida adecuada, especialmente en el área de salud.

Garantizar el goce de la salud nutricional es responsabilidad de todas y todos los guatemaltecos, el actual Gobierno a implementado programas enfocados a la Seguridad Alimentaria y Nutricional y las municipalidades le han dado cobertura llegando a las comunidades, promoviendo de esta manera la sana alimentación y promoviendo los alimentos propios de las comunidades para su auto-consumo.

Pero no solo basta con crear un Plan Nutricional, hace falta crear un Plan Sostenible también que garantice que se le dará continuidad al mismo y de esta manera se podrá aplicar en otros planes a futuro dentro de la Institución.

## **Justificación**

Para contribuir a la reducción de la desnutrición en la Comunidad de Las Cañas, Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa se procedió a la elaboración de un Plan Nutricional que oriente a la Oficina Municipal de la Mujer, para mejorar el estado nutricional de niños, niñas y mujeres en estado de desnutrición y para garantizar la efectividad de ese plan se procedió a elaborar un plan de sostenibilidad cuyo fin es promover la estabilidad del Plan Nutricional.

Un Plan de Sostenibilidad es muy importante, ya que sin él es imposible garantizar la ejecución de los planes plasmados con anterioridad, es por ello que se toma prioritario la elaboración de un plan de sostenibilidad, a continuación se muestra el Plan de Sostenibilidad que dará continuidad al Plan Nutricional para que de esta forma se garantice la Seguridad Alimentaria y Nutricional de los pobladores.

El Plan de Sostenibilidad contribuirá a potenciar las capacidades del personal de la Oficina Municipal de la Mujer y de la comunidad beneficiada, esto facilitara el arduo trabajo que realiza la OMM en el cumplimiento del bienestar de la población principalmente en las mujeres, niños y niñas que son beneficiarias de todos los planes, programas y proyectos que ejecuta la oficina.

Tomando en cuenta la necesidad de crear planes sostenibles se procedió a elaborar el siguiente plan para ser utilizado dentro de la OMM en la comunidad específica de Las Cañas y que posteriormente estará siendo utilizado para trabajar en las distintas comunidades en las cuales tiene cobertura la Oficina Municipal de la Mujer dándole mayor atención a los programas que garanticen la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

## **Principios y valores:**

- **Cooperación:** para que el plan se desarrolle adecuadamente con todas las personas involucradas durante el proceso.

- **Transparencia:** para que durante el proceso de de la ejecución del plan se optimicen y se aprovechen todos los recursos disponibles y se de a conocer con trasparencia los recursos utilizados.
- **Solidaridad:** con todos los miembros de la comunidad y los encargados de las diferentes instituciones que velan por el bienestar social.
- **Responsabilidad:** para que las personas involucradas en la implementación del proceso asuman responsabilidades que conlleve al éxito del plan.
- **Justicia:** para que las personas involucradas durante el proceso actúen justamente con las personas involucradas y de esta manera el plan de sostenibilidad sea justo.

**Objetivo superior:**

- Promover la sostenibilidad del Plan Nutricional

**Propósitos:**

- Implementar las acciones para dar seguimiento a la propuesta del Plan Nutricional, para que el mismo se ejecute en el tiempo programado.
- Dejar lineamientos en la Oficina Municipal de la Mujer “OMM” para contribuir a la realización de proyectos en beneficio a las comunidades por medio de la Seguridad Alimentaria y Nutricional y pueda ser utilizado posteriormente en otros planes.

Agua Blanca, 04 de Junio del 2014

Licenciada:  
Maricela Montoya  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Universidad Rafael Landívar  
Sede Regional de Jutiapa

Nosotros: La Oficina Municipal de la Mujer (OMM) Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que se aprueba el proyecto de ejecución que lleva por nombre: **Plan Nutricional en la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) en la Aldea las Cañas, Municipio de Agua Blanca Departamento de Jutiapa**, proyecto que es propuesto por la Practicante: Lesbia Lorena Cerón Oliva, Carné No. 2052608, proyecto que se desarrollo durante la fase de la Práctica Profesional Supervisada I y II.

Y para usos que al interesado convenga se firma la presente el día 04 del mes de junio del año 2014.

Atentamente,

(f)   
Aracely Sandoval Carpio  
Encargada de la (OMM)

